EN DIPUTADOS CONTINUA LA OBJECION AL PRESUPUESTO

Nuevas Voces de Oposición al Reanudarse el Debate

C. FEDERAL, 5 (Saporiti). —A las 11.30 reanudó su debate la Cámara de Diputados de la Nación, para tratar las leyes impositivas, el presupuesto y los recursos de las empresas del Estado.

Antes de comenzar la sesión, el titular del cuerpo, señor Mor Roig, explicó que en su reunión los presidentes de bloques habían acordado tratar en este orden las cuestiones pendientes, y pasar luego en cuarto intermedio, hasta mañana, a las 14 y realizar en esa jornada otro cuarto intermedio para el próximo martes, a las 15.

Iniciada la sesión, habló en primer término el señor Selser, del socialismo argentino, quien dijo, en la parte de su discurso, que "el proyecto de presupuesto del Poder Ejecutivo no tiene ninguna coordinación con el plan de desarrollo, y que los montos solicitados estaban en abierta contradicción con discursos e intenciones anunciados por el gobierno y sus ministros. Por todas estas razones —dijo— los bloques habían adherido al proyecto llamado de "los siete bloques".

DIALOGOS

A esta altura se produjo el siguiente diálogo:

Tróccoli (de la UCRP): Ese dictamen de los "siete bloques" no es solamente una travesura, sino una cosa diabólica.

Selser (muy sonriente): No, señor diputado; el dictamen de los siete bloques es una cosa seria. Además, no es diabólico, porque lo firman los demócratas cristianos...

Tróccoli: Pero es una travesura...

Selser: Tampoco es una travesura, porque expreso no me voy a ocupar, por ejemplo, de la política universitaria, y que tendría que hacer muchas críticas. Tampoco creemos que el gobierno vaya a resolver la situación de las empresas del Estado de acuerdo a los recursos proyectados. Nosotros estamos de acuerdo en que hay que reducir el déficit de esas empresas, pero no a costa de los empleados, sino en base a un caso concreto de los ferrocarriles, más... se consigue con el aumento de los pasajes y las cargas, porque es lo que el pueblo no puede pagar, porque ya tiene un precario "standard" de vida. Finalmente los socialistas repetimos que los mayores impuestos deben pagarlos las clases adineradas de todo el país. Desgraciadamente, sigue escapándose a los inspectores de la Dirección Impositiva.

El legislador socialista terminó expresando que los nuevos impuestos proyectados por su sector, como el destinado a gravar el mayor valor locativo, o el impuesto mínimo que sostenemos, con la misma intención —dijo— es decir, que los paguen los que tienen más dinero".

EL SOCIALISMO DEMOCRATICO

A continuación se escuchó el informe del partido Socialista Democrático, expuesto por el diputado señor Fabricio.

Hasta las 13 no habían llegado al recinto ni el ministro de Economía, doctor Juan Carlos Pugliese, ni el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero.

DIFIEREN SU REUNION VARIAS COMISIONES

CAPITAL FEDERAL, 5. — Por falta de número fue diferida la reunión conjunta que debían realizar en el Congreso de la Nación las comisiones de Presupuesto y Hacienda, Obras Públicas, Energía y Combustibles, Asuntos Constitucionales, de la Cámara de Diputados.

Debía considerarse, en segunda revisión, el proyecto del Chocón-Cerros Colorados. Esta reunión se realizará el próximo miércoles, a las 10.

OPINIONES SOBRE UNA SUPUESTA PRORROGA

CAPITAL FEDERAL, 5. — Dirigentes políticos de varias agrupaciones opinaron sobre cuál sería su actitud si se produjeran prórrogas de mandatos en la provincia de Buenos Aires, y se decidiera no convocar a elecciones en el primer estado argentino en 1967.

Camilo Muniagurria, de la democracia progresista, expresó: "Si se cumplieran todas las normas constitucionales, estaría de acuerdo con una reforma de la Carta Magna. La prórroga de los mandatos y la postergación de las elecciones deberían concretarse como consecuencia de un acuerdo nacional, en el que participarán también los peronistas. En ese caso, apoyaría el plan".

Luis León, del radicalismo del pueblo, señaló: "No hay ninguna posibilidad de que prospere la tesis de postergar los mandatos, y por otra parte esa postura no tiene ninguna relación con la política del partido.

Héctor Raúl Sande, de UDELPA, dijo: "Si hubiera un plan concreto y serio para poner entre paréntesis el problema político evitando las elecciones en la provincia de Buenos Aires y el gobierno se lanzara al mismo tiempo, a un enérgico proceso tendiente a resolver el problema económico, estaría dispuesto a considerarlo".

AÑO LIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.134

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $15 — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Jueves 5 de Mayo de 1966

UNA 'ISLA HIDRAULICA FLOTANTE' TRABAJARA EN LA CONSTRUCCION DEL TUNEL SUBFLUVIAL

PARANA, 5 (Saporiti). — Dentro de breve tiempo será traído a la zona uno de los más importantes elementos para la construcción del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná.

Se trata de una "isla flotante hidráulica" que se utilizará para la fijación de tubos que constituirán el túnel en el lecho del río.

Por intermedio del Ministerio de Hacienda de la provincia se procederá a solicitar al Banco de Entre Ríos la apertura de una carta de crédito documentario de importación con carácter irrevocable y confirmado, negociable en Amsterdam (Holanda), hasta un máximo de 1.278.000 florines.

Por pedido del gobierno de la provincia de Entre Ríos y por cuenta de la comisión interprovincial del túnel Paraná-Santa Fe, dicha carta de crédito será extendida a favor de la firma Industriele Handels Combinatie Holland, de La Haya (Holanda), en concepto de pago del saldo total de costo original de la referida "isla flotante", adquirida por la mencionada comisión a la citada firma extranjera.

EL PUENTE PAYSANDU-COLON

CAPITAL FEDERAL, 5 (S.). — El vicepresidente de la Nación, doctor Carlos H. Perette, estuvo presente en el acto en el cual el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Zavala Ortiz, puso en posesión de sus cargos a los integrantes de la delegación argentina a la Comisión Mixta Argentino-Uruguaya que estudiará el proyecto para la construcción del puente entre Paysandú (Uruguay) y Colón (E. Ríos).

La constitución de ese organismo fue dispuesta en las notas reversales suscriptas en Paysandú el 12 de febrero de 1964.

La delegación argentina está integrada por el vicegobernador de Entre Ríos, doctor Teodoro Marcó; el consejero de embajada, doctor Marcos Werlenker; el ingeniero José León Garibay, ex decano de la Facultad de Ingeniería de Rosario; el capitán de navío Oscar Chiriotti y el doctor Fernando Girard, siendo secretario el doctor Domingo Valentín Budic.

Corre ya el Plazo Para Promulgación de la ley 11729; más Reacciones

C. FEDERAL, 5. (S). — "La decisión sobre el destino de las reformas a la ley 11.729 la tiene el Presidente de la Nación". Con estas palabras respondió el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Fernando Solá, a varias preguntas que se le formularon. El Dr. Solá había concurrido a la Casa Rosada juntamente con el subsecretario de Trabajo, para mantener una conferencia con el Dr. Illia, y a su término habló brevemente con los periodistas.

Explicó que para la promulgación de la ley 11.729, recientemente sancionada por el Congreso, restan 10 días hábiles a partir de la 0 hora de hoy, 5 de mayo.

Preguntado sobre un pedido de audiencia de ACIEL y de la Unión Industria al Dr. Illia para solicitar el veto de las reformas introducidas a la legislación sobre contratos de trabajo, dijo: "Esa información la deben requerir en Presidencia".

Por último, anunció que hoy viajará a Caracas —como lo hizo efectivamente esta mañana— para participar en la 2da. reunión de ministros de Trabajo de la OEA.

ACTUAL POSICION DE LAS DOS PARTE

C. FEDERAL, 5. (S). — Una verdadera puja de presiones entre los sectores gremiales y empresarios se está sosteniendo actualmente con el propósito de impelir al Poder Ejecutivo —ya sancionadas las modificaciones a la ley 11729 por el Congreso de la Nación— al veto o al sostenimiento de las reformas introducidas.

Los distintos sectores empresarios han lanzado una verdadera "blizkrieg" contra la flamante legislación, y solicitaron audiencias al Presidente de la República, llevando, como motivo principal de su argumentación, que las reformas practicadas a la ley de despido encarecerán sensiblemente los costos.

Pero la reacción sindical, ante esa campaña, tampoco se ha dejado arredrar, y a la acción que vienen sosteniendo los gremios independientes, —y la Confederación General de Empleados de Comercio en especial—, se han sumado ahora las "62 organizaciones", que orienta José Alonso.

Entre las nuevas manifestaciones empresarias opuestas a la sanción de la ley de despido —que fue, precisamente, enviada para su discusión por el Poder Ejecutivo Nacional— se encuentra la de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, que agrupa a 23 cámaras y que ha solicitado al Dr. Arturo Illia el veto de dicha ley. "De no ser así —dice la comunicación— se ocasionarían al país ingentes e imprevisibles perjuicios económicos y sociales".

Por su parte, la Cámara Argentina de la Construcción cursó sendos despachos al primer mandatario, a los ministros de Economía y de Obras Públicas, y al subsecretario de la Vivienda, señalando que en caso de sancionarse, esa ley elevará en forma extraordinaria el costo de las obras públicas y paralizará los esfuerzos tendientes a resolver el problema de la vivienda.

Por su parte la Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio también requirió el veto presidencial de la ley, cuya aplicación —sostiene— determinará que sean menos redituales aún "los ahorros de los inversionistas, quienes han volcado su esfuerzo con su mayor fe en las sociedades anónimas argentinas".

OPINION DE UN FUNCIONARIO

Pero todas estas alternativas no hacen olvidar que cuando hace 30 años se sancionó la mencionada ley, también los sectores empresarios se opusieron tenazmente a ella, con los mismos argumentos y el afan, sin que por ello se produjeran las circunstancias en ese entonces.. Así se expresó, en réplica, un vocero del Ministerio de Trabajo entendido en cuestiones laborales.

EN EL SECTOR OBRERO

En el sector gremial las 62 organizaciones ratifican la posición planteada en una reciente reunión de gremios, en el sentido de salir en defensa de dicha ley mediante una acción inmediata de todos los núcleos y sindicatos obreros".

La Federación de la Carne dio a conocer, a su vez, una declaración adhiriendo al reclamo de todos los sectores progresistas para que la ley sea promulgada.

Por su parte, los gremios marítimos, excluidos de los beneficios de la ley, mantendrán una reunión para analizar las gestiones llevadas ante el Parlamento con el propósito de que se estructure un régimen especial para esa actividad.

En esferas sindicales marítimas se adelantó al respecto que si no prosperan sus gestiones los once sindicatos marítimos encararán acciones de fuerza apoyando la demanda.

El Secretario Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) envió un telegrama, asimismo, al Presidente Illia, reclamando la promulgación de las reformas a la ley 11.729, y solicitando una urgente audiencia para exponerle fundamentos que avalan la razón de la inclusión de los trabajadores rurales en esa legislación.

Amplían Partidas Para YPF en 6.300 Millones

Para Evitar que Aumente la Importación de Crudos

C. FEDERAL, 5. (S.). — Un decreto fijando la suma de 10.800.000.000 pesos para invertir en perforaciones que cumplirá YPF, fue dado a conocer por el Poder Ejecutivo. En principio se había acordado una partida de pesos 4.488.875.000, pero ahora se amplía en razón de "que aquella suma era insuficiente para tal tarea, ante los precios obtenidos en las recientes licitaciones".

Se señala lo indispensable de la realización de las obras programadas por contrato para obtener la producción estimada en el plan de acción de la empresa estatal.

En uno de los artículos del decreto, que lleva el número 2918, se manifiesta que el crédito legal para el Plan de Desarrollo de YPF queda estipulado, de tal forma, en la suma de 40.326.208.000 pesos para atender la ejecución de las obras comprendidas cuando se dio aprobación al decreto 10280, del pasado año.

De no ampliarse las partidas, se dice, "se reduciría la producción programada, debiendo nivelarse con una mayor importación de petróleo crudo".

PIDE CASADO BIANCO UNA INVESTIGACION

C. FEDERAL, 5 (Saporiti). —En una nota dirigida al fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones, el presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, señor Pedro Casado Bianco, se refiere al problema suscitado con la firma Callegari e Hijos S. A., que ha pedido a dicha fiscalía que investigue su actuación al frente de la empresa estatal.

El problema surgió con motivo de la rescisión del contrato firmado entre la empresa Callegari y E.F.A., rescisión que fue decidida unánimemente por el directorio.

El señor Casado Bianco pone a disposición de la Fiscalía todos los documentos relacionados con el hecho, y pide que se realicen todas las investigaciones que sean necesarias.

Además, solicita se le informe si el denunciante, ingeniero Eduardo Rivas, se ratifica de los términos de la denuncia, para iniciar "las acciones personales que considere oportunas".

NAVEGACION LIBRE PARA EL PARAGUAY

C. FEDERAL, 5 (Saporiti). —El senador nacional Rolando Olmedo, representante del Movimiento Combatiente Radical de Misiones, es autor de una nota cursada al Canciller, por la cual se solicita el otorgamiento de franquicias al Paraguay para su navegación por el río Paraná.

En uno de los párrafos de la nota, expresa el legislador: "Valoro en sumo grado las palabras del señor presidente de la Nación, que ha anunciado, en su mensaje del 1º de Mayo, que se dará inmediata solución al diferendo de libre navegación del río Paraná".

Recuerda también que el 14 del actual se cumplirá un nuevo aniversario de la independencia de aquel país, y puntualiza, en consecuencia, que "sería un gesto hidalgo anunciar, para tal fecha, que con el país hermano no nos afecta conflicto alguno y que en plena unidad trabajamos al servicio de una América progresista, justa y humana"

OCUPAN UNA FACULTAD

SAN JUAN, 5. — En la víspera fue tomada por la fuerza, por los estudiantes, la Facultad de Ingeniería, ante la negativa de las autoridades de fijar nueva fecha de exámenes

Es muy probable que en los próximos días se llegue a un arreglo satisfactorio, pues varias proposiciones del decano de esa alta casa de estudios fueron ya aceptadas.

Mejora el Gral. Rosas

C. FEDERAL, 5 (S.) — En el Instituto del Diagnóstico de esta capital se informó que continúa la mejoría del general Carlos Jorge Rosas, accidentado el mes pasado, cuando se dirigía a Asunción para reasumir su puesto de embajador argentino ante el Paraguay.

Las visitas son estrictamente controladas, pues el paciente debe guardar aún reposo absoluto.

Otra Etapa de 'Somisa'

C. FEDERAL, 5. — Se ha de tratar el aceleramiento de la licitación de la segunda etapa de SOMISA, que permitirá elevar a 2.000.000 de toneladas la producción de acero de la planta General Savio.

Con ese fin, se celebrará mañana, a las 9, una importante reunión en el despacho presidencial, en la que tomarán parte los ministros de Economía, doctor Juan Carlos Pugliese; de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez; los secretarios de Industria, doctor Bernardo Grinspun; el de Hacienda, doctor Carlos García Tudero.

Homenaje a Don Joaquín Lagos en la Legislatura

SANTA FE, 5. (C.) — En la reunión que celebrará esta tarde la Cámara de Diputados de la provincia, se rendirá un homenaje a la memoria del señor Joaquín Lagos, cuyo reciente fallecimiento provocó hondo pesar en los distintos sectores donde tuviera sobresaliente actuación.

Autor de la iniciativa es el doctor Gregorio Armas, de la bancada del Partido Demócrata Progresista, organismo político al que estuviera ligado el señor Lagos desde su fundación, y al que representó en la legislatura santafesina y nacional.

El Sátiro, Detenido

SAO PAULO, 5 — Severamente custodiado permanece Francisco Castellanos Fernández, conocido como el "Sátiro", que volvió a caer esta mañana en manos de la ley en Sao Paulo. Había huido ayer del departamento de policía, y una llamada anónima telefónica puso a los pesquisantes en la pista del fugitivo, que no ofreció resistencia, a pesar de hallarse fuertemente armado.

La Conquista de la Luna

WASHINGTON, 5. — Estados Unidos realizará la hazaña humana de alcanzar la Luna antes de 1970. Así declaró el director del programa Apolo.

En conferencia de prensa a la que asistieron más de 100 periodistas, indicó que los planes llevan un adelanto apreciable. "De no surgir dificultades —añadió,— no incidirán en el plazo final, e incluso es posible que el primer vuelo humano con esta cabina se lleve a cabo a fines del presente año.

NAUFRAGIO EN LAS FILIPINAS: 5 MUERTOS

MANILA, 5. — Cinco personas perecieron ahogadas al zozobrar un pequeño bote en aguas próximas a la costa sudoriental de Luzón, en Las Filipinas. No se dieron a conocer otros detalles.

Renuncias en la Comisión Para el Sesquicentenario

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (Saporiti). — Nuevas alternativas se han producido en las últimas horas en torno a la investigación de las irregularidades denunciadas en los trabajos de la Feria del Sesquicentenario.

La comisión provincial a cargo de la organización de los festejos, ha quedado prácticamente intervenida, ante la renuncia de todos sus miembros y el pedido de licencia del titular, que es el secretario de Obras y Servicios Públicos de la provincia, señor Juan Carlos Enrico, a quien se inculpa de los hechos anormales denunciados.

Ante esa situación, el gobernador, señor Lázaro Barbieri, resolvió asumir la presidencia de la citada comisión, juntamente con el secretario de Hacienda, el procurador del Tesoro Provincial y el contador del organismo.

El señor Enrico presentó una nota solicitando plazo hasta el lunes próximo para levantar los cargos formulados en la denuncia del ex asesor legal de la comisión.

ACLARACION DEL GENERAL OTERO

En la reunión de la víspera de la comisión, en la que se adoptaron aquellas decisiones, el general Delfor Otero, comandante de la 5ª Brigada de Infantería, quien también forma parte del organismo, dio a conocer una nota, aclarando informaciones periodísticas que le atribuyen determinadas manifestaciones del cuerpo.

Señala el citado militar que en la versión periodística "no aparece clara ni explícitamente expuesta mi permanente convicción de que la deshonra y el desdoro deben ser implacablemente perseguidos, y que la deshonra y el desdoro de los representantes públicos deben ser limpiamente expuestos a la consideración de sus jueces, sus representados. El ejercicio de la función pública exige un mínimo de prudencia en el resguardo de los altos valores que con la acción pueden comprometerse. Por eso estoy convencido que la imputación de un hecho en que ya la honra de un funcionario o de un ciudadano, no debe ser proclamada mientras no deje de ser tal, una imputación. Esto no significa, desde luego, que no deben investigarse convenientemente las irregularidades presuntivamente delictivas, a fin de obtener la condigna sanción del responsable".

INACTIVIDAD ESTATAL EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5. — Es total la inactividad de los empleados de la administración pública en Tucumán, ante el atraso en el pago de sus sueldos.

Hay dependencias que permanecen clausuradas por cuanto ni el personal jerárquico ha concurrido a sus puestos.

En los Tribunales la inactividad también fue casi total Solamente los secretarios de juzgados atendieron asuntos muy importantes Los empleados judiciales demandan también mejores retribuciones.

Declaración de la U.C.R.P.

CAPITAL FEDERAL, 5. (Saporiti). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRP dio a conocer anoche la anunciada declaración aprobada durante la última reunión de los integrantes del organismo y de los presidentes del Comité de Distrito, presidida por el doctor Ricardo Balbín.

El documento comienza con el siguiente texto: "El pueblo desea tranquilidad y quiere trabajar. Treinta largos años de estancamiento del país dejaron un saldo negativo que aquél sabe que ha de afrontar con decisión y encarar con vigor, pues solamente su esfuerzo permitirá recobrar el tiempo perdido. No ignora que el cauce propicio para alcanzar las metas señaladas no está en los resentimientos ni en los desencuentros, sino en un orgánico proceso realizador que solamente puede lograrse cuando se dan, en el ámbito nacional, las presencias vivificadoras de las instituciones democráticas en vigencia, al imperio de la libertad y al respeto a todos los derechos

"La UCRP luchó por alcanzar ese objetvo, porque entendía que solamente en el clima de comprensión que da la legalidad pueden hallarse las coincidencias que no oscurezcan y menos entorpezcan las posibilidades del futuro. Es de suponer que nadie en la República quiera malograrlas, que nadie en el país desea que naufrague en los desencuentros estériles y en los enconos destructores, salvo los pequeños grupos que no creen en la democracia y que, aferrados a sus intereses, promueven desde su vasto poder económico las perturbaciones y la división que pueden ser útiles a sus planes de dominio Tratan de cumplirlos interfiriendo la marcha de la vida de la República aferrados a la concepción sectorial por encima del interés general. Se oponen a una política que mira hacia el conjunto nacional, que rompe viejos esquemas y que procura revitalizar al país mirándolo en conjunto y procurando el progreso de las provincias olvidadas, de zonas de una inmensa riqueza inmovilizada y que debe ser puesta en movimiento para el bienestar general.

"La táctica es la de siempre. Se procura deformar la imagen de la realidad anunciar catastróficos resultados para las políticas que no son propicias a sus intereses y privilegios, poner todos los días en primer plano la amenaza del golpe, desacreditar reiteradamente a las instituciones republicanas, fomentar el divisionismo para debilitar al pueblo, y acuciar de cualquier manera la indisciplina laboral, a la que son proclives algunos falsos dirigentes, más empeñados en el electoralismo que en la fecunda defensa de los intereses obreros. Negar parece ser la consigna Antes de que una iniciativa sea lanzada y conocida, ya se están poniendo reparos negadores. Se prefiere eso al análisis, al debate alto, a la discusión desapasionada, ya para promoverla si es útil, ya para mejorarla si tiene elementos favorables.

MOVILES DE LA "ACTITUD AGRESIVA"

"La actitud agresiva que se usa para fines disgregantes no sirve, por cierto, al país. No es este su objetivo; no está ahí su meta. De lo que se trata es de encontrar la manera de malograr la afirmación de nuestro estilo de vida democrática; de impedir que una conducción con vigorosa entraña nacional, termine definitivamente con la sumisión económica a intereses que no son los de la Argentina; postergar el cumplimiento del plan de desarrollo, que da el camino para nuestra emancipación y el rumbo para salir de nuestro estancamiento; modificar la decisión inquebrantable de recobrar el dominio nacional sobre nuestras fuentes energéticas, y reconquistar los puntos claves que estuvieron al servicio de esos intereses que tanto han postergado la aspiración de todos: una República dinámica construyendo una democracia social que le dará el alto destino que merece.

"En una palabra, como lo ha dicho ya el partido, no se quiere comprender que "superar, aunque sólo sea en parte el estado de cosas heredado, ha exigido tiempo y un gran esfuerzo de comprensión, de tolerancia y de paciencia, que el gobierno y el radicalismo realizaron con ejemplar serenidad y voluntad, sin dejarse llevar a decisiones que solamente hubiesen servido para ahondar la división entre los argentinos.

"No siempre se entendió esta actitud Muchas veces se la intentó desvirtuar y se buscó crear la imagen de la debilidad donde estaba la firmeza de una actitud moral, que bien puede calificarse de superior; se insistió y se insiste en presentar al país y al gobierno como inoperante, ocultando, disimulando o negando para ello una realidad nacional que era y es bien distinta a la de un pueblo detenido y a un gobierno paralizado".

El documento refiérese más adelante a la actualidad nacional y a la obra de gobierno del radicalismo, y dice: "Seguiremos trabajando, seguros de que habremos de sortear contingencias y dificultades venidas de largo arrastre y problemas antiguos que han incidido y siguen incidiendo en el proceso argentino. A los anunciadores cotidianos del caos, contestaremos con una acción serena y ordenada, que irá encauzando todos los esfuerzos hacia la meta que es común aspiración de los argentinos. A los propiciadores del golpe, contestaremos con una incansable labor democrática, que servirá para ir alejando cada vez más de esta tierra la posibilidad de la quiebra institucional, que solamente quieren quienes están divorciados de la ciudadanía, no sienten a la Nación, no trabajan para el país, y sólo tienen en cuenta las ventajas personales que podrían sacar de una situación de privilegio que les brindara la aventura. La legalidad ha desterrado el miedo de la República. El país, que lo ha padecido ya, lo rechaza. Porque la legalidad ha desterrado el miedo de la República y ha borrado las sombras de las amenazas constantes, de las zozobras sin interrupción y de los odios impiadosos".

Sobre esa misma realidad de la obra gubernamental, afirma después el documento de la UCRP: "Nadie puede negar que los índices de desocupación son menores; que es más alto el salario real; que ha sido mayor la liquidez; que se ha aumentado la producción; que se han abierto nuevas posibilidades a las exportaciones; que mejoró el proceso industrial; que se ha recuperado el stock ganadero; que el crédito ha sido orientado favoreciendo todo lo que significara intensificar la productividad, en cifras no igualadas, y que se ha impedido caer o regresar a la postración general en que la República se encontraba en 1963; todo esto alcanzado a pesar de las presiones que son notorias y que, por supuesto, no responden a los auténticos intereses nacionales ni al deseo de bienestar del pueblo.

Crítica Conservadora: dos Años y Medio sin Soluciones

C. FEDERAL, 5 (S.) — El Comité Nacional de la Juventud de la Federación de Partidos de Centro dio a conocer una declaración en la que formula una serie de críticas a la actual conducción gubernamental. Dice así: "Han transcurrido dos años y medio de gestión radical, y el país no ha visto ninguna solución que alivie los graves problemas que lo aquejan".

Añade que el Gobierno "persiste en su anacrónica política irigoyeniana, y señala que el estado de postración de la Argentina está dado por el inflacionario proyecto del presupuesto, la reforma impositiva, que estrangula a todos los sectores, la reciente reforma a la ley 11.729, el mantenimiento de las empresas estatales deficitarias y la inadecuada política agrícola ganadera".

Por último, señala, en el aspecto político, que la falsa opción peronismo-radicalismo, no refleja la verdadera opinión del electorado, y califica de incongruente la política llevada en el plano internacional.

REPERCUSION POR EL SUICIDIO DE ARDANAZ

C. FEDERAL, 5 (S.) — Los diputados nacionales de UDELPA, señores Eduardo Gutiérrez y Eduardo Lijesthrom, presentaron un proyecto de juicio político al juez de instrucción de esta capital, doctor Rodolfo Emilio Parodi, que dictó el fallo en la causa por presunto cohecho contra el ex concejal Ardanaz, que se suicidó en esta Capital el viernes último.

Los diputados autorizan a la presidencia de la Cámara de Diputados a designar una comisión para que presente la acusación ante el Senado, conforme a la disposición constitucional.

En los fundamentos, dicen que la decisión extrema del concejal Ardanaz fue por un hecho distante en dos años, y que la causa desencadenante fue —según sus cartas dejadas al periodismo— una invocada injusticia y una desesperanza, porque se quería su condena por motivaciones políticas. Murió reclamando, por lo tanto, que se le levantara una injuria moral. No debe olvidarse —agregan— que Ardanaz transitó los dos últimos años de su vida en la mayor miseria.

Reaccionan Empresarios Ante las Reformas de la Ley de Despidos

Dos puntos de vista —de apoyo o de oposición— ha suscitado la sanción de las reformas de la ley Nº 11.729 por el Congreso nacional, según se trate de sectores gremiales o patronales, respectivamente. Como es de público conocimiento, este último sector, además de haber adoptado una posición clara al respecto, solicitó el veto de tales reformas al presidente de la República, y como exteriorización de protesta y para refirmar su demanda, el comercio efectuaría el lunes próximo un "apagón" en sus negocios.

DE LA FEDERACION AGRARIA

Por su parte, la Federación Agraria Argentina, ante la inclusión de los alcances de las reformas de la precitada ley a los trabajadores rurales, se ha dirigido también al primer mandatario de la Nación, con el objeto de lograr por ese conducto la exclusión de dicho sector, para el cual se propugna una legislación especial.

El despacho telegráfico enviado al doctor Illia dice: "Ante incomprensible insistencia Cámara Diputados mantener inclusión trabajadores rurales en modificaciones ley 11.729, solicitamos veto en uso derechos constitucionales, por así aconsejarlo elementales razones de justicia. Ordenamiento laboral obreros rurales debe ser contemplado atento sus especiales características. Por Federación Agraria Argentina, Antonio Di Rocco, presidente; Agustín Pogliano, secretario".

Asimismo, la Federación Agraria Argentina hizo una presentación ante el ministro de Trabajo y Seguridad Social, doctor Fernando Solá, en la que puntualiza las razones del pedido de veto parcial, fundadas en "la necesidad de una orgánica y metódica legislación adecuada a las reales posibilidades de aplicación, tanto en el orden laboral como en el de la seguridad social" y "la inclusión del sector agropecuario, dentro de una legislación laboral y previsional de orden general, no es aconsejada por la experiencia recogida hasta la fecha, ya que las modalidades y condiciones difieren del resto de las actividades y les acuerdan matices específicos".

DE LA FEDERACION GREMIAL

Con respecto a la sanción de las referidas reformas, la Federación Gremial del Comercio e Industria manifiesta en una declaración que "desde el momento en que se conoció el proyecto de reforma de la ley 11.729, la Federación Gremial del Comercio e Industria hizo llegar su voz ante las autoridades competentes, llamando la atención sobre la necesidad cada vez más apremiante de proceder a una reforma integral del régimen previsional, con la cual podría eliminarse de nuestra legislación el agraviante sistema indemnizatorio que, si antes constituyó un elemento de rozamiento entre empresarios y sus dependientes de ahora en adelante será una verdadera espina irritativa que malogrará las relaciones y —lo que es más grave— no remediará nada".

Seguidamente añade: "Cuando decimos "agraviante sistema indemnizatorio", destacamos que desde la primera reforma al Código de Comercio introducida por la ley conocida por su número de orden (11.729), tuvo la sociedad argentina una línea divisoria entre los sectores del medio laboral, cuya influencia fue negativa como elemento de paz social, y con las anteriores y la actual reforma, esa línea adquiere un trazado más notable y, por ello, más irritante".

Después de una serie de consideraciones, dice el comunicado: "Esto, entre otras singularidades de la reforma, será señalado a su tiempo y se verá que, como antes, detrás de una indemnización más o menos cuantiosa no hay nada que contribuya a eliminar las angustias del hombre dependiente, que le asegure una protección adecuada como la que la sociedad, con leyes sabias y honestas, puede brindarle".

DEL PARTIDO DEMOCRATA

La junta provincial del Partido Demócrata Conservador (adherido a la Federación Nacional de Partidos de Centro) emitió sobre el particular un comunicado en el cual, entre otros conceptos, expresa: "Adherimos a la determinación tomada por ese bloque con motivo de la sanción de las reformas a la ley número 11.729.

Insistimos en la necesidad de legislar con absoluta abstracción de posiciones especulativas en el campo político. Sería más saludable para la clase trabajadora que se legislara con sentido constructivo y se tratara de obtener para ella una estabilidad real de las fuentes de trabajo, libre de los altibajos que ponen al trabajador en condiciones de verse privado de su fuente de recursos.

Y sería también, entre otras cosas, imprescindible y fundamental legislar a fin de lograr una estabilidad para el valor adquisitivo de sus ingresos, para que vuelva a tener sentido el ahorro y se justifiquen los sacrificios de quienes trabajando hacen patria".

Por Mayor Presupuesto Para la Universidad Habrá hoy un Acto

Patrocinado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral se realizará esta tarde, a partir de las 18.30, en la plaza Pringles de nuestra ciudad, ubicada en las calles Córdoba y Paraguay, un acto público en apoyo de un mayor presupuesto para las universidades argentinas. Si bien hasta el cierre de esta edición no se conocía la nómina de los oradores que usarán de la palabra en esa reunión, trascendió que entre ellos se hallaban el rector de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Cortés Plá, y el decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, arquitecto Mario Segovia Mayer.

RESCATE GRATIS DE UNAS ROPAS

En adhesión a la fecha Patria del 25 de Mayo, el Banco Municipal de Rosario ha dispuesto el rescate gratuito de ropas de abrigo pignoradas en dicha institución, cuyas pólizas tengan vencimiento en el corriente mes. Con la medida de referencia —que es práctica habitual en esa casa de créditos— se tiende a favorecer a las personas de menores recursos económicos.

El Tiempo

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton a las 12:

Temperatura: 22º 6.
Mínima: 9º 3, a las 6.40.
Humedad: 51 %.
Presión: 762,1.
Tensión del vapor: 14.1.
Viento: Norte, 6 kms.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 15 kms.

LA LUNA

Saldrá: 17.52.
Se pondrá: 7.20.

PARA MAÑANA

Bueno, con cielo ligeramente nublado. Leve ascenso de temperatura.

EL SOL

Saldrá: 6.33.
Se pondrá: 17.8.



Exhorta al Patriotismo y la Concordia la UCRP

Se hace referencia a los mensajes leídos el 1º de Mayo por el presidente de la República y por el gobernador de la provincia de Santa Fe, en un comunicado que emitió el comité departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Opina que a través de aquéllos "se advierten lineamientos que tienden a promover la cohesión de los compatriotas, con miras a consolidar el futuro de la Nación Argentina, en un marco de convivencia y respeto. El balance de obras realizadas —entiende además dicho organismo político—, es positivo en todos los ámbitos del país y a planificación, realizada sobre bases serias, se podrá efectivizar en la medida en que los ciudadanos comprendan que la Nación está por encima de las fracciones, y que los intereses de los argentinos deben evaluarse en enfoques de bien común, inspirados en deseos de coadyuvar al mejoramiento gradual de perspectivas futuras".

Añade, más adelante, que "es hora que se entienda que las acciones virulentas y no constructivas deben ser descartadas, encauzándonos en tareas positivas y enfoques elevados". También subraya que "el 1º de Mayo, fecha de los trabajadores, es motivación que involucra a gran parte de nuestra masa partidaria, que se nutre de preceptos populares e inquietudes revolucionarias en el campo social. En ese entendimiento, la UCR del Pueblo —continúa—, a través de sus organismos máximos, ve con agrado que en muchas seccionales y distintos medios, los hombres del partido, en este caso trabajadores, han brindado su apoyo y en algunos casos participado directamente en la celebración de una fecha que se enraiza profundamente y se identifica con las luchas reivindicatorias inspiradas en el mejoramiento de los trabajadores".

AGRADECIMIENTO EN NOMBRE DE LA SEÑORA KENNEDY

La embajada de los Estados Unidos ha contestado, en representación de la señora Jacqueline Kennedy, esposa del extinto presidente, una invitación dirigida oportunamente por la junta ejecutiva de la Comisión Alianza para el Progreso de Rosario, para que visitara nuestra ciudad durante su reciente estada en Argentina.

Señala que la señora Kennedy recibió con gran satisfacción la invitación cursada, pero su corta estada en nuestro país le impidió venir a Rosario. Agregó la distinguida visitante "sus mejores votos de prosperidad para el pueblo de Rosario y para la Misión de la Alianza para el Progreso en la Provincia de Santa Fe".

Durante la visita a la Cerámica San Lorenzo aparece el doctor Eugenio Malaponte, acompañado por un director de la empresa; el intendente municipal de la vecina ciudad, señor Héctor Curioni; el subdirector de la Gobernación, señor Nelson de Lajonquiere, y otros miembros de la comitiva

El Vicegobernador de la Provincia Efectuó una Visita a San Lorenzo

SAN LORENZO, 5 (C.). — Una visita a la ciudad de San Lorenzo y fábricas de los alrededores, efectuó el vicegobernador de la provincia, doctor Eugenio S. Malaponte. Fue recibido por el intendente municipal, señor Héctor Curioni, y el concejal Cayetano Del Pópolo, con quienes se trasladó a la fábrica Cerámica San Lorenzo, cuyas instalaciones recorrieron en compañía de los directores, señores Ezzio de Fonzo, Alfredo Balan y Antonio Obever. Luego se sirvió un vino de honor.

El vicegobernador y sus acompañantes fueron después a la planta industrial de Duperial S. A., donde fueron atendidos por el señor Sergio Bosco, jefe de relaciones industriales de la fábrica, y el ingeniero Jorge Pereyra. Tras nueva recorrida de las instalaciones, ocasión propicia para que el Dr. Malaponte apreciara la importancia del establecimiento fabril dedicado a la industria química, se sirvió un almuerzo.

En una oficina de la Municipalidad, por la tarde, el vicegobernador atendió el plan de audiencias previsto. ciones que lo entrevistaron, pueden citarse las siguientes: Comisión Escuela Nacional de San Lorenzo; al rector del Colegio San José, reverendo padre Osvaldo Florta, acompañado del reverendo padre Florencio García; alumnos de quinto año del magisterio del Colegio Santa Rosa; personal directivo y de la cooperadora de la Escuela "Martín Güemes"; miembros del Ateneo Radical "Hipólito Yrigoyen"; reverendo padre Adelino García y alumnas de quinto año de la Escuela Nuestra Señora del Valle. También mantuvieron reuniones con el doctor Malaponte, el intendente señor Curioni, y el jefe de Policía, Sr. Fermín J. Hoffer.

Posteriormente, el vicegobernador presidió una reunión de la Comisión pro Monumento al Campo de la Gloria, oportunidad en que se consideraron detalles referentes al parque que se proyecta realizar en el mismo sitio de la batalla de San Lorenzo. Finalmente, el alto funcionario y sus acompañantes visitaron en su domicilio particular al secretario general de la Municipalidad local, señor Luis Pitman, que se repone de una enfermedad.

UNA CENTRAL DE TELEFONOS HAN DE INCORPORAR

Pasado mañana a las 11 se habilitará la nueva central automática telefónica de Barrancas, y el sistema de discado directo (telediscado) desde y hacia Santa Fe. Para establecer comunicación directa e instantánea con abonados de Barrancas, sin intervención de operadora, deberán discarse la característica 0466 y a continuación el número deseado. Para conseguir, por ejemplo, Barrancas 375 deberá discarse 0466-375. La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha informado sobre dicha habilitación, y agrega que está comprendida dicha nueva central en el plan de mejoras y ampliaciones de servicios que actualmente está desarrollando. Con tal motivo se cumplirá una ceremonia en el edificio situado en calle Pellegrini entre 9 de Julio y Moreno, de la mencionada localidad.

Rendiráse homenaje a la memoria de D. Juan Cepeda

En oportunidad de cumplirse el próximo martes 10 el duodécimo aniversario del fallecimiento del señor Juan Cepeda, los que fueron sus amigos le tributarán el citado día, a las 11, un homenaje consistente en la colocación de una ofrenda floral ante el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio del Salvador.

Para referirse a las múltiples facetas que adornaban la personalidad del hombre público desaparecido, ha sido designado el señor José María Buceta para hacer uso de la palabra en nombre de los amigos del recordado político y caudillo quien, entre otros destacados cargos, desempeñó la vice gobernación de la provincia de Santa Fe, en el período 19-24-1928; fue jefe de policía de Rosario y del departamento Constitución; ocupó una banca en el Senado de la Nación y también representó al departamento Constitución como diputado en la legislatura santafesina.

Los "Stocks" de Azúcar

Por medio de la oficina de prensa municipal se dio a conocer una información emanada de la Dirección de Economía Comercial, que —en cumplimiento de lo dispuesto por la resolución número 158/66 de este organismo— recuerda a los mayoristas, distribuidores, consignatarios y comerciantes minoristas que operan con más de cinco bolsas de azúcar, deberán obligadamente presentar una declaración jurada de las existencias de ese producto que tenían a la cero hora del 2 del corriente mes. Además deberán declarar, también con carácter obligatorio, cada quince días, a partir de esta última fecha, las respectivas existencias de esa mercancía.

Las declaraciones deberán ser presentadas en la Dirección de Economía Comercial, calle 9 de Julio 1821 ciudad de Santa Fe; en la delegación de esa dependencia en Rosario, calle Dorrego 167, o en la Dirección Municipal de Abastecimiento, calle Tucumán y Mitre (Mercado Norte), Rosario.

SE DICTARA UN CURSILLO PARA UNOS DOCENTES

Un cursillo de orientación profesional para docentes del ciclo secundario de enseñanza de contenido similar al del seminario, se dictará entre el 12 del mes en curso y el 16 de junio próximo. Los interesados en inscribirse deben presentarse en la sede del Departamento de Pedagogía Universitaria, calle Paraguay 756 hasta el 10 del corriente, de lunes a viernes, de 9 a 11.

A UNA LISTA HAN EXPRESADO APOYO LOS 62 GREMIOS

La mesa coordinadora de las 62 Organizaciones de Rosario "De pie junto a Perón" ha emitido un comunicado dirigido a los obreros textiles. Les expresa que "es una obligación moral y material apoyar en los comicios de mañana y pasado mañana, a los compañeros de la lista "Verde" que encabeza, como candidato a secretario general, el señor Rubén Quagli".

OFRECENSE BECAS PARA CURSOS DE ESPECIALIZACION

El Instituto Italiano para la Reconstrucción Industrial ha puesto a disposición de jóvenes estudiosos argentinos de edad entre los 25 a los 35 años, siete becas de studios de especialización en Italia. Las especialidades son: siderurgia, astilleros, mecánica, electromecánica, radio y televisión, carreteras, teléfonos transportes aéreos y transportes marítimos.

Tales becas comprenden viajes de ida y vuelta; un mes en la ciudad de Roma; ocho meses de "stage" ante las empresas del grupo IRI y una reunión final para la entrega de diplomas. Las solicitudes se reciben hasta el 10 del actual, en el Instituto Italiano de Cultura de Buenos Aires, calle Charcas 1149, tercer piso, teléfono 42-5129.

Se Adjudicarán Unas Viviendas

Infórmase a Interesados

Una información dirigida a los interesados en la adjudicación de las viviendas que se están construyendo en el barrio Carlos Pellegrini, de nuestra ciudad, ha dado a conocer el Instituto Provincial. A partir del 9 del mes en curso, los interesados podrán concurrir, desde las 8, a la delegación de dicho organismo, calle Santa Fe 1145, teléfono 23829, para recabar informes y retirar la correspondiente solicitud.

Comprenden dichas edificaciones la urbanización que se promueve en la avenida Pellegrini e Iriondo. La primera etapa del proceso de construcción consiste en la de cuatro monobloques, tipo "B", con un total de 200 unidades de departamentos, dotados del confort necesario. Los pagos, de acuerdo con lo anunciado, serán con facilidades y a largos plazos.

Las Inundaciones Perjudicaron por $ 120 Millones a Unas Rutas

Asciende a unos 120 millones de pesos el cálculo de los perjuicios ocasionados por las últimas inundaciones a las rutas provinciales, cantidad que ilustra con elocuencia sobre la magnitud de tales daños. Esa estimación, hecha por las autoridades competentes, tiene carácter preliminar y forma parte del informe que será elevado a las autoridades encargadas de la reconstrucción, para iniciar inmediatamente las tareas que la situación impone.

Para efectuar la estimación que nos ocupa, se han tenido en cuenta los datos enviados por las municipalidades y comunas de Santa Fe, además de los directamente recogidos por la Dirección Provincial de Vialidad.

Arreglos de los Baches

Informóse que se siguen desarrollando a ritmo acelerado los trabajos de reparación de baches en la zona céntrica y en distintos barrios de la ciudad, mediante el empleo de personal de la secretaría de Obras Públicas de la municipalidad. Las últimas precipitaciones pluviales han contribuído a dañar el pavimento en distintas arterias.

Entre las calles que han sido objeto de reparación, se citan en el informe que nos ocupa: San Lorenzo de bulevar Oroño a Laprida; Santa Fe, de Buenos Aires a Italia; Laprida, de San Lorenzo a Mendoza; bulevar Wilde, de Córdoba al barrio Gráfico; Pellegrini, de bulevar Oroño a Buenos Aires y de avenida Francia a bulevar Avellaneda, en ambas manos; Montevideo, de Avellaneda a Teniente Agneta; Zeballos, de Avellaneda a Lima; Abanderado Grandoli, de Gaboto a Uriburu. Hoy se trabaja, agrega la información, en calle Sarmiento, desde Mendoza a San Lorenzo.

SERA APADRINADA UNA ESCUELA POR EL BATALLON 121

En la Escuela No. 383, ubicada en la calle Montevideo 6720, se realizará mañana la ceremonia de padrinazgo de dicho establecimiento por el Batallón de Comunicaciones 121, con asiento en nuestra ciudad. El acto comenzará a las 16.30, con la asistencia, en representación de la unidad, del jefe del batallón, teniente coronel Erich Max Dreier, y una comisión de oficiales, suboficiales y soldados. En el transcurso del mismo se hará entrega de premios a los alumnos distinguidos como "mejor compañero". Por la mañana se servirá un chocolate a todos los escolares que cursan sus estudios en la mencionada escuela.

AGRADECEN UNAS CONTRIBUCIONES

Finalizada la Campaña de Ayuda Solidaria con los Hogarcitos de Ancianos y Niños de la Obra Don Orione, la Caja de Créditos Avellaneda Norte ha hecho público su reconocimiento a todos los que colaboraron para hacer posible el éxito logrado. Entre los destinatarios de tal reconocimiento nombra a la prensa al Club Náutico Sportivo Avellaneda, a las maestras de la Escuela Boneo y a los artistas que colaboraron.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293

Más Felicitaciones Llegan a CRONICA

Nuevas expresiones de plácemes llegan a esta casa con motivo de haber celebrado CRONICA, el 2 del mes en curso, el 52º aniversario de su fundación. A las que dimos a publicidad en nuestra edición de la víspera, agregamos las siguientes:

DEL CONSULADO DE ESPAÑA

Suscripta por el canciller encargado del Consulado de España en nuestra ciudad, señor Valeriano Cabezudo, el director de este diario, señor Néstor Joaquín Lagos, recibió la nota cuyo texto reproducimos a continuación: "Me complazco en hacer llegar a usted y colaboradores mis más calurosas felicitaciones con motivo del 52º aniversario del prestigioso vespertino de su digna dirección, deseando cordialmente que tan brillante trayectoria, cargada de éxitos profesionales y de vibración humana, se acreciente más y más en beneficio de la prensa argentina y del lector".

DEL DIPUTADO ITALO BENZONI

Expresa el diputado provincial señor Italo Benzoni: "Saludo con mi más alta consideración y estima al director del diario CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos, y le hago llegar sinceras felicitaciones en oportunidad de celebrar el 52º aniversario de la fundación del vespertino decano de Rosario".

DE LA CAMARA DE METALURGICOS

Por su parte, la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario dice: "Nos resulta particularmente grato hacer llegar nuestros más cordiales saludos con motivo de haber cumplido ese prestigioso periódico sus 52 años de existencia. Resulta oportuna la ocasión para testimoniar nuestro agradecimiento por el apoyo que siempre hemos tenido de CRONICA al publicar noticias de interés metalúrgico, así como los comentarios de editoriales de indudable valía, no escatimando sus columnas, donde siempre se halló eco favorable. Al formular nuestros sinceros deseos de felicidad y prosperidad al señor director y colaboradores, hacemos votos por el ritmo siempre creciente de CRONICA, y que se cumplan sus más caros anhelos".

SE POSTERGO UNA FECHA DE SORTEO

El Hogar Municipal, Cooperativa Limitada de Consumos, ha informado que el sorteo del bono interno de cooperación que debía realizarse con la última jugada de la Lotería Nacional del mes en curso, fue postergado. Se llevará a cabo con la última jugada de julio próximo.

¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

ARIES
MARZO 21 A ABRIL 20
Tal vez deba cambiar sus planes a último momento a raíz de ciertos contratiempos inesperados. Sea dinámico. Cifra probable: 44.

TAURO
ABRIL 21 A MAYO 20
Los intereses monetarios de otras personas pueden ser la causa de desavenencias. No haga nada precipitadamente. Cifra probable: 55.

GEMINIS
MAYO 21 A JUNIO 21
Los hijos pueden ser causa de diferencias con su cónyuge, pudiendo estas surgir de repente y siendo preciso actuar con mucho tacto. Cifra probable: 7.

CANCER
JUNIO 22 A JULIO 22
No se muestre demasiado independiente, puesto que puede necesitar la ayuda de otros. Si así fuera, solicítela sin temor. Cifra probable: 23.

LEO
JULIO 23 A AGOSTO 22
Es mejor aplazar cualquier cambio importante que se refiera al amor o al dinero. Limite sus esfuerzos a la rutina. Cifra probable: 88.

VIRGO
AGOSTO 23 A SETIEM. 22
La situación doméstica quizás sea un tanto inestable y puede que llegue a dificultar la realización de sus planes personales. Cifra probable: 11.

LIBRA
SETIEM. 23 A OCTUB. 22
Tenga usted cuidado si debe viajar y use su inteligencia en el trato con los demás. Tenga especial calma si las cosas no salen en la medida de sus deseos. Cifra probable: 31.

ESCORPIO
OCTUBRE 23 a NOV. 21
No haga ninguna operación financiera de importancia porque probablemente no llegará a ser satisfactoria. Cifra probable: 19.

SAGITARIO
NOVIEM. 22 a DICIEM. 20
Algunos sucesos inesperados pueden originar cambios y retrasos. Los asuntos personales pueden presentarse inestables. Cifra probable: 54.

CAPRICORNIO
DICIEM. 21 A ENERO 20
Procure no dejarse arrastrar a cambios apresurados o a tomar decisiones impensadas. No confíe en las personas extrañas. Cifra probable: 06.

ACUARIO
ENERO 21 a FEBRERO 19
Guarde moderación en todas sus actividades. No efectúe desplazamientos que necesiten un esfuerzo superior a sus costumbres. Cifra probable: 92.

PISCIS
FEBRERO 20 A MARZO 20
Los problemas matrimoniales pueden agudizarse mañana. No se deje convencer respecto a introducir cambios en sus proyectos. Cifra probable: 35.

AVISOS FUNEBRES

✝

JUANA BUSTAMANTE DE FULLANA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 4 de mayo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Oscar Enzo y Aneley Yolanda; hijos políticos: Martha Pessarello de Fullana y Osvaldo José Cerutti; hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron trasladados hoy, a las 13.30 horas, a la ciudad de Firmat para ser inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Rodríguez 516. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝

ANTONIO DIEZ (Q. E. P. D.)
Falleció en Godoy el día 5 de mayo de 1966, a los 74 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Pérez de Diez; hija: Eves Pilar; hijo político: Silvio Nelo Ghilardi; hermanos: Baldomero, Daniela D. de Riart, Ramona D. de Antonio; nietos: Aldo Nelo y Susana Eves; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio local mañana, a las 15.30 horas. Casa mortuoria: Zona urbana. — Servicio: Francesio y Lusardi S.R.L.







Traen a Rosario a dos Involucrados en Gran Estafa



Tratantes de Blancas Tendrían Conexiones en Nuestra Ciudad

C. FEDERAL, 5, (S). — La prensa uruguaya se ha hecho eco de una campaña policial represiva del proxenetismo, que habría culminado con la detención de los integrantes de una amplia red de tratantes de blancas que actuaba en la ciudad de San José, con ramificaciones, en Montevideo, esta capital, Rosario, Porto Alegre y San Pablo. A estar de la versión dada en el diario "Hechos" la gavilla reclutaba jovencitas que mediante engaños o promesas de trabajo con suculentos sueldos, cuando no para ingresar en compañías teatrales o de revistas, las encaminaban por la senda del vicio y las hacían viajar a las mencionadas ciudades "consignadas" a conocidos traficantes. De un tiempo a esta parte son numerosas las denuncias por desaparición de mujeres jóvenes que se han formulado en ciudades y pueblos de la vecina orilla y hasta el mismo, no han aparecido ninguna de las mismas. Con la intervención de la Interpol, se ampliarían las investigaciones, para tratar de ubicar el paradero de las desaparecidas.

Se admitía que el grupo detenido en la ciudad uruguaya, habría reconocido sus conexiones con individuos que actúan al margen de la ley, en las nombradas ciudades argentina y brasileña, siendo las más importantes y mejor organizadas, desde el lejano tiempo en que actuara la Migdal, agrupación de tenebrosos de triste nombradía, que tenía su sede central en Francia y ramificaciones en todos los centros urbanos importantes del mundo.

EN NUESTRA CIUDAD

Conocido el hecho mencionado en nuestra ciudad el titular de Investigaciones, D. Juan J. Casas y el de Seguridad, D. Raúl O. Romero, juntamente con el jefe de Moralidad, D. David Gastón Jáuregui, iniciaron averiguaciones para establecer si es exacto que a nuestro medio hayan llegado mujeres procedentes del Uruguay y destinadas a ejercer un comercio ilícito. Las averiguaciones tendrían amplio campo de acción en las whiskerías, lugares de diversión nocturna y casas de pensión de dudosa moralidad.

DOS MOTONETISTAS SE ACCIDENTARON

Antonio Morales, argentino, de 26 años, casado, domiciliado en Presidente de la Quintana 5312, circulaba en motoneta por la avenida Arijón al oeste llevando como acompañante a Adrián Cambucaró de la misma nacionalidad y estado civil, de 26 años, que vive en el 2437 de la primera arteria mencionada; cuando al llegar a la esquina de avenida Francia colisionaron con el automóvil chapa 696282, de la Capital Federal, que conducía Carlos Pisano, también argentino, soltero, de 43 años, que habita en avenida Francia y Arijón. A raíz del accidente Morales resultó con una herida cortante en cada arco superciliar siendo necesaria la aplicación de cinco puntos de sutura, en un sanatorio, donde quedó internado en observación al igual que su acompañante que también recibió cinco puntos en una herida en el brazo izquierdo. Tomó la debida intervención la seccional 25a. (Las Delicias)

Tres Muertos en un Choque

CHASCOMUS, 5. (S). — Un triple choque de graves consecuencias se registró en horas de la tarde de ayer a la altura del Km. 99.800 de la Ruta Nacional Nro. 2.

Una camioneta Ford que se dirigía desde la capital federal a la ciudad balnearia, embistió en ese lugar a un sulky cuyo conductor se hallaba en estado de ebriedad. El automóvil, como consecuencia del choque, se desplazó y fue a embestir a un automóvil Valiant que marchaba en sentido contrario.

El saldo del accidente fue de tres muertos y cinco heridos. Las personas que perecieron son el conductor del Ford, señor Carlos Gabrielli, su hija María Flavia de 3 año y Cayetano Falcón, quien también viajaba en el mismo vehículo; resultando heridas otras cuatro personas que acompañaban a aquellos y el conductor del sulky Tito Qaurchioni.

CAÑERIA DE PLOMO VALE: 15.000 PESOS

Varios metros de caños de plomo para aguas corrientes y diversos trozos de material ferroso le fueron sustraidos del taller metalúrgico que Aristedes Kidonatis posee en Magallanes 1430. El afectado formuló denuncia en la seccional 16a. (Barrio Belgrano), donde se consideró perjudicado en la suma de 15.000 pesos. Se hacen averiguaciones e instruye el correspondiente sumario.

UN AUTO EMBISTE A UN CICLISTA

Por calle San Martín en dirección al Norte circulaba en bicicleta, Miguel Aristiki, argentino, de 15 años, que habita en la citada arteria y Muñoz quien al llegar a la esquina de Rueda fue rozado por el automóvil chapa provisoria 278 de la ciudad de Arroyo Seco. Como consecuencia del accidente el menor resultó con hematomas en la pierna izquierda, las que se hizo atender en forma particular. Las actuaciones quedaron por cuenta de la seccional séptima.

CAE DEL TECHO Y SE LESIONA

En circunstancia en que se hallaba en el techo de su domicilio, Jean Juarés 5324, efectuando una reparación, al ceder una chapa de fibrocemento se precipitó al vacío desde una altura de 3 metros, Alberto Ledesma, argentino, de 34 años, casado. A raíz del golpe el accidentado resultó con traumatismo de cráneo y contusiones diversas quejándose de dolores internos, habiendo quedando internado en la Asistencia Pública. Las actuaciones del caso quedaron a cargo de la seccional 23a. (Barrio Moderno).

Denunció un Hurto y Resultó él Imputado en dos Similares

Mal le resultó a Oscar Olguin, argentino de 37 años, soltero, residente de Carmen del Sauce, el consignar una denuncia a la policía, en la que acusaba a Rogelio Dichiara, de la misma nacionalidad y estado civil, de 18 años, que vive en la zona rural de Coronel Dominguez, por el robo de herramientas que estimó en la cantidad de $ 30.000.

Detenido el imputado e interrogado en la comisaria 40a., éste manifestó que el denunciante y un hermano de nombre Héctor Faustino, de 24 años, habían cometido reiteradas sustracciones en una quinta de propiedad de los hermanos Yordanengo, vecinos de Carmen del Sauce, confesando el menor de los Olguin que en una ocasión había sustraído una cadena a cremallera, de una máquina agrícola perteneciente a la sucesión de Toscano Hnos., de la localidad de Uranga.

Se prosiguen las actuaciones, con conocimiento de la justicia competente, habiéndose procedido al secuestro de parte de lo sustraído.

Secuestran Autos que son Robados y hay un Detenido

CASILDA, 5 (C.). — Exitosa culminación han tenido las pesquisas iniciadas por personal de la División de Investigaciones de la policía local, a raíz del patentamiento de un automóvil Valiant III motor 582.856, chapa patente Nº 1.017.325, de la provincia de Buenos Aires, con documentación expedida por autoridades de la localidad de Vicente López, cuyo propietario gestó patentamiento en Arequito.

Como ciertas circunstancias parecieran sospechosas a las autoridades, tomó intervención la citada división policial, que llegó a establecer que el referido automóvil tenía solicitado el secuestro a raíz de un pedido de la comisaría 33a., de la Capital Federal, en razón de haber sido robado a Hugo Helm, que vive en Libertad 1963 de esa ciudad.

Averiguaciones cumplidas por las autoridades actuantes determinaron que al coche lo había adquirido de buena fe su actual tenedor, de manos de Alfredo Dichiara, argentino, de 43 años, casado, que se ocupa de la compra-venta de automotores y que en los primeros momentos logró darse a la fuga.

Ampliadas las averiguaciones, debido a que en fechas recientes han sido presentados para su patentamiento coches de marca, con pocos kilómetros recorridos, se procedió al secuestro de las siguientes unidades: el Valiant mencionado, que lo había comprado el señor Primo Prulla, vecino de Chabás; otro auto similar chapas 0003 motor Nº 586.420, que estaba en poder del señor Sebastián Cigliano; Fiat 1500, modelo 1965, adquirido por Juan B. Moine; Chevrolet Súper Sport, modelo 19[illegible], motor 23409155, comprado por Rogelio Pastor, y otro coche de igual marca y modelo, con números de motor adulterados, que Dichiara dejara en un taller de reparaciones.

Posteriormente, una comisión policial logró detener en la localidad de San José de la Esquina al buscado Dichiara, prosiguiendo las averiguaciones el titular policial de Arequito, señor Juan Fioravanti Fontana, para determinar la cantidad de delitos que pudiera haber cometido el detenido y las conexiones con que el mismo contara para la comisión de los hechos; habiéndose dado intervención al juez de instrucción, doctor Luis J. Ramunno.

En su Ausencia le Llevan Ropas, Géneros y Valija

En la finca de Avda. Pellegrini 1224, donde habita Lidia Ontero de Alvarez, había tomado en alquiler un altillo Herminia Sánchez, de 43 años, soltera, con actual domicilio en Pasco 1812, quien en el mes de febrero y a raíz de una disposición legal dejó la habitación alta ya mencionada asegurada con un candado, regresando el día anterior para retirar sus efectos, pudiendo entonces constatar que el candado había sido abierto y que del interior del altillo le faltaba una valija de cartón que contenía diversas prendas de vestir, cortes de género y herramientas para máquina de coser, estimando todo en $ 15.000 cuando formuló denuncia en la comisaría 3a., donde ahora se actúa.

UN VECINO APROVECHADO

Con la suma de $ 10.000 en efectivo, una colcha y dos sábanas, desapareció de la finca de Italia 3727, donde accidentalmente se domiciliaba, un sujeto al que sólo se conoce como Facundo Moreira. Lo especificado es de propiedad de la también vecina de la casa, Carmen Beatriz C. de Palmieri, quien denunció el hecho en la seccional 17a. (Tiro Suizo), considerándose perjudicada en $ 12.000. Se actúa como es de práctica.

LA MOTONETA: $ 45.000

Frente al 1098 de la calle Olegario Víctor Andrade dejó estacionada su motoneta marca Rumi, chapa patente RAV 1295, pintada de color rojo, Saturnino Enrique Brest, que habita en Echeverría 1449, quien al ir en búsqueda del rodado constató su sustracción del mismo, al que estimó en $ 45.000 al formular denuncia en la seccional 17a. (Tiro Suizo).

RADIO A TRANSISTORES

En la seccional 9a. denunció Celestino Cavierno, domiciliado en Br. Avellaneda 560, que entre las 11.30 y las 12 horas de ayer, de la mencionada finca le fue sustraído un receptor radial a transistores marca Itachi, al que asignó un valor de $ 10.000. Se hacen las averiguaciones de estilo y el correspondiente sumario.

PERDIO BILLETES UN NO VIDENTE

Juan C. Altolaguirre, vendedor ambulante de loterías, persona que carece del sentido visual, extravió un tercio del billete 19308 que la Lotería de Santa Fe sorteará por la Nacional del próximo viernes. En el domicilio de 3 Febrero 2960, se agradecerá la devolución de lo extraviado.

Son Indagados por el Juez Doctor Ramunno

VILLA CONSTITUCION, 5 (De nuestra agencia). — Esta mañana ha entrado en su fase culminante la investigación que se efectúa en torno a la multimillonaria estafa realizada con documentos falsificados utilizando el prestigio de una gran firma industrial.

La tarea policial ha dado sus frutos y venciendo los obstáculos originados en la curiosa posición de los numerosos afectados que no se animan a presentar las denuncias del caso por las consideraciones que hemos venido haciendo en nuestra información diaria, ha dado como resultado que quedara conformado el delito y se conozca la identidad de sus autores.

ESTA COMPROBADA LA MANIOBRA

Efectivamente, a través de todo lo actuado y de las declaraciones recogidas entre algunas de las víctimas, la maniobra dolosa está perfectamente documentada, valga la figura ya que de documentos se trata, y la investigación camina sobre terreno seguro.

En las primeras horas de esta mañana, los dos detenidos hasta el momento señores Leo Varassi y José Soresi, han sido trasladados a Rosario, a disposición del juez interviniente en la causa, doctor Luis Ramunno, quien posiblemente a estas horas ya haya procedido al interrogatorio correspondiente.

En cuanto al señor Francisco Martínez, sindicado hasta el momento como el principal ejecutor de la maniobra, aún no se ha podido lograr su detención, la que de llevarse a efecto, sin duda arrojaría luz sobre este sensacional asunto.

Cuando CRONICA recogió el rumor de la calle e investigó algunos aspectos de la cuestión dándole estado público a través de sus columnas, lo hizo cumpliendo un ineludible deber periodístico, sin preconceptos y sin intereses creados.

INTENTARIAN LA COMPRA DE LOS DOCUMENTOS

Ahora decimos que se nos ha hecho saber que una persona procedente de la ciudad de Rosario, habría estado en la ciudad de Arroyo Seco y presumiblemente en Villa Constitución, ofreciendo "comprar" o rescatar documentos falsificados abonando por ellos el 20 % de su valor escrito. De ser cierta la versión, y las fuentes informantes nos merecen toda fe, se estaría frente a un nuevo movimiento en la consumación de la estafa, aunque, siempre en el terreno de las suposiciones ya sería un poco tarde para evitar la intervención de la justicia, después de lo ya conocido.

INTERESES USURARIOS

Es público y notorio que el señor Martínez, que disfrutaba de excelente concepto, igualmente que su socio Varassi, y a quienes se conoce como hombres de trabajo e inquietudes, en cierta oportunidad en que se le hizo un usurario descuento por el cambio de uno de los documentos "legítimos" de la empresa de la que era subcontratista, habría manifestado su desagrado expresando textualmente: "Estos... algún día me las van a pagar..." Y por cierto que lo habrían pagado con creces.

ETAPA DE PROGRESO QUE NO SE CUMPLE

Lo dicho obliga a una consideración. Siendo Villa Constitución una ciudad que cuenta con poderosas industrias en las que trabajan miles de empleados y operarios con muy buenos sueldos y jornales y existiendo en el medio importantes y sólidas firmas comerciales y estando ubicada en el corazón de una rica zona agropecuaria, no se explica como la ciudad no progresa en la medida que esos factores deberían impulsar su adelanto.

Aunque la razón es sencilla. Existen muchos millones de pesos que en lugar de volcarse en iniciativa de bien público, se emplean en "préstamos" con subidos intereses que, a la postre, asfixian no solamente la economía de los industriales y comerciantes, sino, y esto es lo más grave, el espíritu creador y las inquietudes de quienes podrían y desean hacer algo por el progreso de la ciudad.

Villa Constitución carece, y lo necesita imperativamente, de un hotel confortable; hace mucho tiempo que no se mejora, salvo honrosas excepciones, el aspecto de las casas de comercios; una cooperativa de obras públicas que tuvo comienzo auspicioso, quedó en aguas de borrajas; instituciones tradicionales del medio ven paralizadas sus obras por falta de colaboración, etc. etc.

El panorama por cierto no es halagador, pero se espera que el asunto que motiva estos conceptos sirvan, no diremos de escarmiento, pero sí de llamado de atención y de estímulo, para que tal estado de cosas se modifique y muy pronto Villa Constitución pueda ocupar por derecho propio, a través de las realizaciones que necesita, un lugar preponderante en el concierto de las poblaciones de nuestra provincia.

HOY ASALTARON A UNA JOYERIA

Dos sujetos, uno joven al parecer de 18 años, mediana altura y otro alto, delgado, de unos 40 años, a las 8.50, de hoy llegaron a la joyería que Antonio Vidal posee en Balgorria 825, donde amenazaron al dueño del local con pistola y revólver, para luego maniatarlo y arrojarlo contra el piso, dedicándose al robo de $ 50.000, que había en efectivo en la caja fuerte y diversas alhajas, relojes y anillos de los que había en exhibición, por valor de $ 450.000, por lo que el perjuicio alcanza al medio millón. Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 12a. (Alberdi)

ENCONTRARONSE APUESTAS POR 200.000 PESOS

Personal policial de la sección Leyes Especiales, efectuó una operación de allanamiento hoy, en la agencia de lotería de calle Junín 2657, de propiedad de Américo Scarutta, argentino, de 34 años de edad, casado, domiciliado en Díaz Vélez 2072. Informóse que se encontraron en poder de dicho agenciero dos planillas con anotaciones correspondientes a jugadas de "quiniela", por valor total de 200.000 pesos.

Se procedió a la detención del nombrado y la clausura de la citada agencia.

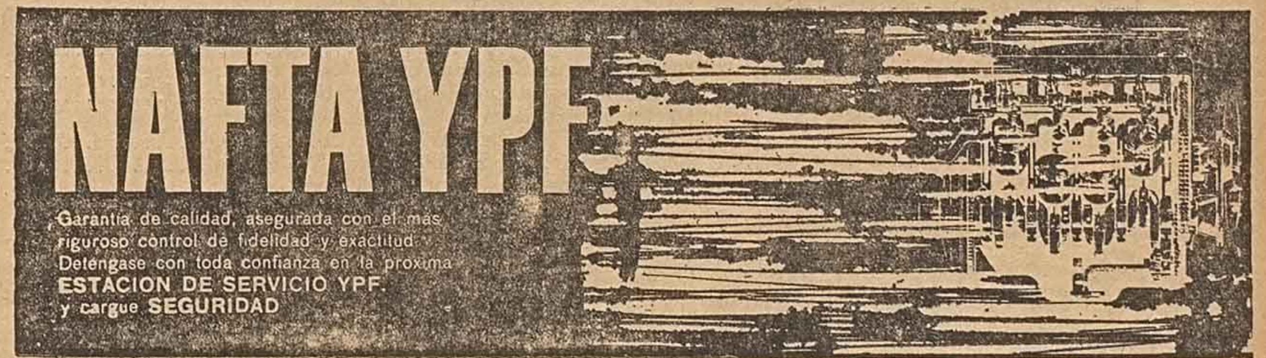
LOTERIA POPULAR

$ 3.600.000	6509
„ 600.000	16356
„ 210.000	7558
„ 90.000	24898
„ 45.000	25044
„ 24.000	18152
„ 24.000	29121
„ 12.000	4993
„ 12.000	21373
„ 12.000	22947
„ 12.000	30643
„ 6.000	1179
„ 6.000	1247
„ 6.000	12007
„ 6.000	14451
„ 6.000	23882
„ 6.000	24644
„ 6.000	26329
„ 6.000	26946
„ 6.000	27431
„ 6.000	28126











COTIZACIONES

MONEDA Y BILLETES

CAPITAL FEDERAL, 5. — Tras las negociaciones cumplidas en el Mercado Unico de Cambio, el dólar se cotizó al cierre a $ 188.40 para la compra y $ 188.90 para la venta, declinando nuestro signo monetario treinta centavos con respecto a la cotización de ayer.

CASAS DE CAMBIO

Las pizarras de las principales casas de cambio, a las 15, cotizaban la moneda extranjera así:

	Compra	Venta
Dólar	187.—	189.—
Uruguayos	—	—
Cruceiros	—	8.80
Escudos chilenos	—	39.—
Libra	522.—	532.—
Francos franceses	3.795.—	3.895.—
Pesetas	309.—	319.—
Liras	29.55	30.55

MERCADO PARALELO

En el llamado "Mercado Paralelo", a las 15, el dólar-giro se negociaba a $ 232.— y el dólar-billete tipo vendedor a $ 234.

Mercado de Valores de Buenos Aires al cierre de hoy

PIZARRA Nº 1

BANCOS:

	Ant.	Hoy
de Avellaneda	240.—	s/c.
del Interior	82.—	82.—
Francés	180.—	181.—
Galicia y B. As	260.—	245.—
Italia	240.—	248.—
N. Italiano	235.—	183.—
Monserrat	147.—	s/c.
Pop. Argentino	130.—	s/c.
Pop. de Quilmes	50.—	s/c.
Supervielle	99.—	98.—

RAMOS GENERALES:

Cris. Rigolleau	84.—	s/c.
Cristalux	80.—	s/c.
Jabón Federal	40.—	40.—
Frig. La Pampa	130.—	s/c.
Gar. y Zorraq.	20.—	20.—
Int. Bs. Aires	113.—	s/c.
Odol	220.—	s/c.
Tornsquinst	104.—	s/c.

PIZARRA Nº 2

Celulosa	46.—	45.—
Codex	33.—	34.—
Ramón Chozas	81.—	s/c.
Della Penna	60.—	s/c.
Estrada	39.—	s/c.
Flaiban	28.—	s/c.
Grafex	52.—	s/c.
Pap. Bs. Aires	12.—	s/c.
Pap. del Plata	60.—	60.—
Pap. Pedotti	25.—	s/c.
Schcolnik	111.—	s/c.
Sucamer	120.—	s/c.

PIZARRA Nº 3

Azuc. Arg.	49.—	s/c.
Bertagni	33.—	32.—
Ciervo	80.50	s/c.
Di Paolo	38.—	s/c.
Ledesma	79.—	76.—
Lutz Ferrando	64.—	s/c.
C. I. Norte	40.—	s/c.
Nougués	74.—	77.—
Palmas	25.—	s/c.
Salvo	160.—	s/c.
S. Pablo	62.—	s/c.
Tabacal	135.—	120.—
Welbers	45.—	s/c.

PIZARRA Nº 4

Bágley	215	s/c.
Benegas	95.—	s/c.
Bod. Esmeralda	136.—	s/c.
Crush	88.—	s/c.
Bonafide	179.—	s/c.
Canale	60.—	s/c.
Cinzano	158.—	s/c.
El Globo	46.—	47.—
Magnasco	104.—	103.—
Morixe	185.—	s/c.
Padilla	59.—	59.—
Saint	75.—	s/c.
Sossetru	50.—	50.—
Talacasto	68.—	68.—

PIZARRA Nº 5

Atma	40.—	s/c.
Caputo	21.—	s/c.
Colorín	60.—	s/c.
Corcemar	70.—	70.—
Fiplasto	77.—	s/c.
Iggam	37.—	38.—
Op. Hurling	16.50	17.—
Particular	182.—	s/c.
Parodi	32.—	s/c.
Petracca	106.—	s/c.
Piccardo	180.—	s/c.
Poli Construc.	100.—	s/c.
Semaco	114.—	s/c.

PIZARRA Nº 6

Astra	100.—	93.50
Atanor	83.—	83.—
Electroclor	138.—	s/c.
Fapi	9.—	s/c.
Grassi	39.—	s/c.
Hafen	86.—	86.—
Indupa	135.—	137.—
Ipako	105.—	s/c.
Mat. Drago	85.—	s/c.
Multiplás	10.—	s/c.
Neroll	85.—	s/c.
Plást. Bernabó	28.—	s/c.
Sol Petróleo	15.—	s/c.

PIZARRA Nº 7

Arcamsa	38.—	s/c.
Armando	59.—	s/c.
Auto Unión	19.—	s/c.
Berlingieri	80.—	s/c.
Borward	117.—	s/c.
Buxton	63.—	s/c.
Cincotta	16.—	15.—
Daneri	80.—	s/c.
Ditlevsen	39.—	s/c.
Fava Hnos.	73.—	s/c.
Geotécnica	75.—	s/c.

G. y Carbene	54.—	s/c.
Kaiser	680.—	680.—
Pirelli	100.—	s/c.
Min. Alumine	10.50	10.—
Tolvca Catalano	40.—	s/c.

PIZARRA Nº 9

Aduriz	50.—	s/c.
Agrest	102.—	s/c.
Alpargatas	75.50	70.—
Campomar	45.—	40.—
Casa Arteta	170.—	s/c.
Casa Muñoz	65.—	s/c.
Cordonsed	64.—	s/c.
Gualicron	120.—	122.—
Hirschberg Tej.	42.—	s/c.
Hulitego	70.—	s/c.
Inta	52.—	s/c.
Iva	35.—	s/c.
La Emilia	39.—	40.—
Los Andes	70.—	s/c.
Suixtil	44.—	s/c.
Man. Algodon.	80.—	s/c.
Manuf. Forti	62.—	s/c.
Selsa	44.—	s/c.
Sniafa	133.—	s/c.
Textil Oeste	91.—	s/c.
Textil Yute	60.—	s/c.
Tint. Müller	99.—	s/c.
Vuco Textil	143.—	s/c.
Wells	59.50	s/c.

PIZARRA Nº 10

Arg. del Sud	98.—	s/c.
Astarsa	19.—	s/c.
Bernardin	35.—	s/c.
Casado	73.—	s/c.
C I D E C.	142.—	s/c.
Cindelmet	45.—	s/c.
Fósforos	141.—	s/c.
Fabril	41.50	42.50
Ind. Paraguaya	81.—	s/c.
Mol. R. Plata	100.—	97.—
Patagonia	22.50	22.—
Pérez Companc	64.—	64.—
Por Americana	100.—	s/c.

PIZARRA Nº 11

Acindar	62.—	65.—
Acinfer	86.—	88.—
Cala	29.—	s/c.
Cantábrica	49.—	48.—
Casa Stewart	55.—	s/c.
Cura Hnos.	66.—	s/c.
Galatte	20.—	s/c.
Gardini	25.—	s/c.
Lucini	87.—	s/c.
Midland	88.—	s/c.
Schiavoni	137.—	s/c.
Siam Di Tella	23.—	20.—

PIZARRA Nº 12

Cuarettavolcán	140.—	140.—
Fader	40.—	38.—
Ferrum	116.—	s/c.
Forja	79.—	s/c.
Galileo Arg.	82.—	s/c.
Galimberti	61.—	s/c.
Gema	52.—	s/c.
R. H. Cura	49.—	45.—
Heredia	43.—	s/c.
Lombardi	64.—	s/c.

Mercado de Cereales de Rosario

Girasol, $ 1.480 a 30 días; $ 1.500 a 60 días.

Mijo, $ 700.

Sorgo granífero, $ 620 al 31/5; $ 630 junio.

Maíz dentado, $ 820 al 31/5.

Maíz cuarentín, $ 1.050.

Maíz, $ 820 al 31/5, $ 825 del 15/5; $ 840 junio, $ 860 julio.

Trigo nuevo, grado 1a. exportación, $ 1.000.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 995 animales, que se dividieron en 391 novillos, novillitos, toros, etc.; 518 vacas y vaquillonas y 86 terneros y mamones. La CAP adquirió 147; el frigorífico Swift, para conserva 107 y para exportación, 70; Abasto local, 313; Abasto campaña, 242 e invernada, 116.

Los precios fueron:

Novill. esp.	$ 54.—	a 54.60
Novill. buen.	„ 51.80	„ 53.—
Novill. reg.	„ 44.—	„ 51.—
Novill. cons.	„ 37.—	„ 40.—
Novillitos	„ 35.—	„ 56.—
Vacas buen.	„ 40.—	„ 42.—
Vacas reg.	„ 34.—	„ 39.50
Vacas cons.	„ 17.—	„ 32.—
Vaquillonas	„ 21.—	„ 55.—
Ternero	„ 30.—	„ 60.10
Toros y tor.	„ 25.10	„ 42.20

Por ciento de novillos y novillitos: 41.

Plaza sostenida para haciendas especiales y buenas, y animada para el resto.

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales:		
9 de Julio	134.60	138.40
Bancos:		
Galicia	261.—	251.—
Monserrat	147.—	s/c.
Italia	251.—	s/c.
Francés	185.—	s/c.
Acciones:		
Acindar	62.—	64.—
Acinfer	83.—	85.—
Alpargatas	72.—	75.—
Atanor	83.—	83.—
Bernardin	36.50	s/c.
Argental	67.—	s/c.
Cala	25.—	s/c.
Celulosa	46.—	45.50
Cindelmet	45.—	45.—
Cura Hnos.	60.—	56.—
Cincotta	16.—	s/c.
Cualicrón	118.—	s/c.
Cordonsed	59.—	s/c.
C. I. Norte	31.—	s/c.
[illegible]	80.—	s/c.
D. K. W.	19.—	s/c.
Electroclor	137.—	157.—
El Globo	44.—	s/c.
Estrada	39.—	s/c.
Fabril	42.—	41.50
Fader	40.—	37.—
Galatte	30.—	s/c.
Gardini	26.—	s/c.
Gema	54.—	s/c.
Grassi	40.—	40.—
Kaiser	695.—	s/c.
La Virginia	220.—	s/c.
Martin	97.—	97.—
Meiners	73.—	s/c.
Migra	35.—	s/c.
Molinos	104.—	99.—
R. H. Cura	48.—	s/c.
Astra	99.—	100.—
Multiplast	10.—	9.—
Pérez Companc	69.—	65.—
Forja	76.—	76.—

Del empréstico 9 de julio hoy se hicieron 165.000 títulos.

Se operó por un total de $ 838.980.

De De Lorenzi ex dividendo, ex revalúo, se negociaron 194 a $ 140.

En pizarra se anotaron 20 papeles, de los cuales 4 cerraron con alzas, 9 con bajas y 6 sin cambios y 1 ex dividendo. En las alzas, los títulos del empréstito 9 de julio ganaron $ 4.20, declinando Banco de Galicia y Molinos 10 y 5 puntos.

Se trabajó con tendencia vendedora para los papeles privados, gozando en contraposición con una plaza amplia y sostenida los títulos nacionales.

MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Córdoba:

Existencia anterior, 84 bolsas; entrada, 452; salida, 200; saldo, 336. Precio por 10 kilos, $ 120.

Sudeste de Buenos Aires:

Existencia anterior, 11.890 bolsas; entrada, 4.059; salida, 2.514; saldo, 13.435. Precios por 10 kilos, $ 140/160.



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE MAYO

1497 — Se dio a conocer la cédula real, declarando libre de impuestos el comercio con las Indias.

1670 - La reina de España aprobó el traslado de la ciudad de Santa Fe, desde el sitio donde la fundara Garay, al que hoy se encuentra, ratificando así las providencias dictadas en igual sentido por el gobernador de Buenos Aires, Jacinto de Lariz y el oidor de la Audencia de Charcas, Andrés de León y Garabito, visitador de la ciudad y gobernador de Paraguay.

1820 - El gobierno de Chile nombra a San Martín generalísimo de la expedición libertadora al Perú.

1827 - Guillermo Brown, al mando de cuatro naves argentinas, encalla con dos de ellas en los bancos que estaban frente a Buenos Aires, donde es atacado por una flota de 19 barcos brasileños. Entablado el combate, se defiende valerosamente y pierde el bergantín "Independencia", que es echado a pique por la fragata "Santa Paula".

1840 - Muere el general Francisco de Paula Santander, prócer de la independencia de Colombia.

1843 - En el combate librado en Laguna Brava, el coronel Joaquín Madariaga derrota a las fuerzas federales que habían invadido la provincia de Corrientes.

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

7 P	4 F	5 T	8 O	3 D	6 E	2 F	7 L	4 A	6 S	3 E	5 U	8 Y
5 G	2 E	6 V	7 A	4 E	8 E	3 S	5 A	2 C	8 N	7 T	4 N	6 I
6 D	3 C	8 T	2 H	5 N	7 A	4 A	8 U	6 A	3 A	5 A	2 A	7 C
4 T	2 G	7 O	6 D	3 N	8 O	5 S	2 L	7 N	4 E	6 I	8 R	3 S
5 U	3 A	8 A	4 A	7 S	2 O	6 A	8 C	3 A	5 N	2 R	7 U	4 G
6 F	4 R	2 I	5 B	8 I	3 H	7 E	4 A	2 O	6 A	8 O	3 O	5 O
7 L	5 N	3 R	6 N	4 D	2 S	8 N	3 A	5 O	7 A	4 A	2 A	6 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será el número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras que aparecerán bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá su mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

CHARLAS ECONOMICAS

100 QUE PUEDEN SER 300

El Banco Central de la República Argentina es autor de un proyecto de singular importancia destinado a captar ahorros para financiar obras públicas de envergadura. Este proyecto, que está al estudio de funcionarios gubernamentales y de los organismos bancarios —oficiales y particulares— del país, contempla la protección de los ahorros y de los intereses contra el deterioro que provoca la inflación.

Se trata de un episodio de mucha trascendencia —cuyos alcance aún no han sido captados en toda su amplitud por la opinión pública— que motivará, sin ninguna duda, apasionada polémica si las autoridades deciden llevarlo adelante.

Para informar debidamente a nuestros lectores sobre este candente tema que recién comienza a tomar estado público, nuestro comentarista económico ha preparado dos notas, que daremos en las ediciones de mañana y el sábado, en las que se analizan detenidamente alcances y posibles consecuencias de la iniciativa.

El Quehacer Municipal

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO 1966 OSCILARIA EN LOS 1.500 MILLONES

Nos hemos referido, en reiteradas oportunidades, al funcionamiento de los conglomerados humanos. Digamos, una vez más, que los vecinos que se agrupan en ciudades designan a sus representantes para que "administren los bienes comunes". Ese proceso formativo ha legalizado la elección de autoridades, las cuales actúan en mérito de atribuciones delegadas y disponen de recursos, para atender las necesidades de la gran familia comunitaria. En ese proceso institucional, hechas las estimaciones necesarias, se prepara un documento económico financiero que ha recibido el título de presupuesto, es decir: suponer, calcular con anterioridad, con criterio, con el buen sentido, al decir de Juan Bautista Alberdi.

Después de esta sencilla introducción al tema, se impone la ineludible pregunta: ¿Hay fondos suficientes para financiar los gastos de nuestra Municipalidad? Contestaremos de inmediato. El déficit del presente ejercicio fiscal puede oscilar en los mil quinientos millones de pesos. Las cifras nos demuestran que los ingresos no alcanzarán a cubrir las erogaciones. Lo vamos a demostrar, apelando a los mismos documentos oficiales.

En efecto; el proyecto de presupuesto preparado por el Departamento Ejecutivo arrojaba los siguientes totales: Gastos, $ 4.723.190.582; Recursos $ 4.208.420.601; Déficit, $ 514.719.981. Este proyecto fue reestructurado por el Concejo, cuyo cuerpo introdujo sustanciales modificaciones. Aprobado en la sesión del 28 de enero pasado, fué promulgado el 18/2/66, ordenanza número 1.862, según circular número 33 del 24/2/66. El déficit calculado en su origen en más de quinientos millones de pesos, se redujo a poco más de doscientos millones. Los totales quedaron en la siguiente forma: Gastos, $ 4.852.229.782; Recursos, pesos 4.621.620.601; Déficit, pesos 236.609.181. Con posterioridad, el Concejo aumentó el importe de la bonificación anual al personal en pesos 250 mensuales, ordenanza número 1.863, promulgada el 1/3/66, dada a conocer por circular número 36 del 4/3/66, lo que obligó a reforzar las partidas correspondientes en la suma de $ 134.500.000, con la incrementación de algunos recursos, para financiar los importes.

Llegamos, finalmente, a las cifras actuales, ratificadas por el secretario de Hacienda y Administración, en la conferencia de prensa realizada el 28/4/66. Los guarismos definitivos son: Gastos $ 4.942.729.782; Recursos: pesos 4.706.120.601; Déficit: $ 236.609.181.

Esquematizando tenemos:

GASTOS	RECURSOS	DEFICIT
PROYECTO PRIMITIVO		
$ 4.723.190.582	$ 4.208.420.601	$ 514.719.981
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONCEJO		
$ 4.852.229.782	$ 4.621.620.601	$ 236.609.181
PRESUPUESTO DEFINITIVO		
$ 4.942.729.782	$ 4.706.120.601	$ 236.609.181

La elocuencia de las cifras consignadas es irrefutable y en lo que atañe a los recursos debemos clasificarlos de Reales y Dubitativos. En este último rubro tenemos un capítulo titulado: "Cuentas especiales fuera del Cálculo de Recursos". Aquí está la ficción del presupuesto. De acuerdo, pues con esa clasificación, tenemos:

Recursos reales (relativos)	$	3.519.120.601
Recursos ficticios	„	1.187.000.000
Esos recursos especiales que conforman la cuenta ingresos son:		
Rentas Generales		
Ingresos extraordinarios, Amort. bienes S.E.R.	$	12.000.000
Producido enajenación Usina Pasterizadora	„	300.000.000
Operación descuento certificados Bco. Provincial Santa Fe (Ord. 177/54)	„	150.000.000
Recur. crédito, letras Emisión Coll y Conserva	„	150.000.000
Emisión Consolidado Enero 1966	„	75.000.000
	„	500.000.000
TOTAL	$	1.187.000.000

Ahora bien: hemos apuntado que los recursos reales son, al mismo tiempo relativos, por las siguientes razones: a) En el Inc-XI, de los cálculos de recursos figuran $ 250.000.000 de residuos activos, ésto es el importe de impuestos y tasas que no se cobraron el año pasado. b) Hay que deducir, además $ 28.000.000 que responden a "financiación propia" y $ 87.000.000 de "Entidades Autárquicas", Banco Municipal y Servicio Público de la Vivienda. Tenemos, en consecuencia, pesos 365.000.000, lo que nos demuestra que los recursos reales se reducen a $ 3.154.120.601, siempre con un poco de optimismo.

Vamos a discriminar ahora, en forma muy somera ese rubro de "Cuentas Especiales fuera del Cálculo de Recursos". Los doce millones que deberían ingresar por Rentas Generales, que ya figuraban en el presupuesto de 1965, responden a la remota posibilidad de ingresos no previstos. Los 300 millones de la cuenta de la ex Sociedad Eléctrica de Rosario, transferida a Agua y Energía por la Municipalidad, tienen posibilidad discrecional, pero no cobrables íntegramente. Se está en estudio interpretativo. Los 150 millones de una probable venta de las maquinarias de la Usina Pasterizadora de leche son ilusorios, porque ni siquiera se han formulado propuestas. Los tres ítems que siguen, en el cuadro preinserto, no pueden significar, en ningún momento, fuente de renta.

No son recursos, sino partidas provenientes del crédito. Es un dinero que la Municipalidad recibiría en títulos para consolidar deudas, contrayendo otra deuda. Nos referimos, con más precisión, a la emisión de quinientos millones en títulos, aprobada por el Concejo, por ordenanza número 1861, circular número 22 del 9/2/66.

Esta errónea clasificación ha de perjudicar, lamentablemente, al mismo Departamento Ejecutivo, el cual no podrá disponer de fondos para realizar su cometido administrativo, que se traduce en prestación de servicios y obras edilicias, acerca de las cuales nos referiremos en un próximo capítulo en el que hablaremos también de la crisis del régimen municipal.

El Rincón de la Política

Documento Apócrito que Puede ser Auténtico

Dijimos el 25 de Enero en estas columnas: "En tales términos se habría hablado en una reunión de altos mandos (nos referíamos a las posibilidades y consecuencias de un "golpe") a la que asistió el teniente general Onganía y habría quedado resuelto seguir en la posición legalista no poniendo en peligro la estabilidad institucional salvo en el caso de que se viera al gobierno impotente para garantizar el orden o proclive a tolerar el regreso del peronismo al poder". A más de tres meses de esa apreciación, nuestro colega metropolitano "La Razón", publica y la agencia periodística UPI distribuye entre sus abonados, una noticia en la que transcribe la parte final de un documento que, según la información circula entre jefes y oficiales de las fuerzas armadas. "La actual doctrina del Ejército Argentino, dice el documento, es clara e inequívoca. Sus definiciones fueron haciéndose gradualmente públicas a través de los comunicados del Comando de Campo de Mayo y del CJE emitidos en 1962 y 1963, y recibieron ordenada concreción en el discurso de West Point. Las FF. AA tienen una neta orientación profesional legalista y profesan acatamiento al gobierno civil. Sin embargo, los gobernantes tienen el deber de consolidar y mantener el proceso de recuperación democrática (comunicado 200) y la ineludible obligación de dar posibilidad de cooperación en la grande acción de gobierno, a sus fuerzas armadas". El deber de obediencia de las FF. AA. expresa la noticia fuera de encomillado, caduca cuando la acción de gobierno, por exceso o por defecto, engendra el inminente peligro de que se imponga un sistema totalitario, o suscita un estado grave y prolongado de subversión interna, o produce un descenso en los niveles de vida populares propicio a la infiltración comunista".

xxx

Con más palabras, la noticia trascripta, expresa lo que nosotros adelantamos el 24 de Enero. Desde entonces reiteradamente insistimos en nuestra información tratando de completarla; el 8 de Febrero recogíamos la versión, en parte desmentida a nivel ministerial pero que el tiempo confirmó de que se estudiaba la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales, la modificación del Estatuto de los Partidos Políticos y la reforma de la Ley Electoral, iniciativas que se adjudicaban a las Fuerzas Armadas; algunos días después, el 20 del mismo mes, salíamos al paso de una ola de rumores y nos hacíamos eco de expresiones del general Alzogaray en los siguientes términos: "El general Alzogaray se ha encargado de aclarar la posición de las FF. AA. en recientes declaraciones que confirman lo que adelantáramos en este rincón el 25 del mes pasado. El alto jefe afirmó que la época de los golpes militares ha sido superada definitivamente; que el ex comandante en jefe del Ejército general Onganía, en sus declaraciones de West Point (EE. UU.), fijó perfectamente la posición del Ejército, que preocupa a las FF. AA. el recrudecimiento del terrorismo pero que la función de reprimirlo es de exclusiva competencia de la policía y otras fuerzas de seguridad de que dispone el gobierno, y que las FF. AA. sólo intervendrían en el caso de que la situación alcanzara las dimensiones de una subversión".

xxx

En ese mismo comentario agregábamos: "El gobierno, aunque muchos no lo quieran creer, tiene su plan político que ha sido oportunamente conocido por los factores de poder y debidamente consultado con los mismos. Con su adquiescencia y respaldo, ese plan se va cumpliendo sin que hasta ahora haya sido necesario salir de los carriles de la ley para encauzar el país. Quizás ya estemos entrando en la etapa en que cristalizarán los efectos de una táctica aparentemente titubeante juzgada como excesivamente blanda. A la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales que quedará firme pese a todo lo que se diga, seguirá la modificación del Estatuto de los Partidos Políticos, a cuyo estudio están dedicados altos funcionarios del gobierno, y luego la reforma del régimen electoral de representación proporcional tal como lo anunciáramos en esta columna el 8 de este mes". El 1º de Marzo nos ocupamos otra vez del rumorismo: "Por otra parte, dijimos, los rumoristas no hablan de revolución popular sino de un golpe militar. Ya dijimos hace unos días que las FF. AA. habían tomado el camino de las "suaves presiones" para conducir el gobierno en el sentido de sus objetivos y que entre sus reclamos inmediatos estaba la reglamentación de la Ley de Asociaciones Profesionales, la modificación del Estatuto de los Partidos Políticos y la reforma de la Ley Electoral. La primera exigencia ya ha sido atendida por el gobierno. Aunque algunos hombres del gobierno nieguen que haya existido presión militar, es conocido que desde hace tiempo las FF. AA. bregaban por corregir una ley que entregaba el monopolio de la conducción sindical a grupos políticos manejados desde Madrid". "Pronto veremos, expresamos más adelante, como el gobierno complace, con lo referido a las otras dos reclamaciones, a los sectores castrenses y con ellas a gran parte del país que quieren el imperio del orden y de la ley, sin desbordes ni tolerancias. Hablamos alguna vez de "estabilidad condicionada". Seguimos en lo mismo. El gobierno cuenta con el apoyo de las FF. AA. dentro de determinadas condiciones. De no ser cumplidas le será retirado el apoyo".

xxx

Y así llegamos, pasando por alto otros comentarios en que aludimos al mismo asunto, al comentado comunicado del Secretario de Guerra en que se afirma que el Ejército "ha luchado para lograr el imperio de la Constitución y de la Ley y que está dispuesto a defenderlas". En párrafos siguiente declara: "Sus actuales mandos que son los mismos que combatieron para lograr la vigencia de la Constitución, único instrumento capaz de regir la vida de una sociedad civilizada, respetan la verticalidad jerárquica y no conspiran ni pretenden cogobernar el país". Denuncia más adelante, como irresponsables a los que pretenden "quebrantar el orden constitucional, atentando así contra los derechos y garantías individuales establecidos por la Constitución Nacional, con riesgos y consecuencias imprevisibles que sólo favorecen a los extremistas y que se vuelven en perjuicio de quienes, irreflexivamente, intentan soluciones fuera de la Ley". Esta posición, firmemente legalista del Ejército, reiteradamente expuesta, tenía con este documento una ratificación institucional. Pero para algunos altos funcionarios que festejaron el comunicado como un triunfo, no importaba sino un gesto de acatamiento y entrega. El comunicado tiene, sin embargo, una segunda parte que entraña una advertencia clara. Allí el Secretario de Guerra enumera los problemas que preocupan al Ejército y entre ellos señala el "futuro electoral del país". No obstante y quizás para vigorizar la imagen de un gobierno resistente a presiones, el ministro del Interior negó que se estudiara la modificación del Estatuto de los Partidos Políticos y del régimen electoral, dos de los tres temas a que nos hemos referido ya varias veces. En cuanto al primero de éstos, al poco tiempo debió olvidar su desmentida y anunciar que se estudiaba el decreto cuya inminente publicación adelanto el primer magistrado en su mensaje del 1º del corriente. Pronto ocurrirá otro tanto con el segundo, pese a negativas y desmentidas que sólo conducen a confundir.

xxx

Por lo que hemos recapitulado y de acuerdo a lo mucho que sobre estos asuntos hemos transmitido a los lectores en nuestros comentarios, afirmamos que el documento a que se alude podría muy bien ser auténtico. Expone la posición invariable de las FF. AA.; responde a los propósitos enunciados en el comunicado 150 del Comando de Campo de Mayo y de los demás documentos a que hicimos referencia; es la línea que se trazaran los jefes y oficiales para encauzar el país en la legalidad. Hasta ahora, es justo reconocer con satisfacción, que no se han apartado en nada de su promesa. Contra esa ejemplar lealtad a los propósitos enunciados, se estrellaron los esfuerzos y las seducciones de los que quisieron utilizar el peso enorme de la institución militar al servicio de sus planes. Algunos que se ocultaron después del fracaso van reapareciendo y empiezan a actuar subrepticiamente. Se acercan a los jefes militares y tratan de influir en sus decisiones. Eternos tramollistas de conspiraciones intentan, una vez más, pescar en río revuelto. Felizmente nuestro Ejército está inspirado en los más patrióticos propósitos y no es propicio a dejarse convencer por quienes actúan al margen del pueblo y de la ley.

LUCIANO ESCUDERO.

ABRIL 1966 CONSTRUCCION

Cabecera de la mesa, durante la celebración del Día de la Construcción

Con una Cena Celebraron su día los Obreros de la Construcción

VILLA CONSTITUCION, 5 (De nuestra agencia) — Con motivo de celebrarse el Día de la Construcción, el sindicato del gremio realizó una reunión de camaradería que contó con la asistencia de casi todos sus asociados.

El ágape transcurrió en un ambiente cordial, recordándose en su transcurso algunas alternativas originadas en la creación y posterior marcha de la entidad que los agrupa.

El Sindicato Construcción "Acindar", adherido a la CGT y a la Unión Obrera de la Construcción, tiene como secretario general al señor Oreste Frezia, desempeñándose como scretario adjunto, el señor Juan V. López.

ACTIVIDAD POLITICA

En el comité "4 de Febrero" de la UCRP, se ha procedido a la renovación de sus autoridades, quedando su actual mesa directiva integrada de la siguiente manera: presidente, señor Alfredo Costantino; vicepresidente 1o., señor Oscar Toledo; vicepresidente 2o., señor Ernesto Argumedo; secretario señor Agusto Carlevaro; tesorero, señor Roberto Aranda, y secretario de actas, señor Antonio Canto.

PROPIETARIOS DE EMBARCACIONES DEBEN ABONAR UN ARANCEL

La Subprefectura de Villa Constitución ha dado un comunicado haciendo saber a los propietarios de embarcaciones que deben presentarse en dicha unidad, munidos del correspondiente certificado de matrícula, antes del 15 del corriente, a efectos de dar cumplimiento al decreto que establece el pago del arancel anual obligatorio.

A un Problema de Carácter Social se Refiere el Doctor Sutter Schneider

Ante el problema planteado por un proyecto sobre albergues por hora, que se encuentra en estudio por el Concejo Municipal de nuestra ciudad, la Liga de la Decencia ha dado a publicidad un trabajo realizado por el doctor Eduardo Sutter Schneider. En el mismo se considera que el problema de la prostitución resulta ser una de las formas de esclavitud que nuestro siglo de liberaciones y promociones sociales aún conoce.

El doctor Sutter Schneider, prestigioso profesional de nuestro medio, titula su trabajo: "Hacia la prostitución clandestina". Hace referencia de numerosos documentos, tales como de la Sociedad de las Naciones y de las Naciones Unidas, cuya IV Asamblea General aprobó el 2 de diciembre de 1949, un convenio para la represión de la trata de personas, calificándola de la siguiente manera: "La prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas para fines de prostitución, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y ponen en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad".

RATIFICADO POR ARGENTINA

"El convenio —señala Sutter Schneider— está inspirado en principios abolicionistas y no reglamentaristas, ha sido ratificado por decreto-ley 11.925|57 y por la ley 14.467. Su protocolo final anexo fue convertido en ley de la República bajo el número 15.768 y a los efectos de desvirtuar cualquier interpretación capciosa dado el sentido completamente diferente que informaba a las leyes citadas de la anterior 12.912, el 24 de junio de 1965 se sancionó la ley 16.666, por la cual se deroga la norma expresada y cualquier otra disposición que se oponga al espíritu que expresa la convención de las Naciones Unidas".

Luego en el citado trabajo se distingue, según la convención, la prevención y represión de la prostitución y la rehabilitación de las personas afectadas por la misma. Con respecto a prevención el organismo internacional considera que debe abarcar los siguientes: Un plan de divulgación encaminado a mover la opinión pública contra la prostitución, una política general orientada a fomentar el matrimonio y los lazos de familia; eliminar todo estímulo favorable a la prostitución (incluyendo la inmoralidad en todas sus formas, toxicomanía, el alcoholismo y las publicaciones obscenas).

GRAVE DAÑO SOCIAL

Más adelante significa que "resulta extraño e incomprensible entonces —sin poner en dudas los altos fines que según los fundamentos la animan— el anteproyecto presentado por el Concejo de nuestra ciudad a los efectos de instaurar el sistema de "albergue por hora" con la finalidad de cohabitación, como lo expresa su art. 1º, dado que está en pugna manifiesta con el pensamiento y la letra de la legislación más reciente. Entendemos que el sistema de "albergue por hora" provocaría en nuestro medio, como lo ha provocado en otros, un gran daño social, por tres motivos fundamentales: aumento de la prostitución clandestina; debilitamiento del núcleo familiar y deformación de la juventud. En su conjunto no puede llevar a otra cosa que a un fracaso de la comunidad en aquello que le es fundamental tanto biológica como espiritualmente: la familia".

OTRAS CONSIDERACIONES

A continuación manifiesta que "resulta fácil advertir que si bien el proyecto que comentamos pretende romper el "trust" existente con las "posadas", el razonamiento es tan pueril como pretender terminar con el "monopolio o trust" —por ejemplo— en el caso de alcaloides, permitiendo libre comercio de los mismos. Quizás se pueda terminar con uno u otro trust, pero aquí la naturaleza jurídica de la organización comercial es lo accesorio. Lo sustantivo es la salud pública y en tanto uno como en otro caso la posible "liberación" significaría un daño mucho mayor".

Finaliza la publicación del doctor Sutter Schneider, luego de otras consideraciones, que es necesario usar todas las energías para consolidar la familia, elevar y promover la dignidad de la mujer, recuperar las que están sumidas en el drama de la prostitución, mediante la justicia la caridad y el amor, promover la responsabilidad de la paternidad... "Y así se habrá colaborado grandemente a la reconstrucción de nuestra sociedad".

Farmacias de Turno

SEGUNDO TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — Laprida y 9 de Julio, T. E. 21480.
2a. SECCION. — Sarmiento 641, T. E. 22538.
3a. SECCION. — Córdoba y Pte. Roca, T. E. 24728; Mitre y Mendoza, T. E. 20604; Montevideo y Paraguay.
4a. SECCION. — Salta y España. T. E. 67040.
5a. SECCION. — Córdoba y Alvear T. E. 69983; Dorrego y 9 de Julio, T. E. 21807.
6a. SECCION. — San Martín y Cerrito. T. E. 80259; Ayacucho y Riobamba, T. E 87660.
7a. SECCION. — Ituzaingó y Corrientes, T. E. 82875; Gálvez 2329, T. E. 82549; Paraguay y Virasoro, T. E. 81076.
8a. SECCION. — Mendoza 4901, T. E. 39-2963; Av. Francia y San Luis, T. E. 39-7662; Alsina 1196, T. E. 39-8485; Callao y Zeballos, T. E. 48767; San Luis 4498; Est. Omnibus "Mariano Moreno", T. E. 35505.
9a. SECCION. — Salta 2829, T. E. 39-2131; Pueyrredón 101, T. E. 39-7159; Br Avellaneda 382, T. E. 39-1945.
10a. SECCION. — Gorriti 1057; Iriondo 340 Bis, T. E. 39-2237; Iguazú 284, T. E. 39-7437.
11a. SECCION. — Av. Alberdi 881, T. E. 39-1481.
12a. SECCION. — Baigorria 957, T. E. 104-338; Br. Rondeau 503, T. E. 39-9269; Wáshington y Alvarez Thomas.
13a. SECCION. — Buenos Aires 5102; Tupungato 342, T. E. 102-867.
14a. SECCION. — Solís 458, T. E. 40954.
15a. SECCION. — Cafferata y Cochabamba, T. E. 39-1082; Iriondo 2867.
16a. SECCION. — Mendoza 6345, T. E. 56308.
17a. SECCION. — Entre Ríos 3795, T. E. 82823; San Martín 5602, T. E. 102-864; Sarmiento y Uriburu, T. E. 102-46; Ovidio Lagos 3049, T. E. 83779.
18a. SECCION. — Buenos Aires 3898, T. E. 97218; San Martín y Amenábar, T. E. 81215; Uruguay 110, T. E. 80194.
19a. SECCION. — Donado esq. Cinco, T. E. 56392.
24a. SECCION. — Av. Caseros 6395.
25a. SECCION. — Av. Arijón 2601.

Jubilados Municipales Prosiguen sus Trámites

El presidente y el vicepresidente del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales entrevistaron al secretario de Hacienda y Administración, señor Alfredo Peralta, a quien impusieron de la angustiosa situación económica por que atraviesan los pasivos al no conseguir que se les regularice los haberes, excesivamente atrasados, lo cual ha dado lugar —"frente a la perdida fe en nuestras autoridades", expresa un comunicado de la entidad— a que individualmente algunos jubilados iniciaran acciones judiciales con vistas a la percepción de lo que se les debe.

Añade el comunicado de referencia que el señor Peralta —que no ignoraba la presentación judicial de aquéllos— ha deplorado tal circunstancia, que en cierta manera perturba la marcha normal del quehacer administrativo, y manifestó que causas especiales que escapan a su voluntad produjeron esos atrasos, lo cual está en su intención resolver de la mejor manera posible. "En esa inteligencia —continúa el comunicado— el secretario de Hacienda se mostró inclinado a alcanzar una solución integral, en conformidad con el intendente, señor Bercovich, la que consistiría en abonar totalmente la deuda mediante la colocación de la cantidad necesaria de bonos del consolidado interno municipal, y se satisfaría con ello los importes hasta el mes de abril último, inclusive, estimando que esta tarea demandaría unos quince días, que es el tiempo que se calcula como necesario para su entrega en nuestra ciudad".

Transcripto en forma suscinta el estado de la negociación, el Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Rosario cree que en tal forma se dará fin a la difícil situación creada, y espera que en lo futuro tales circunstancias no se repitan, "ya que se habrán tomado —dice— los recaudos necesarios en el presupuesto del corriente año, por cuanto no sólo lesionan los intereses de los pasivos, sino que ponen en estado de incertidumbre a la administración de nuestra comuna y hace que todos deploremos tan ingratos acontecimientos".

J. B. Molina Tiene ya su 1a. Reina Quinceañera



Primera Reina Quinceañera de J. B. Molina, señorita María del Carmen Giustossi

J. B. MOLINA, 5. (De nuestra agencia en Villa Constitución). — En el transcurso de una animada reunión fue elegida la primera Reina Quinceañera de esta localidad. La simpática iniciativa estuvo a cargo del Centro Social y Cultural de la Sociedad Italiana, y contó con el auspicio de un numeroso concurso.

El grupo de agraciadas señoritas que participó en la elección fue calurosamente aplaudido, expresión que se renovó cuando el jurado dio a conocer el nombre de la ganadora: María del Carmen Giustossi, una espigada morocha de grácil figura, que se hizo acreedora a valiosos premios.

El jurado estuvo integrado por los caracterizados vecinos del medio, doctores José A. Nápoli y Honorio Giménez y los señores Eduardo Cardelli, Leopoldo López, Carlos Berti, I. Galmarini, Antonio Fontana y la señorita Noemí Scoccimarro representante de CRONICA en el departamento Constitución.

Como maestro de ceremonia actuó el joven Pedro H. Furconi prolongándose la reunión danzante, sin que decayera la animación, hasta las primeras horas de la mañana

FACTOR DE PROGRESO ES LA CAJA DE CREDITO

J. B. MOLINA, 5. (De nuestra agencia en Villa Constitución). — Al reseñar las actividades de esta población no puede dejarse de lado la interesante acción que viene cumpliendo la Caja de Crédito, cuya presencia en el medio es importante factor de progreso y desarrollo.

Su movimiento alcanza a cifras cuantiosas y constituye un estímulo para el comercio local y productores que vuelcan en ella toda su confianza.

El consejo de Administración está integrado por los vecinos más caracterizados, siendo su presidente el doctor José A. Nápoli, desempeñándose como vicepresidente el señor Nelio Gallegari; secretario, señor Hugo E. Gongora; prosecretario, señor Carlos Berti; tesorero, Guido Gallegari; protesorero, Valentín Alvarez; vocales titulares, Carlos Cardelli, Angel Antonelli, Domingo Forconi, Eduardo Giuggia, José Garrofe, Osvaldo Gialdini, José F. Maseo, Vicente Paulini E. Galmarini Juan Ferrari; síndicos, Arnaldo Giuggia y M. Gianotto. La gerencia general es ejercida por un comité integrado por el presidente, secretario y tesorero del Consejo de Administración

Con un Vodevil Debuta hoy Paulina Singerman



La primera actriz Paulina Singerman, que se presenta en La Comedia con el estreno de "Una noche a la italiana"

Llega esta noche al público rosarino, de nuevo, la presencia en el escenario de La Comedia de Paulina Singerman, la actriz tan conocida y tan apreciada en nuestra ciudad, donde ningún año deja de desarrollar una temporada, aunque sea breve.

Ahora viene a dicho teatro para estrenar en él una obra cómica titulada "Una noche a la italiana", original de Marc Camoletti y perteneciente, de acuerdo con lo que se anticipa, al género del vodevil. Esta pieza, en la que se expone un complicado enredo jocoso abundante según se señala en situaciones inesperadas, ha constituído un éxito para la citada artista y sus compañeros de elenco.

En la Capital Federal la mantuvo en carteleras durante largo tiempo, hasta pasar de las setecientas representaciones, y en los diversos lugares del interior del país donde ha sido representada, igualmente ha conquistado el aplauso de los espectadores.

La indicada novedad, que se ofrecerá a través de la traducción de R. Zilberay, será presentada hoy, a partir de las 22, y en ella, en el papel de Ana, se verá a Paulina Singerman, acompañada en esta oportunidad por los aplaudidos actores Ricardo Castro Ríos y Tito Lagos, quienes animarán, respectivamente, los personajes de Bernardo y Roberto, y las actrices Ceres Mila y Mirta Basso.

JAZZ EN LA SALA DEL TIM TEATRO

Mañana, en la sala del TIM Teatro, calle San Lorenzo No. 1068, proseguirá desarrollándose el ciclo de música de jazz patrocinada por dicha entidad.

De acuerdo con lo que se anuncia, a las 21, se presentará en dicho local el conjunto denominado "The Oratorian's Jazz Band", compuesto por Walter Pacotti, en clarinete; Ricardo Garbatzki, en trompeta; Polo Lambrisca, en trombón de varas; Miguel Angel Marull, piano; Angel Carozini, en contrabajo, y José Acosta, batería.

Entre las páginas que serán interpretadas figuran "Cuando sonríes" "Todo de mí", "Cayendo estrellas sobre Alabama", "Helado", "El gran baile", "De Rusia, con amour", "Improvisaciones en blue" y "Eres libre de irte".

Sátira y Drama hay en dos Estrenos Italianos

En el Monumental al renovar el cartel con un programa doble de estrenos, han sido dadas a conocer dos películas italianas. Una se titula "El plato volador" y la otra se llama "El criminal". En la primera de estas cintas sátira y comedia. En realidad, la intención de realizar la una y la otra. Para dar la visión humorística de esta fantástica visita de seres de otro planeta a nuestro mundo, falta aquí humor de verdad, y en los momentos en que se trata de correr por otros caminos, tampoco se logra hacer buen pie en ellos. La película tiene una cosa, sin embargo que requiere el elogio. Es la interpretación, sobre todo en Alberto Sordi que anima varios personajes.

En "El criminal", trama dramática, pero inclinada lamentablemente hacia el melodrama, en el que concluye Nochebuena, un tren y un antiguo nazi torturado, descubierto casualmente por una de sus víctimas. Mucho diálogo, pero poca claridad en el alegato. Promesa de mucha acción y promesa también de suspenso dramático. Ni la una ni la otra se cumplen. Relato sin agilidad y sin interés. Del reparto, lo mejor Jack Palance, en el personaje del perseguido. Secundan correctos los restantes.

CONFERENCIA SOBRE JAZZ

Con el patrocinio de la Comisión Reorganizadora de la Biblioteca "Dr Mario Antelo" pronunciará una conferencia el próximo viernes, a las 19, en el local de la institución, calle Santa Fe 972, el poeta y periodista Alberto Carlos Vila Ortiz.

Periodista destacado, es también conocido como poeta a través de sus obras "Poemas", publicada en 1961, y "17 poemas", editada el año pasado. El joven y distinguido disertante desarrollará en la indicada oportunidad el tema denominado "Aproximación al jazz".

En LRA 5 Canta Edith Salazar

En la fecha a las 20, a través de LRA5 Radio Nacional Rosario, brindará un recital la destacada soprano Edith Salazar, de labor artística muy conocida en nuestro ambiente y en todo el país.

Acompañada por el maestro Constantino Lusardi, la mencionada intérprete desarrollará el siguiente programa: "Coplas", Luzatti; "Palomita, palomita", Elsa Vázquez; "Lolita", Bucci-Peccia; "Voces de primavera", Strauss; "Non ti acordar di me" De Curtis, y "Una voce poco fa", de "El barbero de Sevilla", Rossini.

Una Producción Polaca Será la que Dará Comienzo al Festival de Cannes

CANNES, 5 (I.). — Los polacos darán la apertura y el cierre este año al Festival Cinematográfico Internacional de Cannes. Andrej Wajda, el famoso director polaco, inaugurará el certamen, esta misma noche, con su película "Cenizas", que es esperada con singular interés, y su compatriota Jerzy Kawalerowicz figurará en la sesión de clausura a través de su film "El faraón", la superproducción anunciada como una nueva manera de utilización del gran espectáculo cinematográfico en la pantalla.

Supone esto una novedad en la historia de la muestra, ya que en esas dos funciones de gala siempre se han exhibido cintas norteamericanas, italianas o francesas, y por lo general fuera de concurso. No falta quien asegure que podría haber alguna modificación y que, quizá, a último momento, se modifique el programa y alguna de estas dos películas deje su lugar a un film de otro origen. En general, se reconoce que las dos producciones señaladas poseen antecedentes que justifican su inclusión en tan importantes lugares dentro de la programación del certamen de Cannes.

DIA SIN LUZ

En el transcurso del festival, si no cambian las cosas y los jefes sindicales no modifican su posición, habrá un día en el que será imposible dar películas, a no ser que se monte una usina de electricidad especialmente, idea que desde luego no parece habérsele ocurrido a nadie. Los funcionarios públicos del sector nacionalizado han anunciado que harán un paro de 24 horas. En ellas, no habrá energía eléctrica. Esto no suponía sin embargo un grave inconveniente dentro del orden de proyecciones, puesto que en la actualidad parece haberse adelantado a solucionar la situación. La cinta norteamericana "A Man Called Adam" ("Un hombre llamado Adán"), que estaba inscripta, tendrá que ser sometida a un montaje y esto, por el tiempo que reclamará, impedirá que se pueda presentar dentro del festival. Así se puede de ahora prescindir de un día de exhibición".

LOS ARGENTINOS

Una película de un joven realizador argentino, "El romance del Aniceto y la Francisca", film cuyo nombre original es extraordinariamente largo si se expresa completo, ha sido invitada a participar en la muestra por la comisión organizadora, y también por la Asociación de Críticos de Cine y por la Sociedad de Autores Cinematográficos.

El realizador de esta cinta es Leonardo Favio, quien entró en el cine como actor como un descubrimiento de Leopoldo Torre Nilsson.

A este último realizador se le rendirá en esta muestra un homenaje para destacar así la significación de la obra cumplida. Se espera contar con la presencia de este director argentino, muy conocido en el ambiente de este festival, donde la crítica le ha otorgado varias distinciones. Torre Nilsson está trabajando actualmente en una película de coproducción argentino-norteamericana.

VOLVERA MAÑANA DON PELELE AL TEATRO OLIMPO

Otra vez volverá a animar "La tía de Carlos" en el escenario del Olimpo el actor cómico Don Pelele, quien, como es sabido, ocupó la semana pasada los carteles de esa sala de la avenida Corrientes con la mencionada obra de Thomas. Ahora, esta conocida pieza de divertido enredo se verá nuevamente desde mañana, fecha en que a las 22, se presentará dicho artista en ese teatro hasta el domingo, día señalado para la despedida. En la interpretación acompañarán a Don Pelele, para desempeñar los restantes papeles, Humberto de la Rosa, Soledad del Río, María del Carmen Paret, Eduardo Marchioli, Eloda Suan, Carlos A. Lencinas y Guillermo Barbieri.

Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.30 hs. Ciclo de grandes concierto. Presentación del pianista austríaco Walter Klien, con las más famosas obras. Socios Gratis.

EL CIRCULO — Sábado 7 a las 18, 21 y 23 hs. Gran festival de la canción folklórica con Ramona Galarza, Tomás Campos, Los Chañás y Carlos Boledi. Localidades en venta.

LA COMEDIA — Hoy a las 22 hs. Presentación de la Compañía Argentina de Comedia Paulina Singerman. Estreno de la más divertida comedia cómica de Marc Camoretti: "Una noche a la italiana" (La buena Ana). Localidades en venta para todas las funciones anunciadas.

OLIMPO — Mañana, a las 21 y 23 hs. con el suceso espectáculo familiar para reír. Don Pelele en "La tía de Carlos" tres actos integrado por los primeros actores Humberto de la Rosa y Soledad del Río. Entradas numeradas.

PALACE — $ 120 c|i 19.10 y 22.45: "Momento de amor" con Sean Garrison; 17.30 y 21: "Audacias juveniles" con Pamela Tiffin (Proh. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 130 c|i. 16.40 y 22.45: "Mi primera novia" con Evangelina Salazar; 18.30 y 21.30: "Trompada 45" (Sin restricciones)

EMPIRE — Platea con imp. $ 130. Variedades; "Sin aliento", con Jean Paul Belmondo y "Una mujer en la arena" con Kioko Kishida (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 150 c|i. 16.20 y 19.15 y 22.10: "La carrera del siglo" con Natale Wood; 16, 18.55 y 21.50: "Actualidades" y Variedades; (Sin restric.)

ODEON — $ 100 c|i 18.20 y 21.20: "Las parisienses" con Françoise Arnoul; 17.20, 20.10 y 23: "El perseguidor" con Zulma Faiad (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 160 c|i. 16.10 y 20.10: "El pequeño genio" con Max Bygrave; "Argentina al día"; 18 y 22: "Los intrépidos en sus máquinas voladoras" con Sarah Miles (Sin restric.)

SAN MARTIN — $ 80 c|i. 13 hs: "La séptima aurora" c. William Holden; "Jóvenes salvajes" con Dina Merril; "¿Qué pasa Pussycat" c. Peter Sellers (Proh. men. 18 años)

BROADWAY — $ 130 c|i. 16.30 y 20.30: "El cielo en la tierra" con Ivete Mimieux, y 18.20 y 22.30: "Adiós ilusiones" con Steve Mc Green (Proh. men. de 14 años)

IMPERIAL — $ 130 c|i. 17 y 40-20.50: "La morena de Tahití" c. Nancy Kwan; 16.19.20 y 22.30: "Siete mujeres" con Anne Bancroft (Proh. men. de 14 años)

CAPITOL — Entrada $ 110 con imp. "Carrera de hidalgos", con Tony Curtis; No...; "El mundo en sus brazos" con Gregory Peck (Esp. inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — Platea con imp. $ 130 "El plato volador" con Alberto Sordi; Not. Panamericano y "El criminal" con Jack Palance. (Proh. men de 14 años).

HERALDO — Platea con imp. $ 35. Los dibujos en colores: "Había un lobo feroz", "Gato alado". "Mi hogar es sagrado" con el Conejo Loco; la cómica "Carlitos reporter" de Carlitos Chaplin. Las variedades: "Caballerosidad deportiva". "El pez dorado" en colores. Los noticiarios "Español No. 1000" y "De América No. 528". (Esp. sin restric.).

EL CAIRO — $ 100 c|i. No No-Do; 16.15 y 20.30: "Mujer de dos vidas" con Susana Campos; 18.20 y 22.25: "El juego de la oca" con María Massip (Inc men. de 14 años)

ALVEAR — $ 90 c|i. 19.30 hs: "Una reina para el César" con Pascale Petit; 16 y 21.05: "La ciudad prisionera" con David Niven; 17.35 y 22.40: "Slalom" con Daniela Bianchi (Inc men. de 14 años)

ROSE MARIE — Platea $ 72. Imp. $ 28. Variedades y Not. Argentino; "El bracero del año" con Lola González y "Su hora más gloriosa", las memorias de Sir Winston Churchill.

SOL DE MAYO — Entrada $ 80 con imp. "Siete tras un botín" con Barry Sullivan; "Déjame solo" con Jerry Lewis y "Cuando mueren los malvados" con Jeff Chandler. (Inc. men. 14 años).

APOLO — 75 y 40 c|i. 16 hs: "Oro para el César" con Jeffrey Hunter; "Detective con falda" con Margaret Rutherford; "La colina de la deshonra" con Sean Connery (Inc. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 80 y 45 c|i. 20.10 hs: "Hasta que volvamos a amarnos" con Tony Curtis; 17.35 y 22: "El mundo está loco, loco, loco, loco" c. Spencer Tracy (Sin restric.)

ECHESORTU — $ 80 c|i. 16.30 y 20.15: "Variedades"; 16.45 y 20.30: "Tarzán el magnífico" con Gordon Scott; y 18.30 y 22.15: "Primera victoria" con Kirk Douglas (Inc. men. de 14 años)

REAL — $ 80 y 50 c|i. 16 hs: "El carapálidae" con Bob Hope; "Pluma roja" con Rock Hudson; "Noce el amor" con Hayley Mills (Inc. men. de 14 años)

ESMERALDA — $ 80 y 40 c|i. 19.20 hs: "Molokai", con Javier Escrivá; 16 y 20.45: "El juego de la oca" con Sonia Bruno; 17.40 y 22.30: "Uv. puede ser el asesino" con Amparo Soler (Inc. men. de 14 años)

EL NILO — $ 80 c|i. 19 hs: "Sangre sobre la tierra" con Rock Hudson; 20.50: "La diosa del fuego" con Ursula Andrews; 17.20 y 22.30: "Un espía con mi cara" con Senta Berger (Proh. men. 14 años)

AMBASSADOR — $ 80 y 50 c|i. 19.45 hs: "Rumbo al infinito" con Debra Paget; 16.40 y 21.10: "Luna de miel con papá" con Leslie Phillips; 18.30 y 22.45: "La espada en la piedra" (Sin restric.)

AMERICA — $ 80 c|i 16 y 20 hs: "Robinson Crusoe en Marte" con P. Mantee; 17.25 y y 21.45: "Primera victoria" c. Kirk Douglas (Inc. men. de 14 años)

ROSARIO — $ 75 y 40 c|i. 19.45 hs: "En busca del amor" con Connie Francis; 20.50: "La furia del deseo" con Jennifer Jonnes; 22.35: "El Rolls Royce amarillo" con Ingrid Bergman

OPERA — $ 80 c|i. 16.15 y con Gordon Scott; 17.45 y 21.50 "Primera victoria" con Kirk Douglas (Inc. men. 14 años)

LUMIERE — $ 80 y 40 c|i. 16 hs: "El grano de mostaza" con Manolo Gómez; "Jandro" con María Mahor (Sin restric.)

GARDEL — $ 80 40 c|i. 19 y 20 hs: "Pistoleros de Casa Grande" con Alex Nicol; 20.40 "Ser malo fue mi destino" con Irene Papas; 17.20 y 22.30 "Fui un ladrón" con Alain Delon. (Inc. men. de 14 años)

VICTORIA — $ 80 y 40 c|i. 19.30 hs: "Tú, mi conejo y yo" con Jerry Lewis; "La vuelta del zorro" con George Ardison; "Búffalo Bill" con Gordon Scott (Inc. men 14 años)

NORMANDIE — $ 80 c|i. 19 y 15 hs: Dibujos; 16 y 20: "Posesión satánica" con D. Kerr; 17.15 y 21.40: "Zorba el griego" con Irene Papas (Proh. men. de 14 años)

MENDOZA — $ 75 y 40 c|i. 16 hs: Suc. Arg; "Horas perdidas" con Susan Hayward; "Dedos de oro" con Sean Connery (Inc. men. de 14 años)

STAR — $ 80 y 50 c|i. 19.30 hs: "Lanzarote y su dama" con Cornell Wilde; 16 y 20.55 "Amor al vuelo" con Doris Day; 17.45 y 22.45: "El arte de amar" con Angie Dickinson (Inc. men. de 14 años)

TIRO SUIZO — $ 75 y 40 c|i 16 hs: Suc. Arg; "El tirador emboscado" con Ellen Parker; "El día más largo del siglo" con John Wayne (Inc. men. de 14 años)

DIANA — $ 75 y 40 c|i. 20 y 15 hs: "Sacrificio sin gloria" con Yul Brynner; "El tren", con Joanne Moreau (Inc. men. de 14 años)

GODOY — $ 45 c|i. 19.45 hs: "La cuna del mal" con Alan Ladd; "Kapo" con Susan Straberg; "Amante prohibido" c. Brigitte Bardot (Proh. men. de 18 años)

ROMA — $ 75 c|i. 20 hs: "Los malvados de Yuma" con Alan Ladd; "Furia maldita", con Robert Taylor; y Cortos. (Inc. men. de 14 años)

ALBERDI — $ 70 y 40 c|i 20.30 hs: "El sable y la flecha" con John Aghar; "El padrecito" con Cantinflas (Inc. men de 14 años)

SPLENDID — $ 70 c|i. 19.45 hs: "Con las horas contadas" con Stanley Baker; "El falsificador de Londres" con Karin Dor; "Vivir es formidable" c. Virginia Luque (Inc. me. de 14 años)

COLISEO — $ 70 y 35 c|i. 19.45 hs: "Muchacha sin memoria" con Ger amineDamar; moria" con Germaine Damar; "Tipos de playa" con Lauretta Massiero; "Vivir es formidable" c. Virginia Luque (Inc. men. de 14 años)

CIRCO RINGLIN BROTHERS — 27 de Febrero y San Martín. Ultima semana. Hoy, 18 y 22: Un extraordinario programa con la actuación de los cuatro leones africanos, presentados por el domador alemán Stemper. Los caballos bailarines. Osos ciclistas. Equilibristas. 100 atracciones más en la carpa más grande de América. Localidades en venta en boletería desde de las 10 horas

Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30	(3)	Mis tres hijos
	(5)	Angel, serie
18.—	(3)	Mis tres amores
	(5)	Patrulla de caminos
	(7)	Un amor que nunca muere
18.30	(3)	Los 3 Chiflados
	(5)	Bat Masterson
	(7)	Caza submarina
19.—	(3)	El amor tiene cara de mujer
	(5)	Furia, serie
	(7)	El capitán Marte y el XL-5
19.30	(3)	Convoy, serie
	(7)	Noticiero TV
20.—	(5)	Bugs Bunny
	(7)	Mundo joven
20.30	(3)	El flequillo de Balá
	(5)	Maverick
21.—	(3)	Lolita Torres
21.30	(5)	Los locos Addams
	(7)	El día de Valentín
22.—	(3)	Noticiero
	(5)	La ciudad desnuda
	(7)	Noticiero TV
22.05	(3)	Ruta 66, serie
22.30	(7)	Cita con la muerte
23.—	(3)	Parlamento
	(5)	Cinehogar
23.30	(7)	Cazando y pescando
24.—	(7)	Recordando con cine

El Doctor Ben Casey — de NEA, inc.

AQUELLA NOCHE, TARDE, EN UN CORREDOR SOLITARIO DEL HOSPITAL, EL SILENCIO FUE ROTO POR UNAS PISADAS LEJANAS.
¿NO HABÍA NADIE EN LA OFICINA? ¿QUIEN PUDIERA SER?
TAP TAP TAP TAP TAP
Y LAS PISADAS FUERON SONANDO, MÁS Y MÁS FUERTES.
TAP TAP
¡NO! NO PUEDEN SER ELLOS... ESTOY SOLO.. ¡TENGO MIEDO!

NELL GWYNNE PREDOMINA EN LA COMPETENCIA CENTRAL PLATENSE

Gentleman Riders el domingo en la pista de La Plata nuestro conocido [...]ini va a actuar en un cotejo para gentleman riders. Lo hará con setenta y tres kilos y medio, y su conducción estará a cargo del señor H. Bello, que en los ensayos ha mostrado que entiende y hace rendir bien al animal, lo cual es motivo que se lo considere como una de las mejores cartas de triunfo, a pesar que va dando ventajas en kilos

Moonman es el Rival que más la Obligará

Base de la interesante reunión hípica que será cumplida en el hipódromo de La Plata, es el clásico "América" que se disputará sobre la distancia de 1600 metros en cuarta hora. La presencia de un buen elemento como ha mostrado ser Nell Gwynne, habrá de provocar alguna borratina, pero en verdad la prueba interesa por cuanto a la pupila de Alfonso Salvati se le animan animales que están rindiendo en buena forma y ello hará que esta vez la yegua se tenga que prodigar más que en otras oportunidades.

MEJORO

Nell Gwynne acaba de actuar solo discreto en San Isidro, pero en contra de buenos animales. Luego de ello Salvati la observó detenidamente por si hubiera mediado para esa performance baja algún inconveniente en su estado. Como mostró hallarse bien, la ensayó y allí lució nuevamente, pues con soberbio final recorrió 1600 en 1'39" sin que Aníbal Etchart, que será también su conductor mañana, le exigiera al máximo.

Va pues a La Plata, con el fin de defender su pomposo título de invicto que tiene en esa pista.

MOONMAN

Una verdadera prueba de fuego será este clásico para Moonman. Sus victorias han sido concluyentes y contra buenos. Ahora da un paso grande en busca de su consagración. La corrida y la forma de triunfar últimamente, destacan que será contra temible para la presunta favorita.

Pasó 1600 en 1'42" en la pista pesada de La Plata.

TUNEZ

El trainer Boquín presentará en esta carrera a una yunta. Son Túnez con actuaciones destacadas en Palermo y Amarrado, que ha mostrado poseer buenas velocidades. Este con seguridad irá "a romper la carrera" en favor de su compañero de techo, que así tendrá ocasión de intentar prevalecer en los últimos tramos su firme atropellada.

Telstar, otro ligero y Lindo, que es más que discreto elemento en la pista platense y ha ensayado muy bien, podrían ser los que pusieran en las pizarras el sport de cuatro cifras.

LA INSTALACION DE TOTALIZADOR

Se aceleran las gestiones para dejar lista la adjudicación de la licitación de los totalizadores para Palermo y San Isidro. Se asegura que en la semana próxima se dará a conocer un comunicado por el cual se informa qué firma ha sido la ganadora de la licitación. Es probable que a partir de agosto entre en funcionamiento el sistema que sin duda ya es una necesidad imperiosa en esos hipódromos por la cantidad de boletos que se apuestan por carreras. Una vez en funcionamiento se harán llamados a doce carreras en lugar de ocho como se viene haciendo en la actualidad. Si hubiera desdoblamientos de algunas carreras se disputarían reuniones de hasta 14 competiciones.

Programa en Venado Tuerto

Cinco competiciones se van a disputar el domingo en el hipódromo patrocinado de Venado Tuerto. Los inscriptos en esas competiciones son las que se detallen seguidamente.

1a. 1.000 metros. A las 13.20. — 1 Buenas Noches 56, 2 Fijasoy 56, 3 Heredad 56, 4 Igualado 56, 5 Shylock 56.

2a. 1.000 metros. A las 14.10. — 1 Tátalo 55, 2 Tinaco 55, 3 Pategula 53, 4 Tancacha 53, 5 The Weil 53.

3a. 750 metros. A las 15.10. — 1 Decio 60, 2 Fronterizo 60, 3 Pet...on 60, 4 Trikero 60, 5 Davero 57, 6 Lat'do 57.

4a. 1.200 mertos. A las 15.50. — 1 Penique 60, 2 Varillón 60, 3 Amarilla 59, 4 Bichador 58, 5 Boisilla 53.

5a. 1.300 metros. A las 16.40. — 1 Peloponeso 62, 2 (Decio 62, 3 (Gobaiete 56, 4 Secador 60, 5 Permia 55, 6 Manfs 50.

Pruebas muy Interesantes se Disputan Mañana en La Plata

Nueve pruebas se van a disputar mañana en La Plata. Los anotados y sus probable montas son los que se mencionan a continuación:

1a. carrera — 1.000 metros
A las 14.45
1 Caraca 55, J. Corso
2 Quirica 55, X. X.
3 Sibradora 55, O. Richeri
4 Huesca 55, J. Gutiérrez
5 Rabiada 55, A. D'Aponte
6 Pandere 55, J. Estévez
7 Realce 55, F. Maldonado
8 Stratus 55, X. X.
9 P. Graciela 55, no corr
10 R. Náutica 55, R. Rutti
11 Una Nínfula 55, F. D'Elía
12 Pupatola 55, no correrá
13 Sin Ruleta 55, X. X.
14 Ventiladora 55, N. Yalet
15 Qué Guapa 55, R. Rodríg.
16 T. Ban'ras 55, J. Vázquez
17 Venenosa 55, R. González

2a. carrera — 2.300 metros
A las 15.25
1 La Piba 56, R. Sarfiel
2 G. Fork 56, R. Ledesma
3 Absurdité 56, J. Lococo
4 La Mariucha 56, O. Richeri
5 Chafa 56, no correrá
6 S. Sola 56, X. X.
7 Martillera 56, V. Cejas
8 Guiñapa 56, L. Díaz
9 Hayri 56, J. Estévez
10 Ñomcohué 56, P. Sierra

3a. carrera — 1.300 metros
A las 16.15
1 Schiphol 56, L. Díaz
2 Aro Blanco 56, C. Sobral
3 H. Lagos 56, R. Zapata
4 Pradillo 56, A. Saavedra
5 Medellín 56, X. X.
6 Charmeur 56, D. Torrilla
7 Rumores 56, J. Torres
8 Chaki 56, F. Echagüe
9 Místar C.C.O. 56, C. Rodr.
10 K. olphin 56, I. Gorrais
11 Qué Pintón 56, C. Monten.
12 Teléfono 56, J. Alonso
13 Diablado 56, X. X.
14 Parpanit 56, A. Iñesta
15 Buitrón 56, no correrá
16 Rasju 56, no correrá
17 T. le Monde 56, A. García
18 Pastor 56, O. Corbalán
19 Kin 56, X. X.
20 Fayettville 56, X. X.
21 Encke 56, V. Cejas
22 Pontiff 56, A. Sosa
23 Tarrito 56, X. X.
24 Estornino 56, G. Pérez
25 Tower 56, no correrá

4a. carrera — 1.600 metros
A las 17
1 Nanquinés 59 1|2, no corr.
2 S. Tower 56 1|2, no correrá
3 Etrurian 59 1|2, no correrá
4 N. G'nne 56 1|2, A. Etchart
5 (Amarrado 59 1|2, Boquín
6 (Túnez 56 1|2, H. Boquín
7 B. Fósforo 59 1|2, J. Corso
8 Panaples 56 1|2, H. Rúa
9 Moonman 56 1|2, R. Rutti
10 C. Curá 56 1|2, I. Gorrais
11 Lindo 56 1|2, N. Yalet
12 Telstar 56 1|2, X. X.

5a. carrera — 1.800 metros
A las 17.45
1 Conservado 57, J. Corso
2 Spur 57, P. Sieva
3 Rascal 57, no correrá
4 Dochap 57, L. Díaz
5 Nicado 57, J. González
6 Chitón 57, D. Brunetto
7 Solacio 57, J. Ortiz
8 Loquinvar 57, T. Albertini
9 Mimbre 55, no correrá
10 Minuto 57, N. Yalet
11 Aloisio 57, J. Salas
12 Creso 53, no correrá
13 Karunchay 57, no correrá
14 V. Amigo 57, no correrá
15 Escondite 55, I. Gorrais
16 Coyal 57, A. Real
17 Pentapolin 57, R P Ro'uez
18 Condimento 53, H. P. A'gas

6a. Carrera — 1.000 Metros
A las 18.30
1 Batida 55, J Corso
2 L Fernanda 55, A Saavedra
3 Millie 55, C Montenegro
4 Cabalist 55, no correrá
5 M Branda 55, A D'Aponte
6 Cascalera 55 J Caro
7 Mitad 55, M De Marco
8 Nabcsta 55, X X
9 Chalk-Red 55, C Botta
10 Ginebresa 55, no correrá
11 Kennedia 55, H Palave'no
12 (Charpa 55, F D'Elía
13 (Paracaeidista 55, O C'lán
14 Geraldina 55, A Coloccio
15 Edisusy 55, no correrá
16 Haza 55, A Real

7a. Carrera — 1.200 Metros
A las 19.15
1 Whimsical 57½, I Gorraies
2 V Ligera 54, T Albertini
3 Bargirl 56½, X X
4 Veronita 52½ G Pereyra
5 Forrada 56½, A Deponte
6 Tafalda 53, A Sandoval
7 Carusita 56½, L A Díaz
8 Chingolita 54½, H Raeia
9 Z Rubia 56½, P Casias
10 Fermina 58, D Torrilla
11 Tucamia e53, A Real
12 Marshia 52½, R Tavella
13 Manila 55, B Arturo
14 Brame 54½, X X
15 Tamisae 52½, G X

8a. Caerrera — 1.600 Metros
A las 20.—
1 Mosquillón 57, J Lozano
2 Se Coló 57, C Buden
3 Pendaño 55, I Gorraise
4 Papelero 57, O Tévez
5 Eslovaco 57, S Maciel
6 V Alegre 57, L A Díaz
7 Ramillón 55, A Sandovale
8 (Sherpudo 57, no correrá
9 (Acestes 57, P Quevedo
10 Renegado 57, no correrá
11 Eficaz 55, X X
12 Clipperton 57, R Zapata
13 S James 57, C Botta
14 Arrullo 57, JJ Arriagada
15 Envioncito 57, X X
16 Vaquerito 57, J Lococo
17 Panormo 57, X X
18 Tucaso 57, F D'Elía
19 Administrador 57 A D'guez
20 Chino Mon 57, J Gutiérrez
21 Aurresku 57, X X
22 Oviedo 55, R A González

9a. Carrera — 1.300 Metros
A las 20.45
1 Prunelle 57, O Tévez
2 (H Child 56, no correrá
3 (N Mala 56, H Rúa
4 Vincinette 56, R Di Nitto
5 R Flame 56, no correrá
6 Cesonia 56, F D'Elía
7 Leña 56, L Grossi
8 Recordación 56, J Caro
9 L Bruja 56, J Torres
10 Every 56, D Torrilla
11 Tucha 56, R P Rodrigues
12 Lizzete 56, V Emmolo
13 M Lengua 56, A A Do'uez
14 Boing 56, A D'Aponte
15 Lackday 56, F Echagüe
16 F de Canela 56, D Brunetto
17 Proché 56, no correrá
18 Simplicidad 56, J Gutiérrez
19 River Gauche 56, H Pala'no
20 Tawi 56, J Ibarra
21 Bambolina 56, J Contreras
22 P Burra 56, I Gorrais
23 A Rosa 56, R. Herrera
24 Bisarma 56, J Hidalgo
25 Nitiscencia 56, H Croccia

Competidores y Montas Para la Jornada Hípica del día 7

Cuatro pruebas no oficiales y otras tantas que lo son, dan forma al programa que se cumplirá el sábado en el Independencia. Los anotados y sus probables montas son:

CARRERA — 550 Metros
A las 12.30
(Comienza la doble)
1 Cloro 60, N. R. Agout
2 Cerrado 60, X. X.
Dyman 60, J. Ríos
Hualcán 60, J. Savio
(El Cabezón 60, García
(Petición 60, X. X.
Gran Taita 60, Basualdo
Sabadazo 60, X. X.
Patinador 60, X. X.
Pipi 60, A. Merli
Pum 60, J. M. Quiroga
Smashing 60, no corr.
Soon 60, C. Isasa

CARRERA — 550 Metros
A las 13.—
(Complementa la doble)
B. Friend 60, A. Cáceres
El Toba 60, R. I. Vega
Brandeiro 60, X. X.
Pomposo 60, E. Guise
Esquince 60, C. Favero
El Libanés 60, J. Ríos
Sabatino 60, X. X.
Coreografía 60, M. Michy
Selenium 60, J. Quiroga
Drap D'Or 60, J. Savio
Más Allá 60, I. Coronel
Insulina 60, X. X.
Medinet 60, S. Quiroga

CARRERA — 1.300 Mts.
A las 13.40
(Comienza la triple)
Lanzazo 57, X. X.
Murar 57, H. Canelo
Sabán 57, A. Luján
Fregonera 50, X. X.
Beige 57, R. Ferreyra
Pradón 55|52, Bayardi
4 7 Alihué 57, J. Suárez
5 8 Dermátomo 57, X. X.
9 Carona 54, X. X.
6 10 Smashing 55, J. Funes
11 Orfea 54|52, Magistral

4a. CARRERA — 550 Metros
A las 14.15
1 1 Canapec 60, N. Agout
2 L. Lita 60, A. J. Merli
3 Minibar 60, X. X.
2 4 Modelador 60, González
5 Pacocho 60, X. X.
6 Pagale 60, E. Guise
3 7 Pampita 60, X. X.
8 Spartan 60, M. Michy
9 Tam 60, L. Carballada
4 10 Papachi 60, X. X.
11 Taiti 60, J. M. Quiroga
5 12 Perdiguero 60, R. García
13 Petirró 60, O. García
14 Suspensita 60, X. X.
6 15 Potita 60, J. Ríos
16 Prestidigitateur 60, dud.

5a. CARRERA — 1.400 Mts.
A las 14.50
(Continúa la triple)
1 1 Canadian 57, L. Carbail.
2 2 V. Solo 57, H. Canelo
3 3 Astriwar 57, J. Suárez
4 4 Almeji 57, De Filippi
5 Mburubichá 55|52, R. Bayardi
5 6 Carrión 55, X. X.
6 7 H. Son 55|52, H. Libré

6a. CARRERA — 1.400 Mts.
A las 15.25
(Complementa la triple)
1 1 Tarpecica 57|54, Bayardi
2 2 Gringuchita 57, Canelo
3 3 Morgana 57, Ferreyra
4 4 L'Avril 57, J. Suárez
5 5 Tiranaza 55, N. Quinte.
6 La Piti 54|52, Magistral
6 7 Faragana 54|52, O. Casadidio

7a. CARRERA — 550 Metros
A las 16.05
1 1 Almeji 60, no correrá
2 Chulapona 60, G. Peralta
3 F. Water 60, I. Basual.
2 4 Artefacto 60, J. Quiroga
5 Don Jacinto 60, Vadala
6 Eguzki 60, dudoso
3 7 Bar Hunter 60, X. X.
8 Beware 60, N. R. Agout
9 Matroso 60, X. X.
4 10 Carlos E. R. Abello
11 Claro Azul 60, J. Savio
12 Courbetter 60, dudoso
5 13 Chajal 60, X. X.
14 Florea 60, M. Michy
6 15 Grief 60, A. J. Merli
16 Jagüel 60, X. X.

8a. CARRERA — 1.300 Mts.
A las 16.45
1 1 (Silver 57, N. Quinteros
2 (Limiste 57, F. Lerma
2 3 Sensacional 57, Suárez
3 4 Sitial 57, J. Funes
4 5 Cedrón 57, L. Carballa.
5 6 Capulí 54, X. X.
7 Chinaca 54|51, Bayardi
6 8 Inongo 54, H. Canelo
9 Popeye 52, X. X

ADAGIO DISPUTARA EL CLASICO "PERU"

Como se decidió no enviar a Adagio a Brasil, su trainer informa que lo hará participar en el clásico "Perú", donde el animal cuenta con muchas posibilidades de éxito.

—Pigmento se halla recuperado y reaparecerá a mediados del mes próximo.

—Tudor King cambia de trainer. Ahora su preparación correrá por cuenta de Luis M. Pecci.

—Lutín, Romo y Celebrada, pasaron a revistar a las órdenes de Antonio Tedeschi.

En Cotejo Poco Severo Será Difícil Superar a Astriwar

Es muy ordinario el premio "Titán" que será disputado el sábado en la distancia de 1400 metros. Han sido inscriptos animales de muy precarias condiciones. Pero a pesar de ello la prueba tiene su interés, puesto que esos mediocres no se llevarán ventajas entre sí y por tal es probable que ofrezcan final de emotividad. El decidir el voto se presenta también complicado. Pero en un comentario "como a vuelo de pájaro", tratemos de ir destacando algo de esos animales.

ASTRIWAR

En realidad si se busca algo que sea como lógica, eso está por el lado de Astriwar. Es que si bien no ha rendido más que discreto, ultimamente lo fue en competicione contra animales de superior calidad a éstos y siempre accionando entre los punteros. Ahora sus posibilidades de triunfo acrece, pues además de que ensaya en forma llamativa, enfrentará a rivales más acordes con su discretos medios.

En su corrida de 1'34"3|5 del lunes el pupilo de Carlos Varela gustó, pues el pase fue sin que su jinete le exigiera mayormente.

ALMEJI

Tras larga ausencia de las pistas retorna a la actividad Almeji, animal que de acuerdo como se comporta en los entrenamientos muestra hallarse actualmente en gran forma. El lunes dejó la mejor de las impresiones, cuando a la par de Beige, descontó 1100 metros en 1'9"2|5. Su final fue bueno y si en carreras repite, será para cumplir más que regular performance.

VASCO SOLO

Contra animales de ciertas condiciones les gustó siempre Vasco Solo, pero allí solo se desempeñó en forma discreta. Como en privado sigue corriendo mucho, se estima que es gran ocasión para que logre su segunda victoria, pues es indudable que los dos anteriores no le llevan ventajas en los que a condiciones se refiere.

Helios Son, pese a correr mal el domingo, por el estado que ostenta no puede ser dejado de lado, siendo por tal un lance bien rumbeado de esta competición ordinaria, pero sin candidato en firme.

LA SURETE ANDA EN GRAN FORMA

En el premio "El Cimarrón" que el domingo van a disputar potrancas de dos años aun perdedoras, reprisa Rudita, que por arrimes anteriores aparece como predominando. Pero en esa prueba también van a ser de la partida algunos animales que en privado dejan la mejor de las impresiones. Entre ellos debemos citar a La Sureté, que tiene corrida destacada y al parecer es potranca de más que discretos medios. Si no extraña el debut, va a costar mucho batirla a poco que responda a la bondad de los aprestos en privado. Su corrida fue de 1'16" 2|5 finalizando con muchos bríos.

Smashing ha Progresado

En el premio "Tierno", competición oficial que se disputará en la jornada sabatina próxima, anuncia su actuación Smashing que ya ha actuado con poco resultado efectivo. Pero consideramos que si esta vez responde a lo que corre en privado, tiene la mejor de las ocasiones para hacer abandono de la categoría ínfima en que aun milita. En privado ando muy bien y una prueba elocuente de ello es su pase de ayer. Con soberbio final recorrió 1000 en 1'2" 2|5. Los discretos Alihué, Pradón y Orfea, se van a tener que prodigar más de la cuenta para evitar que Smashing logre en este ordinario cotejo

LOS CANDIDATOS PARA LA PLATA

1a. Stratus - Ventiladora
2a. Soy Sola - Ñoncohué
3a. Tarrito - Charmeur
4a. N. Gwynne - Moonman
5a. Spur - Minuto
6a. Cascalera - Millie
7a. Bargirl - Forrada
8a. Saint James - Acestes
9a. Prunelle - Ana Rosa

COSTARA VENCER A LA VELOZ FLOREA

La yegua Florea en su campaña logró significativas victorias en pruebas de la recta y de codos, pero siempre distinguiéndose por su presteza para salir de las cintas. En la actualidad la pensionista de Luis Fuentes, sigue corriendo mucho en entrenamientos y ello hace suponer que en los 550 metros del premio "Tormenta", que se correrá en la jornada sabatina, será punto muy alto. Los escollos más bravos que va a tener que sortear son: Beware, Grief, Fresh Water y Claro Azul.

Edictos - Remates - Ejecuciones

Se hace saber, a los fines de la ley 11867, que el señor Octavio Domingo Antonelli ha transferido a los señores Luis Domingo Dichiara y don Osvaldo Silverio Dichiara, su capital, utilidades y cuanto más le corresponda en la Sociedad de hecho que tenía constituida con el señor Luis Primo Dichiara, denominada "Antonelli y Dichiara" con domicilio en Dante Alighieri Nº 2154 de la ciudad de Casilda. Reclamos al domicilio social.
Nº 5650 3/5 al 6/5 de 1966.

Remate por Ricardo Oro — Martillero delegado Juan Carlos Fuentes

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos Waxemberg Eduardo R. R. c/ Oro Inc. Apremio, se ha dispuesto que el martillero Sr. Ricardo Oro por intermedio del martillero delegado, Sr. Juan Carlos Fuentes, venda subasta pública el día Lunes 23 de mayo año 1966, a las 16 horas en calle Rubén Darío 1230, sin base al mejor postor en el estado en que se encuentra: Una motoneta marca "Iso" modelo 1958, motor Nº 6.818.156 patente 762, R. A. P. bien encontrándose a la vista, no aceptándose reclamaciones de ninguna especie después de la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Venta al contado con dinero efectivo. Comisión de ley a cargo del comprador. Rosario, 2 de mayo de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.
Nº 5663 3/5 al 5/5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ercolina Borgatello o María Borgatello de Seggiaro o María E. Borgatello o María E. B. de Seggiaro o María Ercolina Borgatello de Seggiaro o María E. Borgatello de Seggiaro o María Borgatello y Seggiaro o María Ercolina Borgatello y Seggiaro de Seggiaro, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario 2 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
5665. 3/5 al 16/5 de 1966.

Transferencia de negocios
LEY Nº 11.867

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11.867, se hace saber que la señora Luisa Irene Vega, con domicilio en calle San Martín Nº 5127, Rosario, trata de vender, al señor Aurelio González domiciliado en calle Tucumán Nº 1199, Rosario, su negocio de chopería y comedor, sito en calle Avda. Pellegrini Nº 698, Rosario, libre de todo gravamen, pasivo y personal. Reclamos en el término de ley al intermediario, martillero Nelson Eloy Porta, 25 de Diciembre Nº 1681, Rosario, 29 de abril de 1966.
5662. 3/5 al 9/5 de 1966.

Remate por
DOMINGO R. MEYER Y CARMELO S. GRANATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, el secretario autorizante hace saber: que en autos "Vicevich Ana y Otro c/ Vicevich Andrés y otros sobre división de condominio", se ha dispuesto que los martilleros Sres. Domingo R. Meyer y Carmelo S. Granato, vendan en pública subasta el día 14 mayo de mayo de 1966, a las 16 horas, en la localidad de Acebal departamento Rosario provincia de Santa Fe, sobre los mismos el siguiente inmueble a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Acebal, de este departamento y provincia, designado en el plano a que se refiere su título con la letra "K" de la manzana 45, compuesto de diez y seis metros cincuenta centímetros de frente al sud, por treinta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo, encierra una superficie de 585,75 m2. Linda: al sud con la calle Tripland, al norte, con lote "I", al este, con lote "L" y al oeste, con lote "J" todos de la misma manzana y plano respectivo. Según informe del Registro General de Propiedades el dominio consta inscripto a nombre de Ana, Andrés, María, Antonia, Simón Francisco, Catalina Angela Bartolomea y Margarita Vicevich, bajo el tomo Nº 103 "B", folio 394v., Nº 42528, finca Nº 130782, año 1937, no registra gravámenes ni hipoteca hasta el día 5 de abril de 1966 ni inhibiciones de los condominios. Servirá de base para esta venta la suma de ciento setenta mil pesos moneda nacional correspondiente al avalúo para el pago del impuesto inmobiliario; al contado y en dinero efectivo. El comprador hará efectivo en el acto del remate el 10 por ciento del precio de compra, como seña, más la comisión de ley de los martilleros y el saldo una vez aprobada la subasta. Si no hubiera oferta por la base acto seguido será ofrecida en segunda subasta con la retasa del 25 por ciento; y si tampoco hubiera postores saldrá nuevamente a la venta sin base, en ambos casos como se estipula en primer término. Títulos de dominio agregados en autos, en secretaría a disposición de interesados; previniéndose que una vez efectuada la subasta, el Tribunal no se hace responsable por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, abril 29 de 1966. — Dra. Noemí Norma Derenzi.
5.666 - 3 al 5/5/66.

A los efectos de la ley Nacional Nº 11867 se hace saber que el señor Emilio Ernesto Manuel, con domicilio en la calle Gutemberg Nº 1475 de ésta ciudad, vende libre de gravámenes, pasivo y personal al señor Rafael Américo Capellini, domiciliado en calle Desqui Nº 7466 de esta ciudad, su negocio de "Panadería" sito en la calle Gutemberg Nº 1475 de ciudad. Reclamos en término de Ley a Juan Carlos Cesarini, San Luis 949, Oficina Nº 11 de ciudad. Rosario, 27 de abril de 1966.
Nº 5647 29/4 al 5/5 de 1966

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber que las Sras. Rosalía de Armas con domicilio en calle Salva Nº 710 de esta ciudad, trata de vender a Catalina Aquino Panocchia con domicilio en calle Salva Nº 944, de esta ciudad, el fondo del comercio de negocio de Despensa sito en calle Salva Nº 710, de la ciudad. Reclamaciones de Ley, a Atilio R. Cipriani Río Bamba Nº 973, Rosario, 28 de abril de 1966.
Nº 5645 29/4 al 5/5 de 1966

SECION DE CUOTAS

A los efectos de la ley se hace saber: Que José Petrini ha cedido y transferido las trescientas veinticinco cuotas de un mil pesos m/n que tenía en la razón social "Transportes El Aguilucho Sociedad de Responsabilidad Limitada" de la siguiente manera: a Eduardo Carlos Aurelio Boccardo ciento sesenta y tres cuotas de un mil pesos cada una y a Carlos Ottolina Morlachetti las ciento sesenta y dos cuotas restantes, también de un mil pesos cada una. Inscripta dicha cesión "Rosario, 25 de abril de 1966. Inscripto en Contratos tomo 117, Folio 1267 Nº 501 Rogelio Ditaranto".
Nº 5642 29/4 al 5/5 de 1966

A los efectos legales se hace saber que don Julián Esteban Ruiz ha autorizado a partir de la fecha 23 de marzo de 1966 a su hijo Alberto Orlando Ruiz a ejercer el comercio de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. Inscripto: 13-4-1966 Tomo 32 folio 43 Número 43.
Nº 5651 2/5 1966

A los efectos de Ley Nº 11867 se hace saber que el señor Félix Romeo, domiciliado en la calle Rioja Nº 1128, intenta vender al señor Pedro Scto domiciliado en la calle E. Zeballos Nº 2714, ambos de esta ciudad, el Comercio de Hospedaje ubicado en esta ciudad calle Rioja Nº 1128. Los reclamos de ley, al martillero Público, Eduardo José Martín, con oficinas en la calle Rioja 783 Eduardo J. Martín, martillero público.
Nº 5653 2/5 al 6/5 de 1966

Remate por
ANGEL R. PEDERNERA

Por disposición del Sr. juez de la 6ª nominación, Secretaría del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial: el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados "Fonsalia Valentina Emilia c/ Provera Pedro Francisco Ejecución Hipotecaria" Se ha dispuesto que el martillero público don Angel R. Pedernera, proceda a la venta en pública subasta el día 9 de mayo de 1966 a las 16 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, ubicada en calle Córdoba Nº 1432, subsuelo de la ciudad de Rosario. Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo deesta provincia, en la manzana de quinta Nº 61, al Norte de la vía ferrea, cuya fracción de acuerdo al plano levantado por el agrimensor don José Chocrón, se designa con el Nº 1, hallándose formada por las calles Brown y Sarmiento; se compone según el citado plano de 16 mts, 15 cmts. de frente al Oeste por 55 metros2. Lindando: Al Oeste con la calle Sarmiento; al Norte con Teresa Agú de Michek, al Este con Pedro Mario Araujo y al Sud con el lote Nº 2 del referido plano. Venta al contado comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario abril 28 de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.
Nº 5646 29/4 al 5/5 de 1966

Remate por
MANUEL HUAMAN REY

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 3ª sección el secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Vega José L. c/ Gregorio Schell, Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Manuel Huamán Rey, venda en subasta pública el día 13 de mayo de 1966 a las 16 horas en calle Balcarce 1487 de Rosario, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca "Arve" Nº 23688 con motor Lambda de 1/4 H. P. Nº 14428, que saldrá a la venta con la base de $ 5.566. m/n. De no haber interesados y a continuación, sin base, al contado y al mejor postor, con pago y entrega inmediata. Los bienes se venden en el estado en que se hallan no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10% a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario. Secretaría, 4 de mayo de 1966. Fortunato Fantoni, secretario.
Nº 5692 - 5/5 al 9/5 de 1966

Remate por
MANUEL HUAMAN REY

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la primera sección, el secretario que suscribe hace saber que: Que en autos caratulados "Vega José L. c/ Piñeiro Teresa P. de y otro", Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Manuel Huamán Rey venda en subasta pública el día 13 de mayo de 1966, a las 17 horas en calle Balcarce 1487 de Rosario, lo siguiente: Una licuadora de 3 velocidades marca "Liliana" Nº 5327, que saldrá a la venta con la base de $ 2.994. De no haber interesados y a continuación, sin base, al contado y al mejor postor, con pago y entrega inmediata. Los bienes se venden en el estado en que se hallan, no admitiéndose reclamos luego de la subasta. Comisión 10% a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, Secretaría 5 de mayo de 1966. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 5689 5/5 al 9/5 de 1966

Remate por
MANUEL HUAMAN REY

Por disposición del Sr. juez de Paz Letrado de la 3ª Sección el secretario que suscribe hace saber: que en autos caratulados "Vega José L. c/ Balbuena Cosme. Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero Manuel Huamán Rey venda en subasta pública el día 13 de mayo de 1966, a las 16.45 horas en calle Balcarce 1487 de Rosario, lo siguiente: "Un ventilador de 12" marca General Eléctric Nº 94829 y una plancha eléctrica marca General Electric Nº 17886, Todo lo cual saldrá a la venta en block, con la base de $ 9.269. m/n. De no haber interesados y a continuación, sin base, al detalle, al contado y al mejor postor, con pago y entrega inmediata. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo luego de la subasta. Comisión 10% a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, Secretaría 4 de Mayo de 1966. Germán R. Schaefer Pinto, secretario.
Nº 5688 5/5 al 9/5 de 1966

Por disposición de la señora juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario, contra José Carmelo Salvia Ejecución Hipotecaria" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 973 Rosario, abril 25 de 1966. Y Vistos: Lo solicitado; atento lo dispuesto por el art. 511 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio del inmueble que se ejecuta consta inscripto a nombre de Osvaldo Manuel Dill, que dicho bien raíz reconoce una obligación hipotecaria en segundo lugar y grado a favor de Blanche Kathleen Traill de Francis, Anthony John Henderson, David Mark Monro Henderson, George Chester Paton y George Arthur (Jorge Arturo) Middleton, no existiendo otros acreedores hipotecarios; cítese al ejecutado y al tercer adquirente Osvaldo Manuel Dill o a quienes legítimamente sus derechos representen, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA paguen el importe reclamado de doscientos dos mil setecientos quince pesos moneda nacional de curso legal, con más el de sesenta mil pesos de igual moneda en que se fija provisoriamente los intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar se sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Hágasele saber a los acreedores hipotecarios en segundo lugar y grado la iniciación de este juicio. Cítese por cédula al demandado y al tercer adquirente en los domicilios constituídos. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Lidia B. Barragán de Baigorri. Firmado: Orestes Martínez Ledesma". Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría abril 28 de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.
Nº 5691 - 5/5 al 11/5 de 1966

— Remate por —
ALEJANDRO F. NOGUES

Por orden Juez 1a. Instancia, 7a. Nominación en lo Civil y Comercial. Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que: en autos Expediente número 1264/63, caratulados DE VITA Humberto y otro c/otro Ejec. Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Alejandro F. Nogues remate el día jueves 12 de mayo, a las 16 horas, sobre el mismo (calle Santa Fe 1342/46/50, Rosario) y con la base de pesos 5.348.000 moneda nacional, avalúo Impuesto Inmobiliario y si no hubiese interesados, seguidamente en segunda subasta, con la retasa del 25 o/o o sea la suma de $ 4.011.000 moneda nacional; y si no existiera oferta, en tercera subasta a continuación, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle Santa Fe entre las de Entre Ríos y Corrientes, a los 45,97 metros del ángulo formado por las calles Santa Fe y Entre Ríos en dirección al oeste y se compone de 12,068 metros de frente al sud, por 34,80 metros de fondo hacia el norte, con una superficie total de 419,966 metros cuadrados, que linda: por el frente al sud, con calle Santa Fe; al norte con Julio Laplaza y compañía hoy herederos Demarchi; al oeste con Ricardone, hoy Olimpia Fara de Guazola; por el este, con Magdalena Perona de Boero, consta inscripto dominio a nombre del ejecutado y reconoce los siguientes gravámenes. Embargo: Tomo 71 E. Folio 992 No. 84803, orden Juez Civil y Comercial mes de feria. Secretaría Casalegno por $ 720.000 moneda nacional en autos "Cooperativa Rosarina de Viviendas Limitada contra Doroteo Juan Ripodas y Ricardo Inocencio Faggiani. Medidas cautelares. Tomo 71 E. Folio 1498 No 101209, en el presente juicio. orden Juez 7a. Nominación por $ 1.200.000 moneda nacional más la de $ 300.000 para intereses y costas autos "De Vita Humberto y otro contra Faggiani Ricardo Inocencio, Ejecución Hipotecaria". Tomo 72 E. Folio 1698 No. 99101 orden Juez 9a. Nominación, por $ 430.080 moneda nacional en los autos expediente No. 2506/63 "Albarracín de Puiggari María Susana contra Ricardo Inocencio Faggiani. Ejecución hipotecaria". No registra inhibición. Hipoteca: Tomo 247 B. Folio 323 No. 110293 por $ 2.000.000 moneda nacional en primer lugar y grado y a favor de María Susana Albarracín de Puiggari, Raquel Elena Albarracín de Sans y Ernesto Mario Albarracín, con la siguiente nota marginal: Rosario, 3/7/62 cancelada parcialmente por la suma de 250.000 pesos la parte de Raquel Elena Albarracín al Folio 393 Tomo 306 de cancelaciones; Tomo 254 B. Folio 301, número 78318, por $ 1.200.000 moneda nacional en segundo lugar y grado a favor de Humberto de Vita y Guillermo Luis Soyrán. Escritura de hipoteca en copia agregada a los autos reservados en Secretaría a disposición interesados no atendiéndose reclamaciones alguna por falta o insuficiencia de la misma después de la subasta. Comprador abonará al martillero en dinero efectivo el diez por ciento a precio de compra más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, mayo 4 de 1966 Juan Carlos MEDOUX, Secretario.
No. 5687 May. 5/9/966

— Remate por —
PEDRO RINS

Por disposición del Sr. Juez del Trabajo de la 1a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados GARCIA Luis M. contra otro sobre indemnización, se ha dispuesto que el martillero señor Pedro Rins proceda a vender en pública subasta el día 18 de mayo de 1966 a las 16.30 horas en la calle La Paz No. 1759 de esta ciudad, al mejor postor y sin base, el siguiente bien: Un automotor furgón marca Chevrolet modelo 1938 con caja metálica motor GM número 838398, faltándole puerta de la cabina, guarda barros delanteros y parrillas, sin gomas y sin tapas de capot, y en el estado que se encuentra y al detalle, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna especie, la venta es al contado y el comprador abonará en el acto y en dinero efectivo, el importe integro más la comisión de Ley del Martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, mayo 4 de 1966.
No. 5682 May. 5/9/966

— Remate por —
ALBERTO ELORZA

Orden Juez de 1a. Instancia Civil y Comercia, Duodécima Nominación. Secretario suscribe, hace saber que en autos SAPIA VITO Antonio contra otro. Ejecución Hipotecaria, dispúsose martillero Alberto Elorza venda pública subasta día 26 de mayo corriente a las 16 horas, sobre el mismo siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el pasaje Juan Dam entre las calles 3 de Febrero y 9 de Julio ubicado a los cuarenta y seis metros setenta y seis centímetros de 3 de Febrero en dirección al sud, señalada la finca con el No. 55 del pasaje Dam y mide dicho terreno 5,82 metros de frente al oeste por 16.50 metros de fondo, o sea una superficie total de 96,03 metros cuadrados lindando por su frente al oeste con el pasaje Dam por el este con Casiano Casas, por el norte con B. Priato y por el sud con Juan Canals. Base pesos 280.000 m/n. avalúo Impuesto Inmobiliario y si no hubiere postores con la base retasada de $ 210.000 m/n y si tampoco hubiere interesados Sin Base. Todo en el mismo acto. Comprador abonará en el acto el 10 o/o en concepto de seña más la comisión de Ley. El saldo del precio al aprobarse la subasta. Dominio inscripto en forma, no registrando inhibiciones, solamente el embargo e hipoteca que se ejecuta en estos autos. Título de hipoteca agregado en autos con el que deberán conformarse los compradores previniéndose que después de efectuada la subasta no se aceptarán reclamaciones por falta o insuficiencia de título. Todo lo que se publica a sus efectos Rosario, mayo 2 de 1966. Dr. Jorge José ELENA, Secretario.
No. 5683. May. 5/9/966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Juan Torres, para que comparezcan a este tribunal en el término de Ley a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de mayo de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5668 4/5 al 17/5 de 1966

DISOLUCION SOCIAL

Se hace saber a sus efectos, que ha quedado disuelta la sociedad de hecho Madeco, que se ocupa de empresa de demoliciones, quedando desvinculados los socios Julio é Isaac Chernomordik y haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Bernardo Chernomordik quién es el único autorizado para negociar en nombre de Madeco, a partir del 19 de marzo de 1966.
Nº 5667 4/5 al 10/5 de 1966

A los efectos de la ley Nº 11.867 se hace saber que transcurrido el plazo de estas publicaciones, don Antonio Chiatti, venderá a doña Nelly Astiz y Alfredo Jorge Villanua, su negocio de carpintería de su propiedad, ubicado en calle Ctda. Girardi Nº 372 de la localidad de Villa Diego, Pcia de Santa Fe. Oposiciones a Estudios Frutos, Santa Fe Nº 1378 de esta ciudad Rosario, mayo de 1966.
Nº 5671 4/5 al 10/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Alberto Carcamo por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaría.
Nº 5675 4/5 al 17/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Soler o María Soler de Martínez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5674 4/5 al 17/5 de 1966

CLAUSURA DE NEGOCIO

El señor Mario Rafael Pecifico Rinaldi hace saber que con fecha 20 de mayo de 1966 clausurará su negocio de Almacén y Despensa ubicado en la calle 9 de Julio Nº 1006 de la ciudad de San Lorenzo. Reclamos en el mismo lugar.
Nº 5672 4/5 al 10/5 de 1966

Remate por
ALBERTO TOLEDO

Por disposición juez 1ª instancia, 4ª nominación secretaría suscripta hace saber que en autos "Vesprini José A. P. c/ otro" Ejecución de Prenda se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo venda en pública subasta el día 19 de mayo de 1966 a las 16 horas en calle Marcos Paz 3287 el camión marca Internacional motor Nº 22.643 de 75 H.P. modelo 1939, usado en el estado en que se encuentra con base $ 120.000. de no haber postor seguidamente Sin Base, al contado entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos, Secretaría Rosario, 3 de mayo de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaría.
Nº 5673 4/5 al 6/5 de 1966

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la novena nominación de Rosario el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados "Sacon, Juana Erminia Mingolla de c/ Eugenia Piaggio de Mazzini demanda escrituración", se ha dictado la sentencia que en su encabezamiento y parte resolutiva dice: "Nº 126 Rosario 30 de marzo de 1966. Y Vistos: Los presentes actuados caratulados "Sacón, Juana Erminia Mingolla de c/ Eugenia Piaggio de Mazzini demanda escrituración" (Expte. Nº 36/1964) de los que resulta: Y Considerando: Fallo: Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia, condenando a Eugenia Piaggio de Mazzini, su sucesión o quienes resulten sus herederos, a otorgar a favor de la actora la escrituración traslativa de dominio del inmueble objeto de autos, dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento en su defecto y de ser ello posible, de otorgarse por el Tribunal. Con costas (art. 251 del C. P. Civ.). Regulo los honorarios de los Dres. Hugo Ervar Rodríguez y Salvador Vila en las sumas de Un mil y de ochocientos pesos nacionales, respectivamente. Insértese, hágase saber y repóngase. Herberto A. Zara. Juez. Rosario, 19 de abril de 1966. Enrique S. A. Mallén, secretario.
Nº 5678 4/5 al 5/5 de 1966

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, Dr. Carlos D. Giannone, el secretario que suscribe hace saber que, en los autos: "Maturo de Pizzi María y otro v/ Justo N. Maceira, ejecución de hipoteca", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 979 Rosario, mayo 3 de 1966. Y Vistos: de conformidad con lo solicitado, atento lo dispuesto por los arts. 510 y 511 y concordantes de la ley procesal civil, y resultando del informe que antecede que ha expedido el Registro General que subsiste el dominio del inmueble gravado a nombre de la parte accionada, don Justo Nicanor Maceira, como así que está vigente el crédito hipotecario en primer lugar y grado que éste constituyera a favor de los accionantes y que se ejecuta por estas actuaciones; cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y en el diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abona el crédito reclamado de doscientos ochenta mil pesos nacionales, con más la suma de setenta mil pesos nacionales en que se estiman provisoriamente las costas e intereses o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos D. Giannone, A. Magrino. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5677 4/5 al 10/5 de 1966

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Torti Francisco Pablo José c/ Carlos Umberto Tosoni, ejecución hipotecaria" se ha dictado la resolución del siguiente tenor: Nº 885. Rosario 27 de abril de 1966. Y Vistos: de conformidad con lo solicitado atento a lo dispuesto por los arts. 510 y 511 de la ley procesal civil y resultando del informe precedente que ha expedido el Registro General que subsiste el dominio del inmueble gravado a nombre del accionado don Carlos Umberto Tosoni, como así también que está vigente el crédito hipotecario en primer lugar y grado que este constituyera a favor del accionante y que se ejecuta por estas actuaciones; cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no abona el crédito reclamado de ciento sesentidos mil quinientos veinte pesos nacionales, con más la suma de cincuenta mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Carlos D. Giannone. A. Magrino. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5676 4/5 al 10/5 de 1966

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que el señor Rodolfo Rogelio Castañas ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Rosario, 3 de mayo de 1966. Adolfo Magrino, secretario.
Nº 5679 5/5 al 11/5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Aragones, o Aragonez, o Aragone; de Aragones, o Aragonez, o Aragone por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de abril de 1966. Lelis Annunziata de Piña, secretaría.
Nº 5678 5/5 al 18/5 de 1966

Remate por
Bernardo Sivack

Por orden juez 1ª instancia, 11ª nominación, el secretario autorizante, comunica, en autos Covicchi, Elio contra otro, juicio ejecutivo, se dispuso que el martillero Bernardo Sivack, proceda a vender en subasta pública, el día 16 del mes de mayo de 1966, a las 16 horas, sin base y al mejor postor, al contado, en el local de la calle Esmeralda Nº 3083, de esta ciudad, donde se encuentra depositado. Un torno paralelo de 1,50 mt, entre juntas marca (Catita) Nº 679 serie 52-L.P.B. 15, motor eléctrico, sin marca de 1-1/2 HP., en el estado que el mismo se encuentra, sin derecho a reclamaciones de ninguna naturaleza, por parte de los compradores. El adquirente entregará en el acto de su compra, el 10% del precio, más la comisión de ley, al martillero. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 4 de mayo de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 5680 5/5 al 9/5 de 1966

Efecto Ley 11.867 se hace saber que Agustín Giampieri domicilio San Luis Nº 3001 Rosario, trata de vender a Gaspar Emilio Aucl, domicilio Gálvez Nº 3079, el negocio de "Comedor y Bar" sito en la calle San Luis Nº 3001. Oposiciones al respecto en la Oficina del señor Ovidio Isaac Córdoba calle Cafferata Nº 2285 Rosario.
Nº 5686 5/5 al 11/5 de 1966

A los efectos de lo dispuesto por la Ley Nacional 11867 comunícase que doña Amalia Pall venderá a don Juan José Ricardo Massa las trescientas cuotas de capital que tiene y le corresponden en la Sociedad "Establecimiento Casilda S.R.L." Reclamos dentro del término de Ley en el domicilio social calle Formosa Nº 2152, Casilda.
Nº 5681 5/5 al 11/5 de 1966

Remate por
Armando Luis Saborido

Por orden juez Paz Letrado Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber, que en autos "Exhorto Dr. José A. Uriburu a cargo Juzgado 32 CAP. Federal en expediente M. D. Rydz e hijos S.R.L. c/ Grassi Hnos. s/ Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Armando Luis Saborido, remate el 12 de mayo próximo a las 16 horas en Pte. Roca 1855, sin base y al mejor postor: Un juego de muebles estilo Americano color caoba y peteribí enchapados, compuesto por una cama (sin elástico), una cómoda, dos mesitas de luz y un ropero desarmable, todos en el estado que se encuentran. El adquirente abonará el importe de la compra más la comisión de ley, en dinero efectivo, previniéndose que estando a la vista no se admitirán reclamos posteriores. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 2 de mayo de 1966. Julián de la Rúa, secretario.
Nº 5684 5/5 al 9/5 de 1966

DESALOJO

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: GRIÑO, Celestino Antonio y Otro contra Antonio MOSCATELLO sobre desalojo se ha dicado la sentencia cuya parte resolutiva dice "No 238. Rosario, abril 20 de 1966. AUTOS Y VISTOS: Estos autos caratulados: "Griñó, Celestino Antonio y otra contra Antonio Moscatello sobre Desalojo" y de los que resulta: Y CONSIDERANDO: FALLO: Haciendo lugar a la demanda de desalojo instaurada por don Celestino Antonio Griñó y doña María Griñó de Casarrubia contra don Antonio Moscatello y cualquier otro ocupante, ordenando el desalojo de la finca sita en la calle Garay No. 5355 de esta ciudad, dentro de los quince días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Con costas. Regulo los honorarios del doctor Héctor Benjamín Petrocelli en la suma de Quince mil pesos nacionales. Notifíquese, guárdese copia y repóngase. (Fdo) Giannone; Magrino" Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 3 de mayo de 1966. Adolfo MAGRINO Secretario
No. 5690. May. 5/6/966

— Remate por —
SAUL LEANDRO DUNDA

Por disposición, Juez de Paz Letrado. 6a. Sección, Secretario que suscribe, hace saber; en autos RIUS María Esther de y O. contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Saúl Leandro Dunda, venda en pública subasta y al mejor postor el día 13 de mayo del corriente año, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble, ubicado en pasaje San Francisco No. 1468 (Altura San Martín 6100) con la base de $ 25.000 (Avalúo del Impuesto Inmobiliario); Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, señalado con el No. 19 de la manzana "B" en el plano de ingeniero Lucio Bernard, inscripto en el Registro General de la Propiedad con el número 54.183 del año 1954, dicho lote está ubicado en el pasaje S Francisco que corre de este a oeste y divide la manzana comprendida por las calles Cabildo, Entre Ríos, Larrea avenida San Martín compuesto de 10 metros de frente al sud por 22 metros de fondo con una superficie de 220 metros total. Dominio inscripto Rosario 15/12/951, Tomo 189 C Folio 1852. No. 105072. El comprador deberá abonar en el acto y en dinero en efectivo el 10 o/o del precio de la compra, más la comisión de Ley al martillero y el saldo al aprobarse la subasta. No se admitirá reclamo una vez efectuado el remate. Los títulos se hallan agregados en autos que podrá ser revisados por los interesados en día y horas hábiles de oficina no admitiéndose reclamo por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuado el remate. Alfredo VACCHINA, Secretario.
No. 5685. May 5/9/966

Remate por
Héctor Gerardo Schiavone

Por disposición Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, séptima nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Galán y Ruiz S.C.S." contra otro, juicio ejecutivo se ha dispuesto que el rematador señor Héctor Gerardo Schiavone, proceda a vender en pública subasta, el día 23 de mayo de 1966 a las 16 horas en el local de calle Pueyrredón 127 Rosario, un torno revólver marca "Canavese" con motor eléctrico "Meta" en el estado que se encuentra, sin base, al contado, más comisión de ley 10 % al martillero, todo lo que se hace saber a sus efectos. Edictos Boletín Oficial y Diario CRONICA. Secretaría, Rosario de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 5693 - 5 al 9/5/1966

ENZIMEX BRASIL S. A. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21, de mayo de 1966, a las 11 horas, en la sede de esta Sociedad, calle San Lorenzo 1521, de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2o.) Proyecto de distribución de utilidades.
3o.) Elección de Presidente, un Vicepresidente, dos Directores titulares y dos Directores suplentes por terminación de mandato.
4o.) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5o.) Designación de dos Accionistas presentes para que firmen con el Presidente y un Director el Acta de la Asamblea.

Rosario, abril de 1966

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados de depósitos en una entidad bancaria con 3 días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración (Art. 31 de los Estatutos)
1082. Mayo 5/10/936

El Gato Félix



por Joe Oriolo

Los jugadores que brindaron excelente espectáculo en el dobles

NEWCOMBE SUPERO A SORIANO EN EXCELENTE DEMOSTRACION

Llegaron a su término anoche en las instalaciones del Club Provincial las jornadas internacionales de tenis dispuestas por la citada entidad, en la cual intervinieron varias raquetas de renombre mundial. Por cierto que esta nueva iniciativa de la prestigiosa entidad local alcanzó por propia gravitación el fin perseguido por sus organizadores, toda vez que el balance general que puede conformarse tras las dos reuniones, nos dice con elocuencia de un éxito total en el aspecto deportivo, que es en esencia, lo que se persigue con la realización de este tipo de espectáculos.

La de anoche, fue una jornada sencillamente brillante. Hubo calidad, dinamismo y un entusiasmo permanente en los aficionados, que siguieron con atención el desarrollo de los distintos encuentros, en todos los cuales sus protagonistas aportaron con notoria generosidad las bondades de su juego, que no en vano los han llevado a ocupar posiciones destacadas dentro del ámbito mundial.

Por cierto que la realización del match de dobles fue motivo de interés para nuestro público. Sin embargo, la atención de éste estuvo fincada en la final de singles que protagonizaron John Newcombe y Eduardo Soriano, donde el primero logró imponerse por 6|4 y 6|3, no sin antes verse exigido a exhibir toda su gama de recursos, frente a un adversario capaz que buscó el éxito, pero que debió resignarlo frente a un jugador que no supo de fallas y que acaso en esta circunstancia, exigido posiblemente por la mayor capacidad del rival, superó en mucho el rendimiento de la noche anterior, mostrándose ahora sí en todo el esplendor de su juegos.

Dentro del mismo panorama se ubicó el brasileño Yarte Adam, quien con anterioridad había animado el lance preliminar con el chileno Patricio Cornejo, a quien evidentemente, y ahora ya como confirmación plena, le dificulta mucho el tener que actuar con luz artificial en razón de no hallarse acostumbrado. Quizás ese detalle haya influido para su derrota frente a Adam ya que tras vencer en el primer set, por 6|4, cayó batido en los restantes por 7|5 y 6|0.

Por último, y como digno broche final, se realizó el match de dobles en el que la pareja compuesta por Newcombe y Cornelo, enfrentó a la que componía Soriano-Adam. El triunfo correspondió a los primeros por 5|7, 6|3 y 6|3, resultando el partido en general pleno de pasajes atrayentes, destacándose la técnica empleada por sus protagonistas, lo que resultó del agrado de los aficionados, que saludaron con un caluroso aplauso la actuación de los destacados deportistas.


Conigliaro: buena labor

MEDIOCRE DESEMPEÑO DEL PRESELECCIONADO

C. FEDERAL, 5 (S.). — Poco pudo extraer en conclusión el nuevo director técnico del seleccionado argentino, luego de la confrontación de ayer, por la tarde, entre dos conjuntos preseleccionados, tendiente a la incorporación de nuevas figuras al plantel que, como se sabe, está constituído por players de Boca Juniors, River Plate e Independiente, como base.

El cotejo jugado en el estadio de Rácing fue de muy escaso relieve técnico y surgió como colofón, que faltan delanteras. El encuentro terminó, lógicamente, sin tantos. Los dos conjuntos que se constituyeron bajo las órdenes del señor Roberto Goicoechea, fueron los siguientes:

Azules: Biasutto; Ginarte y Nelson López; Díez, Viberti y Llanos; Conigliaro, Rendo, Dieguez, Tojo y Carone.

Colorados: Irusta; Calics y Leonardi; Martín, Pastoriza y Basile; Martinoli, Maschio, Silva, Roldán y Tarabini.

En diversos momentos del encuentro se introdujeron diversos cambios. En el equipo Azul entró Malbernat por Nelson López; mientras que en los Colorados lo hicieron, Rols por Leonardi, Messiano por Pastoriaz y Vitale por Roldán.

Dentro de la mediocridad ambiente, tuvieron participación más eficiente Rendo, Martín, Basile, Díez, Viberti, Conigliaro y Diéguez.

El público retaceó su concurso y solamente muy pocas personas se dieron cita en las gradas del estadio de la Academia.

BOXEO

Un nuevo festival de boxeo habrá de cumplirse mañana en las instalaciones del estadio Milia, ubicado en bulevar Oroño y Jujuy. La reunión, que dará comienzo a las 21.45, cuenta con la organización del Rosarino Boxing Club, que presentará tres peleas preliminares y dos combates de fondo. Los precios de las entradas fueron fijados en 60 pesos la popular y 120 pesos el ring side numerado.

Las distintas confrontaciones estarán a cargo a los pugilistas cuyo detalle señalamos a continuación:

Preliminares: peso pluma, Rodolfo De Armas con Tito Bilota; peso medio mediano liviano, Bernardo Ruiz con Miguel Aguirre; peso medio liviano, Juan Barreto con Juan C. Giménez.

Fondo: peso medio mediano: Luis Carranza (Rosarino B. C.) con Ramón Pereira (Medina B. C.); peso mosca: Osvaldo Piedrabuena (General San Martín B. C.) con Julio Gálvez (Aprendices B. C.).

CELEBRA ASAMBLEA LA RAMA ARBITROS

A los efectos de proceder a la elección del representante ante el Congreso General de Delegados de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, que tendrá lugar en nuestra ciudad durante los días 27, 28 y 29 del corriente, la rama árbitros de la citada organización ha resuelto celebrar una asamblea extraordinaria, la que habrá de llevarse a cabo mañana, a las 19, en el local de calle bulevar Oroño 75 bis.

En la oportunidad, el único punto a considerarse será el relacionado con la designación del citado representante

BOCA VOLVIO A POSTERGAR LAS ESPERANZAS DE RIVER

Ahora el Once Millonario Deberá Jugar un Nuevo Encuentro con Independiente

C. FEDERAL, 5 (S.). — Una vez más, Boca Juniors se ha convertido en verdugo de River Plate. Su triunfo de anoche sobre su tradicional rival, postergó las aspiraciones de éste para clasificarse finalista de América y es así como River Plate, si bien no ha perdido aún todas las esperanzas, deberá aguardar ahora la realización de un último y definitivo encuentro frente a Independien, para determinar al ganador del grupo uno. En el mismo, que muy posiblemente tendría lugar la semana próxima, surgirá el futuro rival de Peñarol, ya que de existir un empate en el mismo, habrá de jugarse un período suplementario de treinta minutos, al cabo de los cuales, y en el supuesto de que la igualdad subsistiera, entrará a jugar el gol-averagge que, en estos momentos, favorece al conjunto millonario.

Lo cierto es que River Plate, que con sólo empatar ya se habría clasificado, vio frustradas esas esperanzas, quizás por el deseo de sus hombres de arribar a esa igualdad. Claro está que también privó en el espíritu de los mismos esa obligación, lo cual contrastó con la tranquilidad observada por el vencedor, para quien el partido no tenía otra alternativa que la de ganar o perder. Mucho público lo entendió de esa manera, y de allí que la recaudación no alcanzara las cifras que se imaginaban como consecuencia de que un elevado grupo de adictos al cuadro boquense declinó su presencia al haber quedado eliminado el elenco, tras el match con Independiente.

El único gol del partido fue anotado por Alfredo Rojas sobre los veintisiete minutos del período complementario, al poner término éste a un peloteo que se originó frente a la valla de Gatti, a consecuencia de un corner servido por González.

EL PARTIDO

En el sorteo previo realizado en el mismo estadio, le correspondió al señor Angel Coerezza la dirección del juego, alistándose ambos conjuntos de la siguiente manera:

BOCA JUNIORS: Roma; Magdalena y Marzolini; Simeone, Rattín y Silveyra; Pianetti, Angel Rojas, Alfredo Rojas, Zarich y González.

RIVER PLATE: Gatti; Guzmán y Vieytes; Sainz, Bayo (Solari) y Matosas; Cubillas, Sarnari, Loayza, Daniel Onega y Solari (Mas).

La primera etapa del encuentro permitió apreciar el espíritu conservador que animaba a la visita. River Plate se mantuvo replegado, y si bien es cierto que esa táctica tenía su justificación, la misma en cierto modo lo perjudicó, toda vez que permitió a su adversario armarse cómodamente en el campo y pasar a dominar la situación minuto tras minuto. No sorprendió entonces la abundante tarea que debió desarrollar el arquero Gatti, muchas de cuyas intervenciones impidieron goles que parecían ya concretados. La delantera boquense aprovechó cierta declinación defensiva por el lado de Vieytes y gestó la mayoría de sus avances sobre Pianetti, que en reiteradas oportunidades desbordó la marca del número tres millonario. No obstante la etapa finalizó sin que el marcador fuera abierto, a pesar de que Boca logró un gol, pero que el juez anuló por posición adelantada de su autor, Angel Rojas. Una sola oportunidad se le presentó a River Plate durante esta etapa y la misma fue desperdiciada por Loayza al rematar alto, desde lejos, cuando tenía opción para llegar hasta las últimas líneas.

JUEGO MAS PAREJO

En el segundo tiempo, el juego resultó más parejo. La ubicación de Solari como centromedio le acordó mayor vigor y movilidad a la defensa riverplatense, circunstancia por la cual el ataque xeneise no pudo maniobrar con la soltura del período inicial. Sin embargo, transcurrido el cuarto de hora Boca Juniors volvió a dominar la situación, y ello trajo aparejado el único gol del partido. Recién entonces River vio peligrar su posición y se lanzó a una ofensiva continuada y desordenada. La expulsión de Magdalena, que empujó a Onega justo al lado del árbitro, dejó a Boca en inferioridad numérica, y ello determinó el retraso de la mayoría de sus hombres. A partir de ese momento las acciones se hicieron imprecisas y recién entonces hubo emoción y situación de gol, registrándose otro de Boca Juniors que el árbitro también anuló. River buscó la igualdad frente a un rival que comenzaba a sentir el rigor de la lucha, y así los minutos finales se tornaron realmente dramáticos, registrándose incluso un remate de Solari que se estrelló contra el parante izquierdo, cuando Roma hacía vista. El propio arquero evitó luego la caída de su valla ante un remate de Vieytes, y poco después concluía el encuentro con el triunfo de Boca Juniors por la mínima diferencia.

De tal forma, la Confederación Sudamericana deberá decidir, en su reunión de esta noche, la fecha en que se enfrentarán Independiente y River Plate, así como también la de los encuentros finales entre el ganador de este match y Peñarol de Montevideo.


Alfredo Rojas: el gol

Nuevas autoridades en una Peña Náutica

Ha quedado constituída la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la Peña Náutica Bajada España. La misma será presidida por el señor Rosendo Camacho, a quien acompañarán José Cimino como vicepresidente; Rogelio Montenegro, Fernando Maldonado, Andrés Calanchini, Ambrosio Vergottini, Carlos Perrín, Luis Tori, Dino Stanolli, Bernardo Callegari, como vocales titulares; Juan Guastadisegni, Miguel Pérez, como vocales suplentes; Raúl Sujmajier, síndico titular y Héctor Celoria, síndico suplente.

Habrá Fútbol en Newell's

En la presente semana las autoridades de Newell's Old Boys reanudaron las gestiones que venían realizando ante la Municipalidad de Rosario, para conseguir la concesión, por el término de 99 años, de los terrenos que la citada institución ocupa en el parque Independencia.

Como se recordará, las autoridades rojinegras esgrimieron como fundamento de ese pedido la realización de una serie de importantes obras.

Por esa circunstancia una vez que los mismos estén finalizados, recién se entrará en la faz decisiva, ya que la presentación de esos proyectos comprende una de las cláusulas exigidas por las autoridades comunales, en las que fue dable apreciar una muy buena predisposición para concurrir en favor del pedido elevado.

Por lo que hace al rubro fútbol, confirmada la reaparición de Sarrachini se duda ahora sobre la de Nemiña, a quien se pensaba ubicar en el equipo de reserva. Este acusó algunas molestias durante el entrenamiento de la víspera y de allí el deseo de no acelerar su reaparición.

EL DOMINGO VIENE BOCA: ALERTA PARA LA POLICIA

Por F. B. I.

Sin pretender apoyar aquella exageración que se ha tornado en "slogan" favorito del inefable don Alberto Jacinto Armando, cuando dice que "Boca es la mitad más uno", justo es reconocer que la presencia del equipo "xeneise" reúne una gran cantidad de espectadores y en especial de sus adictos —que los tiene en todas partes— en las canchas de fútbol de cualquier rincón del país.

* * *

Esto se comprueba cada vez que Boca Juniors enfrenta a los equipos rosarinos. Pero tal grado de popularidad tiene un aspecto negativo, cual es la de los infiltrados en la hinchada boquense que a la terminación de los encuentros de fútbol —tanto aquí como en Buenos Aires— protagonizan hechos delictuosos.

* * *

El atropello, el robo, el asalto, la depredación y hasta el pillaje son cometidos por estas verdaderas bandas organizadas de delincuentes. No voy a hacer ahora y aquí la historia de los hechos más recientes por estar aún fresca la tinta de las crónicas que los consignaron. De lo que aquí se trata es de dar la voz de alerta para evitar que se repitan el próximo domingo. Porque el domingo viene Boca. Y con Boca —y sin que Boca y sus adictos así lo quieran— llegan "esas bandas organizadas de delincuentes".

* * *

Por ello esta nota va dirigida a alertar a la policía. Porque es la policía la que tiene el deber de oponerse a los delincuentes que se escudan en el "¡Dale Boca!... ¡Dale Boca!...", para cometer toda clase de fechorías. La acción policial debe ser implacable. No es difícil. Y desde ya puedo vaticinar que actuando estratégicamente, la policía "llenará" varios de sus automotores que se han dado en llamar "cuartito azul".

* * *

Porque lo que sucedió el año anterior al término del partido Newell's-Boca no debe volver a repetirse. Eso no puede ocurrir nunca más. Tienen que entenderlo. Y los que no quieran entenderlo DEBEN SER OBLIGADOS A COMPRENDERLO POR LA FUERZA. Y la única fuerza que puede terminar con esa monstruosidad delictiva es la policía. Pero utilizando medios enérgicos y estratégicos. Si hay que arrestar a 50 ó 100 de esos inadaptados sociales, que se los detenga.

* * *

Como también debe proceder enérgicamente contra los que arrojan bombas. Porque ese tipo de inadaptado explosivo, también representa un riesgo latente para los pacíficos aficionados que concurren a los estadios de fútbol. Ya han ocurrido muchas desgracias. Varias de ellas de consecuencias gravísimas para los accidentados por la acción de estos "dinamiteros" irresponsables, que exteriorizan su euforia extradeportiva poniendo en peligro la integridad física de los espectadores.

* * *

Las bombas se arrojan siempre desde los mismos lugares. Por las mismas manos. Por lo que resulta simple individualizar a los "bombardeadores". Y aquí también tiene la policía el deber de reprimir estos hechos. Con la mayor eficacia. No colocando dos o tres hombres uniformados que son rebalsados por el grupo de "dinamiteros". Y por sobre todo dándoles un buen escarmiento. Como por ejemplo, teniéndolos a buen recaudo por un tiempo conveniente.

* * *

La advertencia queda hecha. Como "para matar dos pájaros de un solo tiro". Porque con seguridad que los que arrojan los peligrosos artefactos pueden ser los mismos que integran o engrosan "esas bandas de delincuentes" que al término —seguramente— intentarán el robo, el pillaje y aún el ataque al pudor de las mujeres que encuentren a su paso. Porque "unos" y "otros" tienen la misma mentalidad delictiva. Hay en las dos actitudes —el asalto y el atentado— la misma figura delictiva. Ambos son DELINCUENTES. Y a los DELINCUENTES DEBE COMBATIRLOS LA POLICIA.

TORNEO DE PESAS EN EL C. LIBERTAD

Tendrá lugar el próximo domingo, en las instalaciones del Club Atlético Libertad, sito en Felipe Moré 1150, a partir de las 17, un torneo de complementos, con pesas, organizado por la Asociación Rosarina de Pesas y Físico Culturismo.

Podrán intervenir en el mismo atletas de primera y segunda categoría, todos los cuales, que así lo deseen, podrán registrar su participación en el local de la entidad, sito en calle Presidente Roca 2836, hasta las 19 de mañana, viernes.

IMPORTANTE REUNION CELEBRAN EN LA AFA

C. FEDERAL, 5 (S.). — Promete alcanzar animado debate la reunión que esta noche celebrará el consejo directivo de la AFA, como consecuencia del deseo manifestado por algunos consejeros, en el sentido de exigir la conformación de la mesa directiva, tarea ésta que se ha venido postergando desde febrero último a consecuencia de las reiteradas faltas del titular, doctor Francisco Perette, lo cual ha llevado a pensar a los representantes de distintas instituciones que esas ausencias obedecerían a la presión que algunas de las entidades denominadas grandes, estarían ejerciendo sobre el "eterno ausente".

Uno de los que llevaría la voz cantante en este asunto sería el delegado de Rosario Central, Agustín Rodríguez Araya, el cual se sumarían otros, todos los cuales formarían un bloque que por su número se convertiría en "atendible" por parte de aquellos que siguen sosteniendo la postergación de esa tarea.

Por otra parte, no sería nada extraño que se conociera hoy el resultado de las gestiones realizadas por los emisarios que se trasladaron a Paraná, a los efectos de entrevistar allí al doctor Perette, de manera de poder adoptar una determinación sobre su persona, en el sentido de evitar la reiteración de sus ausencias.

A tal efecto, los viajeros llevaban la responsabilidad de exigir del titular la solicitud de una licencia, hasta tanto recupere su salud, o bien la renuncia al cargo que se encuentra desempeñando. Esta última versión es la que ha cobrado mayor vuelo en los últimos días, y a tal punto que ya se estarían barajando posibles nombres de candidatos, entre los que aparecerían con mayor firmeza los del doctor Miguel A. Pisano y el de Raúl H. Colombo, quien se encontraría próximo a desvincularse del cargo que tiene en la Confederación Sudamericana, toda vez que sus integrantes estarían pensando en la posibilidad de acordarle a Paraguay, la presidencia y secretaría de la citada institución.

En tren de hacer nombres, los mismos rumores señalan que mientras que el doctor Pisano contaría con el apoyo de Huracán, Vélez Sársfield, Independiente y los clubes de primera "B", Colombo sería respaldado por Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro, Rácing y River Plate.

De cualquier manera todo ello no escapa a una suposición, y por esa circunstancia cabría la aplicación de que "del dicho al hecho...". No obstante, lo cierto y concreto es que el malestar en AFA existe y que el criterio unánime sería el de promover el alejamiento del actual presidente, a poco que él brinde las soluciones que todos los consejeros se encuentran aguardando.

Mirando a Londres

LONDRES, 5 (S.). — Si el treinta de julio hay empate en el match final por el campeonato del mundo, en Wembley, se habrá de disputar otro partido decisivo el martes dos de agosto. En el caso de ulterior paridad, habrá tiempo suplementarios. Y si llegara a subsistir la igualdad, entonces un sorteo decidirá al campeón del mundo. Esto se decidió en una reciente reunión celebrada por los organizadores del certamen.

Asimismo, la venta de entradas para la competencia mundial ha alcanzado la cifra de 1.700.000 libras esterlinas, según un anuncio hecho por el comité organizador. Esta cifra se acerca al total de ventas, estimado en 1.800.000 libras, anunciado por Denis Follows, secretario de la Asociación Inglesa de Fútbol. La distribución de billetes en serie ha comenzado, pero el comité organizador ha pedido a los clientes que no se inquieten si no los reciben inmediatamente, puesto que el número de billetes que deben ser enviados es muy elevado.

SE IMPUSO INGLATERRA

LONDRES, 5 (S.). — Por dos goles a cero, Inglaterra derrotó a Yugoslavia, en un encuentro amistoso disputado ayer en el estadio de Wembley ante 55.000 personas. Dicho cotejo figuraba en el programa de preparación de los británicos para la fase final de la copa del mundo de fútbol. Los dos goles fueron señalados en el primer tiempo, a los diez minutos por intermedio de Greaves, y a los 35 minutos por mediación de Bobby Charlton. Cabe señalar que este fué el último partido que juega el seleccionado inglés en el estadio de Wembley antes de que comience el campeonato mundial.

SITUACION DE AMARILDO

ROMA, 5 (S.). — El martes se anunció que el Milán había cedido a Amarildo a Brasil, pero ahora la Federación Italiana lo ha negado, por entender que Milán debe jugar contra equipos que luchan por el descenso y debe presentarse con todos sus titulares. Antes de que se conociera la decisión de la Federación, Amarildo había manifestado a los periodistas: "No tengo noticias de la Federación. Me habían dicho que el domingo me iban a informar pero hasta ahora, nada. Yo ya me quería ir a Paros, donde iba a encontrarme con el presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, Joao Havelange".

Asimismo, Internazionale prestará a Jair para la selección brasileña. Aunque la cesión está condicionada a los últimos tres encuentros por el campeonato italiano. Además del préstamo, se asegura que Jair seguirá en el Internazionale la temporada próxima. No está incluído en el plan de venta o cesiones temporarias a otras instituciones.

Splendid venció en un match amistoso

El equipo representativo de la firma comercial Splendid S. A., hizo suyo el encuentro de fútbol, de carácter amistoso, que disputara frente a su similar de la firma Annunziatta y Picerni, por tres goles contra uno. El encuentro tuvo lugar en la cancha del Club Belgrano, y una vez, culminado el mismo, un sabroso asado reunió a ganadores y perdedores en una grata mesa de camaradería.

El equipo vencedor alistó a los siguientes jugadores: Mario Monardi; Román y Fontana; Escuratti, Negrette y Basilio; Coronel, Tamburello, Gentile, V. Giri y A. Giri.

ATRAYENTES PARTIDOS DE VOLEIBOL SE DISPUTARAN

Una atrayente jornada se desarrollará el próximo sábado por los campeonatos oficiales de las categorías novicias y cadetes, que organiza la Federación Santafesina de Volleyvoy. Los encuentros más interesantes harán enfrentarse entre sí a algunos de los equipos que encabezan las posiciones, tal el caso de Provincial y Asociación Cristiana de Jóvenes "B", que lucen el título de invictos, y que marchan primeros, en la división cadetes. Este partido tendrá lugar en el gimnasio cerrado de la entidad roja, a partir de las 16.

El mismo día, y por la división novicia, cotejarán en cancha de Gimnasia y Esgrima, el equipo de la entidad local y Asociación Cristiana de Jóvenes "C", equipos estos que juntamente con Provincial encabezan las posiciones de esa categoría.

El programa completo de partidos, será el siguiente:

Novicias: a las 16, Fisherton vs. Y. MC. A. "B" y Gimnasia y Esgrima vs. Y. MC. A. "C"; a las 17: Provincial vs. Y. MC. A. "B" y Rosario Central vs. Regatas Rosario.

CADETES: a las 16, Provincial vs. Y. MC. A. "B"; Rosario Central vs. Huracán y Newell's Old Boys vs. Y. MC. A. "A".

SERA RECORDADO MARIO BASIGNANI

En la necrópolis Del Salvador tendrá lugar el próximo domingo, a las 10, un acto de recordación a la memoria de quien fuera destacado jugador del Club Central Córdoba, Mario Basignani, el que ha sido dispuesto por las actuales autoridades de la entidad charrúa, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Una vez concluído el mismo, directivos de la entidad harán entrega de sendos obsequios a los hijos del ex jugador, Roberto Héctor, de 10 años y Liliana Norma, de 8.

CRONICA

Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Jueves 5 de Mayo de 1966

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG



EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY



EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY




RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON

DESMOND Y YO PASAREMOS POR EXTRAS EN LA PELÍCULA.
SÍ, NO QUEREMOS QUE NADIE SEPA QUE ES UN DETECTIVE.
EL PÁNICO DE GLADYS PODRÍA DIFUNDIRSE.
¿DÍGAME, ¿NO FUE EL PRODUCTOR DE LA PRIMERA SRTA. GIBSON UN SOSPECHOSO?
UN PRODUCTOR PUEDE QUERER MATAR UNA ESTRELLA, RIP, PERO NO LO HACE.

EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY





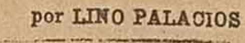


TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS






RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS








Notas Sociales

TE-CANASTA—

La subcomisión de damas de la Asociación Cooperadora del hospital "Marcelino Freyre" ha recibido ya numerosas adhesiones para el té canasta que realizará el 10 del corriente en los salones de calle San Lorenzo 1047, oportunidad para la que se ha preparado un desfile de modelos para otoño e invierno.

AGASAJO—

Con motivo del próximo viaje a Europa del diputado nacional doctor Rafael Martínez Raymonda, quien ha sido especialmente invitado por la embajada alemana, un núcleo de sus amigos y correligionarios le ofrecerá una cena el día 9 del corriente, agasajo que tendrá lugar en un restaurante céntrico. Las tarjetas pueden retirarse en calle Santa Fe 972, o reservarse al teléfono 24490.

CASAMIENTOS—

Fernández - Orsetti—



Esta noche, a las 20.30 en la iglesia Corazón de María se consagrará el matrimonio de la señorita Adriana Fernández y el señor Héctor Julio Orsetti. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Nilda Orsetti de Persello y el señor Felipe Fernández. Testificaron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, los señores Tito Livio Orsetti y Jorge Raúl Fernández.

Ferreyra - Polizzi—

Se llevó a cabo esta mañana el casamiento de la señorita Angela Beatriz Ferreyra con el Sr. Carlos A. Polizzi. Se cumplió la ceremonia en la iglesia San Francisco Solano y fueron padrinos la señora Blanca de Polizzi y el señor Ricardo Ferreyra.

Monteverde Cisneros - Amorós Bosque—

Los esponsales de la señorita Amanda María Beatriz Monteverde Cisneros con el Sr. Francisco Amorós Bosque se consagrarán el próximo sábado a las 21 en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Actuarán como padrinos la señorita María Bosque y el señor Manuel Monteverde y en el Registro Civil testificarán por los contrayentes, la señora Luisa S. de Huber y el señor Bengasi Agostinelli.



MARIA DEL CARMEN CERDAN ZAYAR
(Foto Plus Ultra)

Cerdan Zayar - Tome Garvin—

Se hará el sábado en la iglesia Nuestra Señora del Luján el casamiento de la señorita María del Carmen Cerdan Zayar con el señor Simón Tome Garvin en ceremonia de la que han de ser padrinos la señora Marlene Dora de Dimonti y el señor Tomás Garvin. Testigos del acto en el Registro Civil serán la señora Rosa de Garvin y el señor Alejandro Dimonti.

Cacciatore Martorana - Gutiérrez Sainz—

Se bendecirá hoy a las 20.15, en la iglesia San Antonio de Padua (avenida San Martín y Ayolas), el casamiento de la señorita María Cacciatore Martorana con el señor José Juan Gutiérrez Sainz. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Emilia Sainz de Gutiérrez y el señor Pascual Cacciatore, y los testigos del acto en el Registro Civil serán la señora Mangano de Cacciatore y el señor Jose Gutiérrez.

Malaguarnera - Fiori—

En la iglesia San Miguel Arcángel quedará consagrada hoy a las 20.30 la unión matrimonial de la señorita Irene Malaguarnera con el señor Alberto José Fiore. Han de actuar como padrinos de la ceremonia religiosa la señora M. Otilia de Fiori y el señor Mateo Malaguarnera y en el matrimonio civil testificaron por ambos contrayentes, los señores Alberto Provenzano y Mario Fiori.

Alés Maghe - Parody—

Quedarán unidos en matrimonio en la fecha en ceremonia que se cumplirá en la iglesia Santa Rosa de Lima, la señorita Ana María Alés Maghe con el doctor Ricardo G. Parody. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Ana J. Maghe de Alés y Rosa Ghelfi de Parody, y los señores Francisco Alés y Blas Parody. Testificaron en el Registro Civil por ambos contrayentes, los señores Francisco A. Alés y Alfredo Parody, el doctor Raúl Quinto Pagés y el teniente Carlos Parody.

HOMENAJE POSTUMO—

Directivos y asociados de la mutual del Taller Vía y Obras del Ferrocarril General Belgrano, procederán el próximo domingo a descubrir en la tumba que guarda sus restos a las 10, en el cementerio La Piedad una placa recordatoria a su ex compañero y componente de la Mutual Máximo Cárdenas con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

MISAS—

Por D. Ernesto García—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Ernesto García se han dispuesto las siguientes piadosas ceremonias.

El domingo próximo a las 10, en la capilla del cementerio del Salvador, se oficiará una misa; a las 10.45, en la tumba que guarda sus restos, la Sociedad Mutual Empleados "La Favorita", descubrirá una placa que perpetúe su memoria, y, el lunes 9 a las 19.30, la misma Sociedad Mutual, hará oficiar una misa en la iglesia Catedral.

Por D. Héctor Garassino—

Mañana a las 10, en la iglesia Catedral Metropolitana, se oficiará una misa para recordar la memoria del señor Héctor J. Garassino.

Por D. Angel Baigorri—

En la iglesia San Francisco Solano se oficiará mañana a las 8, una misa en la que se pedirá por el descanso del alma del señor Angel Baigorri.

Por D. Dionisio González—

El primer mes del fallecimiento del señor Dionisio González será recordado mañana con una misa que a las 7.30 se rezará en la iglesia San Francisco Solano.

Por Dª Juana Lejardi de Juaristi y D. Julián Juaristi—

Se hará mañana a las 9.30, en la capilla del cementerio del Salvador, una misa para rogar por el descanso de las almas de la señora Juana Lejardi de Juaristi y del señor Julián Juaristi.

Por Dª Juana Regina Chaparro de Avila Gil—

En sufragio del alma de la señora Juana Regina Chaparro de Avila Gil será oficiada hoy a las 19, en la iglesia San José, una misa por el eterno descanso de su alma.

QUINCE AÑOS—



ROSA MARTA SELENZIO
(Foto Plus Ultra)

CULTO CATOLICO

Nueva capilla—

El cura párroco, fray Gregorio del Valle, procederá a bendecir hoy a las 19, la nueva capilla para Nuestra Señora de la Consolación y San Martín de Perres, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar.

Triduo—

Se iniciará hoy a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, para continuar hasta el día sábado, un triduo de conferencias que pronunciará el R. P. Eduardo Muré, sobre el Concilio Ecuménico Vaticano II, y para ganar el jubileo acordado por el Papa Pablo VI.

La parroquia unirá el domingo próximo a las 15.15, a la gran procesión que, presidida por la imagen de Nuestra Señora de Luján, habrá de dirigirse hasta la iglesia Catedral Metropolitana.